

**ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA  
MIERCOLES 15 DE ABRIL DE 2020**

**N° 14-2020**

**15-04-2020**

EN EL HEMICICLO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, SIENDO LAS TRES Y VEINTE DE LA TARDE DEL DIA MIERCOLES 15 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, BAJO LA PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALCALDE ABOG. MARTIN TICONA MAQUERA Y LA ASISTENCIA REGISTRADA DE LOS SEÑORES REGIDORES: JORGE QUISPE APAZA, ROGELIO PACOMPIA PAUCAR, WILMA YANET ARIZAPANA YUCRA, ELIANA MAZUELOS CHAVEZ, ADOLFO PEREZ PEREZ, EDDY NARCISO LARICO TINTAYA, JUAN JOSE YUCRA QUISPE, YANNINA MITZA ARIAS HUACO, RICAR LEANDRO TIPO QUISPE, JOSE DOMINGO CALISAYA MAMANI Y CARMELO ALEJO MAYTA.

ASISTIO TAMBIEN EL SEÑOR MARCIAL MAMANI CUTIPA SECRETARIO GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO.

SE INFORMA QUE EXISTE QUORUM PARA LA PRESENTE SESION.

**I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**

**SECRETARIO GENERAL:** INFORMÓ QUE EL ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO EXTRAORDINARIO DE FECHA 16 DE MARZO DEL 2020, FUE PUESTO EN CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL, CON ANTICIPACIÓN CONFORME ESTABLECE EL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO, POR LO QUE SE PUEDE PONER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO PARA SU APROBACIÓN. SIN EMBARGO EL ACTA DE ORDINARIA DE FECHA 30 DE MARZO DEL 2020, ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 31 DE MARZO DEL 2020, SOLICITO DISPENSA SEÑOR PRESIDENTE, PUESTO QUE NO SE HA PODIDO ALCANZAR A LOS SEÑORES REGIDORES PARA SU REVISIÓN Y CONSIDERACIÓN AL PLENO, PARA LO CUAL SOLICITAMOS DISPENSA RESPECTA A ESTA DOS ACTAS DE SESIÓN DE CONCEJO.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO:** SEÑORES REGIDORES, VISTO EL INFORME DEL SECRETARIO GENERAL, SE DA POR APROBADA EL ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO EXTRAORDINARIA DE FECHA 16 DE MARZO DE 2020, ASIMISMO DE DA POR ACEPTADA LA DISPENSA DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE MARZO DEL 2020, ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 31 DE MARZO DEL 2020, DE SER ASÍ SEÑORES REGIDORES, SE VA A PASAR A LA ESTACIÓN DE DESPACHOS.

**II. ESTACION DESPACHOS:**

**SECRETARIO GENERAL:** EN LA PRESENTE SESIÓN SE INFORMA AL PLENO DEL CONCEJO QUE NO HAY NINGÚN DOCUMENTO QUE SE PUEDA DAR CUENTA AL PLENO DEL CONCEJO.

**III. ESTACION INFORMES:**

**PRESIDENTE DEL CONCEJO.-** INFORMA AL PLENO DEL CONCEJO, QUE A TRAVÉS DE DECRETO DE ALCALDÍA SE HA DISPUESTO QUE LOS MERCADOS DE LA CIUDAD DE PUNO INCLUIDOS LOS SUPERMERCADOS, FUNCIONEN DE MANERA INTER DIARIA, ESTOS DÍAS SERÍAN LOS SÁBADOS, LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES, ES DECIR QUE SON DURANTE CUATRO DÍAS, ESTE DECRETO DE ALCALDÍA HA SIDO PUBLICADO EL DÍA MARTES, EN CONSECUENCIA SURGE SUS EFECTOS A DÍA SIGUIENTES, EN ESE SENTIDO LOS DÍAS MARTES Y JUEVES DE ESTA SEMANA Y DE LA OTRA EN DONDE SE CUMPLE EL PLAZO DE ESTA EMERGENCIA, LA MUNICIPALIDAD A TRAVÉS DE LA GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE CON LA COLABORACIÓN DE LA GERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LA GERENCIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO DISPONDRÁN LA LIMPIEZA Y LA DESINFECCIÓN Y SOBRE TODO LA FUMIGACIÓN DE CADA UNO DE LOS MERCADOS. COMUNICA QUE EL DÍA DE HOY SE HA PUESTO EN MARCHA DOS TÚNELES DE FUMIGACIÓN, COLOCADO EN EL MERCADO UNIÓN Y DIGNIDAD Y EN EL MERCADO CENTRAL, ASIMISMO INFORMA QUE SE HA ADQUIRIDO EQUIPO PARA DESINFECTAR DIFERENTES ARTERIAS Y VÍAS, EN ESE SENTIDO SE ESTÁ ACOPLANDO EN UNA UNIDAD VEHICULAR CON LA FINALIDAD DE QUE EL DÍA DE MAÑANA JUEVES PUEDA DETERMINAR LO QUE ES LA DESINFECCIÓN DE LOS MERCADOS Y DE MANERA INMEDIATA SE PUEDA HACER LA FUMIGACIÓN DE LAS DIFERENTES ARTES Y/O CALLES, PLAZAS PÚBLICAS, DE NUESTRA CIUDAD DE PUNO, DE

IGUAL MANERA SE PONE EN CONOCIMIENTO QUE EL DÍA DE HOY, SE HA PARTICIPADO EN LA REUNIÓN CONVOCADA POR LOS ALCALDES DE LA MANCOMUNIDAD DE LA ZONA NORTE Y EN ELLA HEMOS PROPUESTO AL IGUAL QUE LOS DEMÁS ALCALDES LA INSTALACIÓN INMEDIATA DE UN LABORATORIO MOLECULAR PARA LA CAPITAL DE LA REGIÓN DE PUNO, EN ESE ENTENDER SOBRE ESE PUNTO EL GOBERNADOR REGIONAL HA MANIFESTADO QUE EN EL PLAZO DE DIEZ DÍAS ESTARÍA YA INSTALADA ESTE LABORATORIO MOLECULAR EN LA CIUDAD DE PUNO. DE LA MISMA FORMA EL DÍA DE HOY SE NOS HA CORRIDO TRASLADO UN OFICIO DE PARTE DEL SEÑOR GOBERNADOR EN EL SENTIDO DE QUE LA PUBLICACIÓN DE UN DECRETO SUPREMO DADO POR EL GOBIERNO CENTRAL ESTARÍAN RETORNANDO MUCHOS PAISANOS NUESTROS QUE SE ENCUENTRAN EN LA CIUDAD DE LIMA, AREQUIPA, TACNA, MOQUEGUA Y OTRAS LOCALIDADES, EN ESE ENTENDER EN MI CONDICIÓN DE TITULAR DEL PLIEGO SE HA SOLICITADO AL GOBERNADOR REGIONAL QUE SE TOMA UNA RELACIÓN EXACTA DE CUANTAS PERSONAS VAN A RETORNAR A LA CIUDAD DE PUNO Y ESTAS DEBEN DE CUMPLIR UN PROTOCOLO ESPECIAL, HACIÉNDOSE UN DESCARTE DE NO ESTAR CONTAMINADO CON EL COVID-19, DE IGUAL MANERA CUMPLAN EL AISLAMIENTO EN UN AMBIENTE PARTICULAR DEBIDAMENTE CONDICIONADO, ASIMISMO SE HA SOLICITADO AL GOBERNADOR REGIONAL PARA QUE PUEDA IMPLEMENTAR ADECUADAMENTE EL HOSPITAL MANUEL NUÑEZ BUTRÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN ESSALUD Y LOS DEMÁS CENTROS DE SALUD QUE TENEMOS A NIVEL DE LA CIUDAD DE PUNO, DE IGUAL MANERA SEÑORES REGIDORES SEGURAMENTE ES DE CONOCIMIENTO DE USTEDES SE HA PRESENTADO DOS CASOS MÁS QUE FUERON CALIFICADOS COMO POSITIVO QUE SON PROFESIONALES DE SALUD, CON LA CUAL LA CIUDAD DE PUNO ESTARÍA CONTANDO CON CUATRO CASOS DE COVID 19, ESO AMERITA QUE CON NUESTRO GOBERNADOR REGIONAL Y LA MUNICIPALIDAD YA PUEDE DISPONER DE UN AMBIENTE DE AISLAMIENTO DE IGUAL MANERA QUEDA TRANSMITIDO LA PREOCUPACIÓN DE TODA LA CIUDADANÍA RESPECTO A LAS MUESTRAS DE HISOPADO QUE SE HAN HECHO A LA TURISTA MEXICANA RESPECTO QUE HA TENIDO CONTACTO CON LOS TRABAJADORES CON VARIAS PERSONAS SEGURAMENTE DENTRO DEL HOTEL HACIENDA DEBEN DE INFORMARSE DE MANERA OBJETIVA, ASIMISMO ESTE CIUDADANO ESTABA TRABAJANDO EN ESTE HOTEL, TAMBIÉN AL SEÑOR GOBERNADOR A TRAVÉS DEL SECTOR SALUD NOS DÉ TAMBIÉN LA INFORMACIÓN DEBIDA, EN ESE SENTIDO INFORMA QUE CONTINUAMOS TRABAJANDO CON LA GERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS, ASIMISMO CON LOS TRABAJADORES DE LA SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, LOS FISCALIZADORES TANTO DE COMERCIO Y DE TRANSPORTES SON LAS PERSONAS QUE PERMANENTEMENTE VIENEN TRABAJANDO EN CUANTO AL ORDEN Y EL COMERCIO. EL DÍA HOY HEMOS RECIBIDO EL APOYO DE PARTE DE LA POLICÍA NACIONAL DE PARTE DE LOS EFECTIVOS DEL EJÉRCITO PERUANO CON LA CUAL ESTAMOS LOGRANDO CONTROLAR BÁSICAMENTE EL INGRESO DE MANERA ORDENADA A LOS MERCADOS DE LA CIUDAD DE PUNO, EN ESE SENTIDO SE DA EL USO DE LA PABLARA A LOS SEÑORES REGIDORES EN ESTA ESTACIÓN DE INFORMES. PARA LO CUAL SEÑOR REGIDOR JORGE QUISPE APAZA TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDOR JORGE QUISPE APAZA:** PREVIO SALUDO AL PLENO DEL CONCEJO, INFORMA QUE SE HA CUMPLIDO CON REGULARIDAD LA DISTRIBUCIÓN DE LAS CANASTAS FAMILIARES, LA MISMA QUE LE HA TOCADO TRABAJAR EN EL BARRIO VILLA PAXA, DOS DE MAYO Y BARRIO LAS CRUCES, EN ESTOS BARRIOS SE HA DISTRIBUIDO UN PROMEDIO DE VEINTINUEVE (29) CANASTAS DE LOS CUALES NO SE HA ENCONTRADO EN EL LUGAR, ADEMÁS SEÑALA QUE EXISTEN TODAVÍA PERSONAS VULNERABLES, POR LO QUE SE SUGIERE TRABAJAR CON LOS PRESIDENTES DE BARRIOS Y TAMBIÉN ARMAR UNA NUEVA LISTA DE BENEFICIARIOS. INFORMA SOBRE LA VÍA QUE CONECTA VENTILLA, PIRUAPIURANI, VILLA PAXA Y DESDE VENTILLA HASTA LA CARRETERA TROCHA CARROZABLE A LA CARRETERA VILQUE MAÑAZO, VILQUE, TIQUILLACA HUATAQUITA ES UNA VÍA POR DONDE ESTÁN INGRESANDO LOS VEHÍCULOS Y SIMILAR FORMA DEL KILÓMETRO 6 POR LA AUTOPISTA INGRESAN A VENTILLA Y HA VILLA PAXA. INFORMA QUE EL DÍA SÁBADO A HORA DE LAS 10 AM HAN ESTADO CIRCULANDO UN APROXIMADO DE 20 VEHÍCULOS Y EN ESE MOMENTO SE HA COMUNICADO AL GERENTE DE TRANSPORTES Y PARECE QUE A LA FECHA NO SE HA TOMADO MEDIDAS AL RESPECTO. POR OTRA PARTE INFORMA SOBRE TODAS LAS ACCIONES QUE ESTA LLEVANDO HASTA LA FECHA ES EN BASE A LA NORMATIVIDAD QUE EXISTE DEL GOBIERNO CENTRAL, PERO NO SE CUENTA CON UN PLAN DE TRABAJO QUE NOS PUEDA MEDIR EL TIEMPO, EL PLAZO, RECURSOS HUMANOS, PRESUPUESTO, METAS Y PODER TRABAJAR UN POCO ORDENADAMENTE, POR ESTA SITUACIÓN CONJUNTAMENTE CON DR. HÉCTOR MAMANI MACHACA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO, HA PRESENTADO UNA PROPUESTA A MI

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO E INFRAESTRUCTURA Y DÍAS ANTERIORES SE HA REUNIDO Y SE ESTA PRESENTANDO AL CONCEJO MUNICIPAL UNA PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN DE EMERGENCIA POST CONFINAMIENTO O CUARENTENA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, SIENDO UNA PROPUESTA ORIENTADOR EN VISTA DE QUE AHORA NO TENEMOS ESTE DOCUMENTOS Y ESTAMOS TRABAJANDO SIN METAS, NO SABEMOS QUE VAMOS HACER MAÑANA, PASADO MAÑANA, LA PRÓXIMA SEMANA; ENTONCES ESTE DOCUMENTO PERMITIRÁ VER LOS AVANCES LÓGICOS FRENTE A LA EMERGENCIA DECLARADA POR EL GOBIERNO CENTRAL DESPUÉS DEL 26 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, SABEMOS QUE EL GOBIERNO CENTRAL SE VA DESMEMBRAR MUY SELECTIVAMENTE LOS COMPONENTES FRENTE A ESOS COMO GOBIERNO LOCAL NECESITAMOS DAR UNA RESPUESTA CON UN PLAN DE ACCIÓN, POR LO QUE ESTE OBJETIVO ES PLANTEADO FRENTE AL PLAN DE ACCIÓN. CON RESPECTO AL TRANSPORTE, QUE VA SUCEDER CON EL TRANSPORTE, QUE VA PASAR CON LOS MERCADOS, QUE VA PASAR CON ALGUNAS MEDIDAS PREVENTIVAS, EL CONTAGIO MASIVO DE LAS PERSONAS QUE TRAERÍAN CONSECUENCIAS IMPREDECIBLES PORQUE NO SABEMOS DESPUÉS DEL 26 DE ABRIL LA GENTE SE VA TRASLADAR A LAS CALLES NOSOTROS DEBEMOS DAR UNA RESPUESTA INCLUSIVE SI NO TOMAMOS ALGUNAS DE LAS ACCIONES ESTE PUEDE SER PEOR DE LO QUE AHORA ESTÁ PASANDO, CADA DÍA EN EL PAÍS ESTÁ AUMENTANDO MIL CASOS DE COVID-19, ENTONCES FRENTE A ESTOS PROBLEMAS ESTA PRESENTANDO EL DÍA DE HOY, POR MEDIOS VIRTUALES VA A PRESENTAR A SECRETARIA GENERAL A FIN DE QUE PUEDA ALCANZAR AL SEÑOR ALCALDE DE ESTE CASO COMO PARTE EJECUTIVA Y SOLICITAMOS QUE SE CONFORME UNA COMISIÓN MULTIDISCIPLINARIA INTERNA EN LA MUNICIPALIDAD, A FIN DE QUE ESTE PLAN SEA FORMULADO EN UN PLAZO ANTES DEL 26 DE ABRIL, EN UN PLAZO DE SIETE DÍAS COMO MÁXIMO Y SE PUEDA TENER ALGÚN DOCUMENTO ORIENTADOR.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**.- SEÑOR REGIDOR ROGELIO PACOMPIA PAUCAR, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDOR ROGELIO PACOMPIA PAUCAR:** PREVIO SALUDO AL PLENO DEL CONCEJO, INFORMA QUE EL DIA SABADO CONFORME CONOCE SU PRESIDENCIA SOBRE LA ENTREGA DE LAS CANASTAS FAMILIARES, EN DONDE HA ASISTIDO COMO VEEDOR LA ENTREGA DE ESTA CANASTA FAMILIAR POR DISPOSICIÓN DEL NIVEL CENTRAL EN DONDE SE HA CUMPLIDO CASI TODO EL DIA, SUBSIGUIENTEMENTE HA QUEDADO ALGUNOS SALDOS, QUE SEGURAMENTE LA COMISIÓN EJECUTIVA HA PREVISTO PARA ENTREGAR POSTERIORMENTE EN VISTA QUE A LOS LARGO DEL DÍA NO ESTABA TRES PERSONAS EN SUS DOMICILIOS A LA CUAL FALTO ENTREGAR, POR LO DEMÁS SEÑOR PRESIDENTE SOLAMENTE PRECISAR CONFORME LO HA MENCIONADO EL REGIDOR JORGE QUISPE, EN REALIDAD SE HA PROPUESTO UN PLAN DE ACCIÓN DOCUMENTO MUY IMPORTANTE QUE LA MUNICIPALIDAD DEBERÍA PREVER, NOSOTROS QUEREMOS QUE LA MUNICIPALIDAD DEBE DE ACTUAR SOBRE ALGÚN PLAN POS EMERGENCIA POR QUE ESTE PLAN CONSIDERAMOS QUE DEBE SER ELABORADO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020, INCLUSIVE AL AÑO 2021 Y ESTE PLAN SE ELABORE DE MANERA INTEGRAL O INDIVIDUAL POR AFINIDAD DE ACTIVIDADES CON LA FINALIDAD DE DAR UNA SUSTENTABILIDAD EN EL TIEMPO PORQUE NO SABEMOS EXACTAMENTE QUÉ ES LO QUE VA OCURRIR POSTERIORMENTE, PORQUE SI NO PREVEMOS ESTAS ACCIONES ENTONCES LA MUNICIPALIDAD PUEDE CAER EN ALGUNA RESPONSABILIDAD POR ELLO ESTAMOS PREOCUPADOS Y SU PRESIDENCIA SE PUEDA REUNIR A TODA LA CAPACIDAD OPERATIVA QUE TIENE CON LA MUNICIPALIDAD E INCLUSIVE COMO LO HAN SEÑALADO PUEDE SER DE MANERA MULTISECTORIAL POR AFINIDAD DE FUNCIONES, DE MANERA QUE TENGAMOS BIEN ELABORADOS LOS PLANES CON LA FINALIDAD DE PREVENIR HASTA EL 31 DE DICIEMBRE, SEGURAMENTE CON EL ADELANTO QUE DIO EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SE VA LEVANTAR UNA VEZ CUANDO TENGA QUE YA CUMPLIR CON ESTE PLAZO DE PERIODO DE EMERGENCIA Y CONSIGUIENTEMENTE LA MUNICIPALIDAD COMO VEMOS MUCHAS MUNICIPALIDADES EN LA PÁGINA WEB SU PORTAL YA LO TIENEN COLGADO ALGUNOS PLANES DE ACCIÓN, DE MANERA TAL QUE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO COMO ENTE RECTOR DEL ÁMBITO DEL TERRITORIO DE LA REGIÓN DE PUNO DEBE ENCABEZAR TAMBIÉN CON LA FINALIDAD DE QUE TENGA OPORTUNAMENTE ESTOS PLANES Y NO VA SER QUE EL ÓRGANO DE CONTROL INTERVENGA Y NO TENGAMOS ALGUNOS INSTRUMENTOS CON LA FINALIDAD DE EVITAR ALGUNAS APRECIACIONES A FUTURO.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO.**- SEÑORA REGIDORA WILMA YANET ARIZAPANA YUCRA, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDORA WILMA YANET ARIZAPANA YUCRA:** PREVIO SALUDO AL PLENO DEL CONCEJO, SEÑALA QUE HASTA LA FECHA NO SE CAMBIÓ NADA LOS PEDIDOS QUE HE REALIZADO EN SESIÓN ANTERIOR, NO SE HA TOMADO EN CUENTA LOS PEDIDOS SOBRE MERCADO CENTRAL, SOBRE EL TRABAJO DE LOS GERENTES, HE SOLICITADO QUE DÉ UN PASO AL COSTADO AL GERENTE MUNICIPAL Y TAMPOCO HAY UNA CAPACIDAD DE TODO LOS GERENTES, PORQUE HAY ESE FAVORITISMO AL SUPERMERCADO DE PLAZA VEA, DE QUÉ MANERA ELLOS ESTÁN CONTROLANDO PARA QUE NO HAYA UN CONTAGIO Y NUESTROS MERCADOS SIGUEN IGUAL O TAL VEZ PEOR NO HAY UN CONTROL, NO HAY UN TRABAJO CON LAS ENTIDADES QUE REALMENTE ESTÁN APOYANDO POLICÍA NACIONAL Y TAMBIÉN LA SUB GERENCIA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, HAY UNA AGLOMERACIÓN EN EL MERCADO UNIÓN Y DIGNIDAD, LAYKAKOTA, HAY UN ALREDEDOR DE CUATRO MERCADOS QUE TENEMOS Y HASTA EL MOMENTO SIGUE IGUAL Y YA TENEMOS CASOS DE COVID-19 Y VA EMPEZAR A EMPEORAR. NO SE HA TOMADO EN CUENTA QUE HAYA DOS PUERTAS DE ENTRADA Y SALIDA Y QUE SOLO INGRESEN 100 PERSONAS Y QUE SALGAN LOS 100 PERSONAS Y QUE HAGAN LAS COLAS PARA QUE NO EXISTA EL CONTAGIO, PERO NO HAY ESE TRABAJO DE TODA LAS GERENCIAS, SIMPLEMENTE SE QUEDA EN CADA UNO DE LOS REGIDORES Y SOLO SE QUEDA AHÍ, INFORMAMOS Y REALIZAMOS PEDIDOS LOS REGIDORES TAMPOCO SE EJECUTAN. TAMBIÉN INFORMAR QUE ESTA SEMANA HEMOS TRABAJADO CON LA ENTREGA DE CANASTA BÁSICA FAMILIAR EN EL LUGAR DE COLLACACHI, Y NO SE HA CUMPLIDO EN ENTREGAR COMO SE ACORDÓ, SE QUEDÓ EN ENTREGAR A LOS DOMICILIOS Y TAMBIÉN POR LA DISTANCIA EN EL CAMPO Y QUE LA MOVILIDAD NO LLEGABA Y SE HA REUNIDO A CADA UNO DE LOS PRESIDENTES QUE LO CONFORMAN, EN DONDE HUBO RECLAMOS EN LA COMUNIDAD CENTRAL QUE FALTABAN CINCO PERSONAS DE PERSONAS DE TERCERA EDAD Y QUE NO TENÍAN PENSIÓN 65 Y QUE NO RECIBEN NINGÚN TIPO DE APOYO Y NO ESTABAN CONSIDERADOS, PERO HAY PERSONAS TAMBIÉN QUE NO MERECIÁN ESTAR EN EL PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y FALTA TAMBIÉN INFORMARLES A COMUNIDADES A LAS PERSONAS PARA QUIENES VIENEN EXACTAMENTE ESTAS CANASTAS, DE LA MISMA FORMA HUBO PROBLEMAS EN LA COMUNIDAD DE CUTIMBO, SE HA OBSERVADO QUE ESTABA AHÍ EL ALCALDE, PRESIDENTE, SECRETARIO ESTABAN EN LA LISTA DE BENEFICIARIOS, Y TAMBIÉN HABÍA PERSONAS QUE MERECIÁN ESTE APOYO Y NO ESTABAN EN EL LUGAR, A PEDIDO DEL PRESIDENTE SOLICITO A QUE SE LLEVARA A SU DOMICILIO A UN BENEFICIARIO DE LA TERCERA EDAD DE LA MISMA FORMA SE CUMPLIÓ EN HACER CON LA ENTREGA DE LA CANASTA, DE LOS CUALES DEL TOTAL DE 157 CANASTAS HA SOBADO UNA CANTIDAD DE 19 CANASTAS EN VISTA QUE NO SE ENCONTRABAN EN EL LUGAR Y NO SE HA PODIDO ENTREGAR, Y ESTOS DÍAS DEBÍAMOS RETORNAR PARA HACER LA ENTREGA Y EL GERENTE NO SE COMUNICÓ CON MI PERSONA.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO.**- SEÑORA REGIDORA ELIANA MAZUELO CHAVEZ, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDORA ELIANA MAZUELO CHAVEZ:** PREVIO SALUDO AL PLENO DEL CONCEJO, INFORMA SOBRE ALGUNOS PROBLEMAS QUE HUBO EN ALGUNOS HOTELES QUE ESTÁN LOS TURISTAS Y SABEMOS QUE HAY HOSPEDAJES Y TAMBIÉN EXISTE CASAS QUE ESTÁN ALBERGANDO TURISTAS, ENTONCES LO IMPORTANTE ES COMO LO HA PLANTEADO LA MUNICIPALIDAD SOBRE ESTA ALIANZA ESTRATÉGICA CON MINCETUR Y LA SUB GERENCIA DE TURISMO, PARA QUE SE PUEDA RETOMAR EL AÑO PASADO QUE SE HA INICIADO SOBRE LA RED DE PROTECCIÓN AL TURISTA QUE TAMBIÉN AYUDA A PROTEGER NOSOTROS LOS POBLADORES DE PUNO, EN ESE SENTIDO SE PIDE A LOS RESPONSABLES DE LOS HOTELES ASÍ COMO HAN RECIBIDO TURISTAS TAMBIÉN SE HAGA CARGO DE LOS TURISTAS Y TAMBIÉN NO HAGAN CRECER ESTE PROBLEMA, ES MUY IMPORTANTE TAMBIÉN LO QUE HA SEÑALADO EL REGIDOR JORGE QUISPE APAZA, QUE DEFINITIVAMENTE EN LA CIUDAD DE PUNO EL TURISMO NO ESTÁ CRECIENDO PORQUE ESTAMOS DIVIDIDOS Y NECESITAMOS TAMBIÉN PONER EN MARCHA UN PLAN QUE TRATE ESTE TEMA PORQUE SABEMOS QUE MUCHOS DE NUESTROS INGRESOS DE LA MAYOR PARTE DE LA POBLACIÓN VIENE POR TURISMO, POR LO QUE DEBEMOS HACER ESTE PLAN DE REACTIVACIÓN DEL TURISMO Y VEMOS QUE VAMOS HACER DESPUÉS DE ESTA CRISIS Y AHORA MISMO VEMOS QUE MUCHAS PERSONAS DEL ÁREA DE TURISMO ESTÁN SIN EMPLEO Y SE DEBE PREVER SOBRE ESTE TEMA, EN ESE SENTIDO TAMBIÉN DEBO INFORMAR NO SE TIENE UN PLAN, QUE EL AÑO PASADO SE TRATÓ DE ELABORAR Y NO

SALIÓ EL PLAN Y NO FUE APROBADO Y AHORA ENTONCES ESTAMOS DEJANDO UN SECTOR ABANDONADO, Y EN LA ESTACIÓN DE PEDIDOS VAMOS ACLARAR SOBRE ESTOS TEMAS.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO.**- SEÑOR REGIDOR ADOLFO PEREZ PEREZ, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDOR ADOLFO PEREZ PEREZ:** PREVIO SALUDO AL PLENO DEL CONCEJO, SEÑALA QUE VA REALIZAR DOS INFORMES, PRIMERAMENTE INFORMA SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS CANASTAS FAMILIARES QUE HA SIDO PREPARADO POR LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO CON LOS FONDOS QUE HA ASIGNADO EL GOBIERNO CENTRAL, POR LO QUE HA PARTICIPADO COMO VEEDOR EN LA ZONA NORTE DE LOS CUALES SE HA ENTREGADO Y HAN TRABAJADO LOS ENCARGADOS DE LEVANTAR EL PADRÓN Y TAMBIÉN CON MUCHOS PROBLEMAS Y OBIAMENTE QUE HUBO RECLAMOS Y SE HA ESCUCHADO SOBRE EL RECLAMOS DE LAS PERSONAS QUE SI REALMENTE NECESITABAN Y TAMBIÉN SE HA DICHO QUE SE INCLUYA EN ESTA SEGUNDA ETAPA DE ENTREGA DE LAS CANASTA DE ACUERDO AL SEGUNDO PADRÓN QUE VA SALIR, Y CREO QUE DE ESTA MANERA SE HA CUMPLIDO CON LA ENTREGA CON LAS CANASTAS Y CON POCOS PROBLEMAS. COMO SEGUNDO INFORME SEÑALA, SE HA ESCUCHADO POR LAS NOTICIAS SOBRE EL MERCADO UNIÓN Y DIGNIDAD EN DONDE HABÍA MUCHA CONGLOMERACIÓN DE LOS USUARIOS Y TAMBIÉN DE LOS VENDEDORES, DE LOS CUALES EL DÍA DE HOY HA SIDO RESTRINGIDO, Y QUE HAN TOMADO EN LA REUNIÓN MULTISECTORIAL SOBRE ESTA DECISIÓN, PERO TAMBIÉN NO ESTA DE ACUERDO CON LO ATENCIÓN DE LOS MERCADOS DURANTE CUATRO DÍAS A LA SEMANA EN VISTA QUE VA VER MUCHA CONGLOMERACIÓN EL DÍA SÁBADO QUE VIENE EN ESTE CASO Y SI EN CASO SE PERSISTIERA QUE SE ATIENDA LOS CUATRO DÍAS TAMBIÉN SE DEBE DE AMPLIAR EL HORARIO DE ATENCIÓN EN LOS MERCADOS, DOS HORAS MÁS Y SERIA HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE, LO MÁS IDEAL SERÍA QUE LA ATENCIÓN COMO ANTES ERA DE LUNES A SÁBADO, SABIENDO QUE DOMINGO NADIE SALE. INFORMA QUE EL DÍA DE HOY SE HA RESTRINGIDO EL ACCESO AL MERCADO UNIÓN Y DIGNIDAD Y DE LA MISMA MANERA LOS USUARIO HAN SIDO FUMIGADOS, Y LO MÁS PREOCUPANTE TAMBIÉN ES QUE EN LOS PASADIZOS DE LOS MERCADOS DE LA CIUDAD DE PUNO, ESTÁN OCUPADOS CON LAS MERCADERÍAS DE LOS COMERCIANTES, LO CUAL NO DEBE DE EXISTIR EN LOS PASADIZOS Y RECOMENDAR A LOS COMERCIANTES DE QUE SIEMPRE USEN SU PROTECCIÓN DE SALUD.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO.**- SEÑOR REGIDOR EDDY NARCISO LARICO TINTAYA, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDOR EDDY NARCISO LARICO TINTAYA:** PREVIO SALUDO AL PLENO DEL CONCEJO, INFORMA QUE EL DÍA 11 DE ABRIL HA SIDO INVITADO POR LA COMISIÓN ENCARGADA DE HACER ENTREGA DE VIVIERES A TODA LA POBLACIÓN VULNERABLE, NOS HEMOS SUMADO ENTENDIENDO DE QUE HABÍA MUCHAS DENUNCIAS Y MUCHOS CUESTIONAMIENTOS, SIN EMBARGO HACER ENTENDER TAMBIÉN QUE ESTA FISCALIZACIÓN SERÁ EN DOS MOMENTOS, PRIMERO CONSTA DE LA INSCRIPCIÓN Y SEGUNDO ES EN EL MISMO SITIO DEL LUGAR DONDE NOS ENCONTRAMOS CON LA POBLACIÓN Y SE VERIFICA QUE EFECTIVAMENTE ES UNA POBLACIÓN VULNERABLE Y QUE NECESITA DE LOS VIVIERES QUE SE HA DESTINADO PARA ESTE SECTOR Y QUE SE ESTÁ TRABAJANDO MUY BIEN Y SOMOS TESTIGOS COMO ENTES FISCALIZADORES DE TODO EL DESPLIEGUE DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO QUE SE HAN SUB DIVIDO EN VARIOS EQUIPOS DE TRABAJO Y RECONOCEMOS ESTE TRABAJO POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD Y TAMBIÉN DE TODA LAS INSTITUCIONES Y TAMBIÉN INFORMA QUE ESE DÍA HUBO INCONVENIENTES SIN EMBARGO SE HA LOGRADO ENTREGAR A LA MAYORÍA DE LA POBLACIÓN QUE ESTABA EN EL REGISTRO, TAMBIÉN ES PRUEBA TRABAJAR CON LOS PRESIDENTES Y ES MUY IMPORTANTE EN VISTA QUE CON ELLOS SE HA RECABADO ESTA LISTA Y EFECTIVAMENTE SE ESTÁ LLEGANDO A LA POBLACIÓN QUE VERDADERAMENTE LO NECESITA, ENTONCES CREEMOS QUE PARA LA SIGUIENTE FASE DE REPARTICIÓN DE ESTOS VIVIERES DE PRIMERA NECESIDAD DEBE SEGUIRSE MEJORANDO EN EL PUNTO DE QUE SE TIENE EL REGISTRO Y SE DEBE DE COMUNICAR A LOS MIEMBROS BENEFICIARIOS QUE ESPEREN LISTOS Y SE PUEDA AGILIZARSE DE ALGUNA MANERA, EN VISTA QUE ESE DÍA HUBO ALGUNOS RETRASOS, PORQUE NO SE ENCONTRABAN ALGUNOS EN SU DOMICILIO Y CREEMOS QUE SE DEBE COMUNICARLES UN DÍA ANTES PARA PODER ESTE PROCESO DE ENTREGA DE VIVIERES.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO.**- SEÑOR REGIDOR JUAN JOSE YUCRA QUISPE, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDOR JUAN JOSE YUCRA QUISPE:** PREVIO SALUDO AL PLENO DEL CONCEJO, SEÑALA QUE ESTABA COMO VEEDOR EN LOS BARRIOS DE LA ZONA NORTE, PRIMERAMENTE EL DÍA SÁBADO EN EL CENTRO POBLADO DE URUS CHULLUNI, CON UNA CANTIDAD DE 53 CANASTAS FAMILIARES, DE LOS CUALES SE HA INICIADO CON LA ENTREGA DESDE LA LOCALIDAD DE CAPUJRA, SEGUIDAMENTE A ORCOPLAYA, POSTERIORMENTE AL CENTRO POBLADO DE URUS CHULLUNI, ESTOS SITIOS YA HABÍAN SIDO UBICADOS Y CREO QUE LA REALIDAD DEL DENTRO POBLADO DE URUS CHULLUNI ES UNA PETICIÓN QUE HACE LA POBLACIÓN PARA QUE SE LES APOYE, PUESTO QUE SU MANERA DE VIVIR ERAN LOS TURISTAS, ACTUALMENTE YA NO SE TIENE TURISTAS POR LO TANTO CLAMAN ELLOS QUE EL APOYO DEBE DE LLEGAR A ESTA POBLACIÓN, TAMBIÉN EN EL CENTRO POBLADO DE ALTO PUNO, EN DONDE SE TIENE UNA CANTIDAD DE 46 BARRIOS Y URBANIZACIONES, AL INICIO DE HA CAPTADO 400 PERSONAS, LUEGO SE HA REAJUSTADO CON LA FILTRACIÓN A 224 BENEFICIARIOS Y TAMBIÉN HUBO LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS OCHO TENIENTES GOBERNADORES Y QUE ELLOS TAMBIÉN REALIZARON LA VERIFICACIÓN Y HAN ACOMPAÑADO A LAS DIFERENTES COMISIONES. INFORMA QUE SE HA FISCALIZADO EN LOS BARRIOS DE SAN PEDRO, MIRADOR, 27 DE JUNIO Y EL BARRIO TOTORANI, Y SE HA OBSERVADO A CUATRO PERSONAS QUE NO NECESITABA LA CANASTA BÁSICA FAMILIAR DE LOS CUALES HAN RETORNADO LAS CANASTAS.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO.**- SEÑORA REGIDORA YANNINA MITZA ARIAS HUACO, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDORA YANNINA MITZA ARIAS HUACO:** PREVIO SALUDO AL PLENO DEL CONCEJO, SEÑALA CONFORME YA LO HAN MANIFESTADO LOS SEÑORES REGIDORES, SE HA REALIZADO LA FOCALIZACIÓN A LAS FAMILIAS VULNERABLES DE LA PROVINCIA DE PUNO, SIN EMBARGO ESTE TRABAJO HAY QUE RECONOCERLO, SIENDO UN TRABAJO MUY ARDUO A TRAVÉS DE LOS GERENTES, SUB GERENTES Y EL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD EN DONDE SE HA FOCALIZADO A MÁS DE 2500 FAMILIAS, PARA QUE PUEDAN SER BENEFICIARIOS CON ESTA CANASTA, LAMENTABLEMENTE TODO ESTE TRABAJO QUE SE HA REALIZADO SE HA VISTO EMPAÑADO POR LAS NOTICIAS POR LAS DENUNCIAS QUE SE HAN DADO EN CIERTO CASOS INCLUSO DENUNCIAS DOCUMENTADAS DE QUE HA PODIDO INFRINGIR ALGUNOS FILTROS EN EL SISTEMA DE LOS CUALES MANCHAN DE ALGUNA OTRA MANERA DE TODO EL TRABAJO QUE SE HA REALIZADO, A LA VEZ TAMBIÉN PUDO EVIDENCIAR QUE HAY OTRAS ENTIDADES QUE NOS HA VENIDO APOYANDO COMO ES LA POLICÍA NACIONAL, LAS FUERZAS ARMAS, INFORMA SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS REFRIGERIOS A ESTAS INSTITUCIONES QUE NOS AYUDÓ EN LA ENTREGA DE LAS CANASTAS Y QUE REALMENTE AVERGÜENZA A NUESTRA GESTIÓN COMO SE HA VENIDO DENUNCIANDO A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES. INFORMA QUE SE HA ASISTIDO A UNA REUNIÓN QUE HA ESTADO PRESENTE EL GERENTE MUNICIPAL, GERENTES Y SUB GERENTES EN DONDE SE HA DADO ALGUNOS ALCANCES, POR EJEMPLO AL GERENTE DE TRANSPORTES SE HA PEDIDO A QUE SE PUEDA COORDINAR CON LAS INSTITUCIONES PERTINENTES PARA HACER MUCHO MÁS FUERTE SOBRE EL CONTROL DE INGRESO DE VEHÍCULOS A LA CIUDAD DE PUNO, ASIMISMO AL SUB GERENTE DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS SIENDO SU TAREA FUNDAMENTAL EN ORGANIZAR A LOS COMERCIANTES, SINO TAMBIÉN EL TRABAJO ESTÁ EN CÓMO VAMOS HACER A LA AFLUENCIA DE PÚBLICO A ESTOS CENTROS DE ABASTOS Y PUES NO SEA TAN DESORDENADA Y NO SE QUEDE ALGUNA INFECCIÓN, ASIMISMO SE HA HECHO ALCANCE SOBRE LA PROTECCIÓN DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD, EN DONDE SE HA VISTO QUE MUCHO DE LOS EMPADRONADORES HAN ADQUIRIDO SUS PROPIAS MASCARILLAS Y SUS GUANTES DE LOS CUALES DEBERÍA SER EVIDENCIADO POR LA MUNICIPALIDAD, ELLOS ESTÁN CORRIENDO RIESGO DE CONTAGIARSE DE ALGUNA OTRA ENFERMEDAD Y TENEMOS QUE PREVER SOBRE ESE TEMA Y LOS GUANTES QUE SE LES DAN NO SE PUEDE UTILIZAR TODOS LOS DÍAS Y QUE TIENEN QUE CAMBIARSE DIARIO Y TAMBIÉN SE LE HA RECOMENDADO AL PERSONAL QUE HA ASISTIDO A LA REUNIÓN, ADEMÁS INFORMA QUE EN UNA ANTERIOR REUNIÓN CON LOS GERENTES Y SUB GERENTES MUCHO DE ELLOS POR LA AMPLIA VOLUNTAD DE INFORMAR SOBRE LAS ACCIONES QUE ESTÁN REALIZANDO, PERO OTROS DE ELLOS SE MOLESTAN AL MOMENTO QUE SE LES LLAMA O SE LES PREGUNTA Y DEJA EN CLARO QUE CUANDO SE LLAMA A UN GERENTE O UN SUB GERENTE, NO ES CON LA FINALIDAD DE MOLESTARLO, SE TIENE QUE

ESTAR INFORMADO DE LAS ACCIONES QUE SE ESTÁN REALIZANDO EN ESTE ESTADO DE EMERGENCIA, POR LO TANTO ELLOS ESTÁN EN LA OBLIGACIÓN DE INFORMAR PARA QUE PODAMOS DE ALGUNA MANERA AYUDARLOS.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO.**- SEÑOR REGIDOR RICAR LEANDRO TIPO QUISPE, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDOR RICAR LEANDRO TIPO QUISPE:** PREVIO SALUDO AL PLENO DEL CONCEJO, SEÑALA QUE AL INICIO DE LOS INFORMES EL PRESIDENTE DEL CONCEJO HA INDICADO DE QUE EL DECRETO DE ALCALDÍA PARA LA ATENCIÓN DE LOS MERCADOS DE ABASTOS, MAS NO UNA ORDENANZA MUNICIPAL, CURIOSAMENTE LA PÁGINA WEB DE LA MUNICIPALIDAD ESTÁ DIFUNDIENDO QUE LA DECISIÓN DE ATENCIÓN DE ESTOS CENTROS DE ABASTOS ES A TRAVÉS DE UNA ORDENANZA MUNICIPAL N° 051, Y ENTIENDO QUE ES A TRAVÉS DE UN DECRETO DE ALCALDÍA, PORQUE ESTO HA GENERADO UN MALESTAR EN ALGUNOS COMERCIANTES, ENTENDIENDO QUE ESTARÍAMOS FAVORECIENDO A ALGUNOS SUPERMERCADOS. EN CUANTO AL INFORME A LO MENCIONADO POR LOS SEÑORES REGIDORES QUE DE MANERA ORGANIZADA PUDIÉRAMOS IR ALGUNOS SECTORES, ACOMPAÑAR ESTA DISTRIBUCIÓN DE ESTAS CANASTAS CON EL PRESUPUESTO ASIGNADO POR EL GOBIERNO CENTRAL, SIN EMBARGO TAMPOCO HAY QUE NEGAR SOBRE UNA SERIE DE DENUNCIAS Y ESTO PRINCIPALMENTE PORQUE YA HABÍAMOS ADVERTIDO A INICIOS DE LA PRIMERA SESIÓN VIRTUAL QUE SE HABÍA INICIADO EN APLICACIÓN A ESTE DECRETO SOBRE ESTA EMERGENCIA NACIONAL. INDICA QUE HABÍA UNA FALENCIA DE PARTE DE ALGUNOS RESPONSABLES DE ESTA ÁREA PARA VER QUIENES FINALMENTE SON LAS FAMILIAS QUE NECESITABAN ESTE TIPO DE BENEFICIO Y TAMPOCO PRETENDAMOS DESCONOCER Y SE HA ADVERTIDO ES MÁS HABÍAMOS DENUNCIADO QUE ALGUNOS FUNCIONARIOS ESTABAN TOMANDO DECISIONES POR ENCIMA DEL CONCEJO MUNICIPAL, Y PRUEBA DE ESTO ES QUE CUANDO ALGUNOS REGIDORES FUERON A VISITAR IN SITU, ALGUNOS DOMICILIOS ANTES DE LA ENTREGA DE ESTAS CANASTAS Y PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD, SE HA CONSTATADO QUE HUBO FAMILIAS QUE HAN ESTADO SORPRENDIENDO, QUE ESTABAN DISFRAZADOS QUE NECESITABAN ESTE APOYO CUANDO NO LO REQUERÍAN. EN LA ESTACIÓN DE PEDIDOS SOLICITARA SE PUEDA HACER PARTE Y SE CUMPLA PRINCIPALMENTE CON ESTOS PEDIDOS, ESTE TIPO DE ACCIONES DE DISTRIBUCIÓN PUES LO QUE NOS ESTÁ MOSTRANDO QUE HAY FAMILIAS QUE LAMENTABLEMENTE EN PLENO SIGLO XXI NO TIENEN ACCESO AL AGUA POTABLE, NO TIENEN ACCESO A LA ELECTRICIDAD Y SI HA VISTO PEOR A UN DE ESTA CRISIS SANITARIA NO TIENE QUE ALIMENTARSE, PERO NO HAN SIDO CONSIDERADOS EN LA LISTA DE BENEFICIARIOS, ENTIENDO QUE HAY MUCHOS GERENTES, SUB GERENTES Y FUNCIONARIOS QUE SE LE HA ENCOMENDADO LA TAREA DE IR A EMPADRONAR PARA QUE PUDIERAN VERIFICAR IN SITU, PASAR UNA SERIE DE FILTROS, QUE SE HA SUSCITADO, Y CREO QUE LA POBLACIÓN Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN HAN DADO A CONOCER, LAMENTABLEMENTE ESTOS FILTROS EN ALGUNOS SECTORES NO HA FUNCIONADO Y RAZÓN DE ELLO ESTA DENUNCIA QUE SE HA SUSCITADO EN LA TORRES SAN CARLOS, EXISTEN DENUNCIAS INCLUSO DONDE HAY FAMILIAS QUE LAMENTABLEMENTE NO NECESITAN PERO SIN EMBARGO PESE A QUE HAN SIDO FILTRADOS HAN APARECIDO EN ESTAS LISTAS, PARA LO CUAL SE SUGIERE TAL COMO SE HA COMPROMETIDO QUE EL PROCURADOR MUNICIPAL INICIE CON LAS DENUNCIAS PARA QUE ESTOS POBLADORES QUE HAN VENIDO SORPRENDIENDO A ESTA LISTA DE BENEFICIARIOS SEAN CUANTO ANTES DENUNCIADO A FIN DE QUE LA POBLACIÓN TENGA UN CIERTO GRADO DE CONFIANZA CON LA MUNICIPALIDAD, TAMBIÉN INDICARLE SOBRE EL TEMA DE LOS MERCADOS HA SIDO SOLAMENTE PARA QUE SE PUDIERA POR ESTA EMERGENCIA HABILITAR Y PARECIERA QUE EN EL CASO DEL MERCADO DESCENTRALIZADO DE HUAJAPATA ALGUNOS YA SE SIENTEN CONFIADOS DE QUE ESTOS ESPACIOS QUE SE LES HA DISTRIBUIDO YA SE LE HA DADO COMO UNA PROPIEDAD, ENTIENDO QUE HAY UNA SERIE DE DENUNCIAS POR QUE TAMBIÉN EXISTEN VERSIONES DE QUE ALGUNOS COMERCIANTES ESTARÍAN MOTIVADOS PARA APROPIARSE DE ESTOS SITIOS A FIN DE QUE TUVIERAN ESTE ESPACIO PARA SU BENEFICIO, ENTIENDO QUE ESTA DECLARACIÓN O ESTA APROBACIÓN DE ESTA ORDENANZA MUNICIPAL PARA DESCENTRALIZAR LOS CENTROS DE ABASTOS ERA CON LA FINALIDAD DE QUE LA POBLACIÓN NO TENGA QUE ESTAR APERSONÁNDOSE AL MERCADO UNIÓN Y DIGNIDAD O A LOS MERCADOS CÉNTRICOS, CON LA INTENSIÓN DE QUE PUDIERAN PERMANECER EN LA ZONA Y EN EL SECTOR EN DONDE ELLOS VIVEN.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO.**- SEÑOR REGIDOR JOSE DOMINGO CALISAYA MAMANI, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDOR JOSE DOMINGO CALISAYA MAMANI:** PREVIO SALUDO AL PLENO DEL CONCEJO, SEÑALA QUE ESTÁ DE ACUERDO DE MUCHOS PUNTOS POSITIVOS QUE SE HAN DADO EN ESTA DISTRIBUCIÓN EN DONDE FISCALIZÓ EN LA ZONA DE JAYLLAHUAYA, ES UNA ZONA MUY AMPLIA Y SE HA DESPLEGADO UNA GRAN CANTIDAD DE PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, FELICITA POR EL ESFUERZO Y POR EL SACRIFICIO DE DISPONER SU TIEMPO Y DE PODER EXPONERSE AL CONTAGIO AL CUAL TODO ESTAMOS INMERSOS, CON ELLO ESTÁN MOSTRANDO SU COMPROMISO SU IDENTIDAD AL TRABAJO QUE ELLOS HAN DESARROLLADO DESDE LA GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO A LA LIC. YOBANA MORALES, ASÍ COMO COMO LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN CON EL ING. GENARO GUZMAN. POR OTRA LADO INFORMA SOBRE EL AGRADECIMIENTO QUE SE HACE DE PARTE DEL REVERENDO PADRE LUIS ZAMBRANO ROJAS, ÉL HA SIDO EL FUNDADOR DE ALBERGUE FLORENTINO SOSA QUE ESTÁ UBICADO EN LA SÉPTIMA CUADRA DEL JIRÓN DEUSTUA FRENTE A LA ESCUELITA EXPERIMENTAL 70001, Y PRECISAMENTE QUE HAY UN GRUPO DE PERSONAS INDIGENTES, PERSONAS QUE HAN NECESITADO EL APOYO DE VÍVERES Y POR LA CUAL EL ALCALDE HA TENIDO LA BENEVOLENCIA DE PODER ACUDIR AL PRIMER LLAMADO QUE HIZO EL REVERENDO PADRE, POR LA CUAL EN ESTA OPORTUNIDAD HAGO EL ALCANCE EL AGRADECIMIENTO SEÑOR PRESIDENTE.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO.**- SEÑOR REGIDOR CARMELO ALEJO MAYTA, TIENE EL USO DE LA PALABRA

**REGIDOR CARMELO ALEJO MAYTA:** PREVIO SALUDO AL PLENO DEL CONCEJO, REFERENTE A LOS MERCADOS Y PREGUNTA ¿EXISTE AGLOMERACIÓN EN LOS MERCADOS?, RESPONDE SI EXISTE. Y LA CAUSA DE ESTA AGLOMERACIÓN ES JUSTAMENTE DE QUE NO EXISTE UNA REAL DESCENTRALIZACIÓN DEL MERCADO UNIÓN Y DIGNIDAD, ESPECIALMENTE, DE SUS COMERCIANTES Y QUE ES NECESARIO. EN REITERADAS OPORTUNIDADES LO HEMOS MENCIONADO EL FUNCIONAMIENTO INMEDIATO DEL MERCADO HUAJSAPATA, ESTO VA HACER DE QUE NO EXISTA ESA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN LOS MERCADOS TANTO CENTRAL Y UNIÓN Y DIGNIDAD, PUESTO QUE LOS VECINOS DE LOS BARRIOS DE LA PARTE CÉNTRICA SE APERSONAN A COMPRAR SUS PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD A ESTOS MERCADOS, EN VISTA QUE NO ESTÁ EN FUNCIONAMIENTO EL MERCADO HUAJSAPATA. POR OTRO LADO RESPECTO A LAS CANASTAS FAMILIARES ESTA DE ACUERDO CON EL INFORME DE LOS DEMÁS REGIDORES DE QUE NO SE HIZO LA FOCALIZACIÓN DEBIDA, EL FILTRO Y LA DISTRIBUCIÓN DE LAS CANASTAS FAMILIARES, NO SE REALIZÓ COMO DEBERÍA SER, MUCHAS DE ESTAS CANASTAS LO RECIBIERON PERSONAS QUE NO DEBERÍAN RECIBIR, TAL COMO SE COMPROBÓ CON LOS DIFERENTES VIDEOS E INFORMES REALIZADOS POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, POR ELLO SOLICITA UNA EXHAUSTIVA INVESTIGACIÓN A LA COMISIÓN ENCARGADA A LOS SEÑORES QUE REALIZARON LA FOCALIZACIÓN Y LA FILTRACIÓN DE LOS DATOS Y SU SANCIÓN EJEMPLAR, PORQUE NO PODEMOS PERMITIR DE UNA SITUACIÓN CRÍTICA POR LO QUE ATRAVIESA NUESTRO PUEBLO. EN CUANTO SE REFIERE AL TRÁNSITO VEHICULAR, PARECIERA QUE EN LA CIUDAD DE PUNO ES NORMAL EL TRÁNSITO VEHICULAR Y MÁS AUN DE TODO LOS VEHÍCULOS QUE VIENEN DE AREQUIPA, DE CUSCO Y DE MOQUEGUA, SIN NINGÚN CONTROL, ESPERA QUE SE EMITA UN OFICIO PARA QUE SE MEJORE A LA POLICÍA Y A LAS FUERZAS ARMADAS ASÍ COMO EL SERENAZGO PARA QUE HAGAN UN MEJOR CONTROL Y NO SOLAMENTE SALGAN A LAS SEIS DE LA TARDE Y HAGAN SONAR SUS SIRENAS Y LUEGO SE PONGAN A DESCANSAR Y ESO NO ES LA LABOR, EN VISTA DE QUE ESTAMOS EN UN ESTADO DE EMERGENCIA Y QUIEN TIENE QUE TOMAR ESTE ESTADO DE EMERGENCIA SON LAS FUERZAS ARMADAS Y LAS FUERZAS POLICIALES QUE TIENE QUE HACER RESPETAR LAS DISPOSICIONES QUE EMANAN DEL GOBIERNO NACIONAL. FINALMENTE SEÑALA QUE EN LOS MERCADOS HAN SUBIDO LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD Y HAN BAJADO LOS PESOS, ES DECIR HAN ADULTERADO SUS BALANZAS PARA DAR A LOS USUARIOS A LOS QUE COMPRAN EN UNA MENOR CANTIDAD EN PESO, ESTO SE DEBE DE CONTROLAR A TRAVÉS DE LOS POLICÍAS MUNICIPALES QUE MUCHAS VECES LO ENCONTRAMOS EN LOS MERCADOS PERO SOLAMENTE PARADOS SIN ESTAR VERIFICANDO O CONTROLANDO LOS PESOS ADECUADOS CON LAS CUALES SE DEBE DE ADQUIRIR EL USUARIO, ES CUANTO PUEDO INFORMAR.



**PRESIDENTE DEL CONCEJO.-** INDICA QUE RESPECTO A LOS INFORMES SE ESTÁ RECIBIENDO ALGUNO DE LOS PEDIDOS Y ESTÁN VAN SER TRASLADADAS A TRAVÉS DE SECRETARIA GENERAL, CON LA FINALIDAD DE PODER IMPLEMENTAR, ASIMISMO PRECISA CONFORME LO HAN INFORMADO LOS SEÑORES REGIDORES Y TAMBIÉN VA SER PARTE DE LA AGENDA, ES QUE YA SE HA CUMPLIDO CON LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ALIMENTOS EN CADA UNO DE LOS SECTORES, A LOS BARRIOS Y EN REALIDAD NO HA SIDO UNA TAREA SENCILLA SOBRE LA FOCALIZACIÓN, Y ES CIERTO QUE SE HAN ADVERTIDO TAL CONFORME LO HAN MANIFESTADO, ALGUNAS SITUACIONES QUE HAN OCURRIDO Y QUE HAN SIDO EVIDENCIADO A TRAVÉS DE VIDEOS, EN ESE SENTIDO ESTE DESPACHO DE ALCALDÍA YA HA DISPUESTO AL SEÑOR PROCURADOR MUNICIPAL EN SU CONDICIÓN DE REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD EN MATERIA DE DENUNCIAS Y DEMANDAS INICIE LAS ACCIONES LEGALES CORRESPONDIENTES EN CONTRA DE LAS PERSONAS QUE HAN INCURRIDO EN RECIBIR ALIMENTOS SIN TENER LA NECESIDAD, EN ESE SENTIDO LAS ACTAS DE ENTREGA SEÑORES REGIDORES TIENE LA CALIDAD DE DECLARACIÓN JURADA, POR LO TANTO TODO LOS HECHOS QUE SE HAN EVIDENCIADO SERÁN DENUNCIADOS PENALMENTE POR FALSA DECLARACIÓN, APROPIACIÓN ILÍCITA, SON LOS DELITOS QUE SEGURAMENTE VAN A SER ADVERTIDAS, DE TAL FORMA QUE CON ELLO SEÑORES REGIDORES TAMBIÉN DEBEMOS PONER TAMBIÉN AUTORIDAD RESPECTO A LA DISTRIBUCIÓN DE LAS CANASTAS EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA CIUDAD, SEGUIDAMENTE SE PASA A LA ESTACIÓN DE PEDIDOS.

#### **IV. ESTACION PEDIDOS**

**REGIDOR JORGE QUISPE APAZA:** SOLICITA QUE SE CONSTITUYA UNA COMISIÓN MULTIDISCIPLINARIA A FIN DE QUE PUEDA ELABORAR LO QUE SE HA REFERIDO EN NUESTRO INFORME. COMO SEGUNDO PEDIDO RESPECTO A LA ADQUISICION DE CABINAS PARA LA DESINFECCIÓN QUEREMOS SABER EL PRECIO, QUIEN ES EL RESPONSABLE DE ESTE BIEN Y CUANTO ES EL VALOR DEL BIEN, ASI COMO LA REGIÓN DE TACNA HA ADQUIRIDO EL TÚNEL DE LA VIDA QUE ES PARECIDO AL QUE SE HA ADQUIRIDO, PERO LO HA CONSTRUIDO LA GERENCIA DE INGENIERÍA CON UNOS DISEÑOS BASTANTES SENCILLOS Y AQUÍ SE DEBERÍA IMITAR LO MISMO A FIN DE ABARATAR LOS COSTOS, LA GERENCIA DE INGENIERÍA Y PEOME PUEDEN HACER ESTOS TIPOS DE CABINAS Y QUE NO SOLO SE INSTALE EN LOS MERCADOS TAMBIÉN EN LOS PARADEROS. COMO TERCER PEDIDO ES QUE EXISTA UNA MAYOR COORDINACIÓN ENTRE EL EJECUTIVO Y EL CONCEJO MUNICIPAL A TRAVÉS DE IMAGEN INSTITUCIONAL NOS DEBEN DE COMUNICAR DE LAS ACTIVIDADES QUE SE ESTÁN REALIZANDO Y ESO PERMITE LA LABOR DE FISCALIZACIÓN. COMO CUARTO PEDIDO SE HA RECIBIDO LA LLAMADA DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE TRANSPORTE DE TURISMO QUE OFRECE SUS SERVICIOS DE TRANSPORTE DE LOS MINIBUSES PARA EL TRASLADO DE PERSONAS Y ALGUNOS MATERIALES DE ACUERDO A LA CAPACIDAD DE CARGA DE ESOS MINIVANS, EL SR. WENCESLADO CORNEJO MOGROVEJO CUYO TELÉFONO ES 947389691, ESTÁ A DISPOSICIÓN, ENTONCES LA GERENCIA DE TURISMO A TRAVÉS DE LA SUB GERENCIA DE TURISMO DEBE TOMAR NOTA DE ESTE ASPECTO. COMO QUINTO PEDIDO DE LA SUBIDA DE KUNTUR WASI, HAY UNA SERIE DE PASAMANOS QUE SUBEN, EL PRESIDENTE DE ESTE BARRIO FRANCISCO PONCE HA SOLICITADO DE QUE SE DESINFECTE ESTA SUBIDA Y QUE RARO QUE LOS TURISTAS SIGAN SUBIENDO A ESTE MIRADOR, POR LO QUE SE SOLICITE QUE LA GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE TOMA LAS ACCIONES Y DICE QUE HA HECHO UNA SOLICITUD EN DONDE ESTÁ PENDIENTE, ES CUANTO PUEDO SOLICITAR.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO.-** SEÑOR REGIDOR ROGELIO PACOMPIA PAUCAR, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDOR ROGELIO PACOMPIA PAUCAR:** REFERENTE A LO QUE HA DISPUESTO, QUE EL PROCURADOR PUBLICO MUNICIPAL PARA QUE INICIE LAS ACCIONES LEGALES QUE LE CORRESPONDE RESPECTO A LAS CANASTAS MAL EVALUADAS, POR LO QUE SOLICITO TAMBIÉN A QUE SE HAGA RESPONSABLE DIRECTAMENTE A LOS FUNCIONARIOS PORQUE SON LOS QUE HAN TAMIZADO IRREGULARMENTE PARA ASÍ BENEFICIAR A CIERTO GRUPO DE PERSONAS, EN DONDE NOSOTROS HEMOS OBSERVADO UN CASO Y SE HAYA TOMADO EN CUENTA E INFORME SOBRE ESTE ASUNTO, POR OTRO LADO EN RELACIÓN AL PEDIDO DEL PLAN, LO VOY A PRESENTAR EL DÍA DE MAÑANA Y OJALA SE TOMA ESTA ACCIÓN EN EL PLAZO MÁS BREVE POSIBLE.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO.-** SEÑORA REGIDORA WILMA YANET ARIZAPANA YUCRA, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDORA WILMA YANET ARIZAPANA YUCRA:** EL PEDIDO ES REFERENTE A LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL, EN VISTA QUE EN LA PÁGINA AMIGABLE DEL MEF, EN GENÉRICA DE GASTOS DE BIENES Y SERVICIOS TENEMOS MÁS DE CUARENTA MILLONES Y TAMBIÉN OTRA GENÉRICA DE GASTO QUE HEMOS UBICADO, ALIMENTOS Y BEBIDAS Y CONSUMO HUMANO SE TIENE UN APROXIMADO DE SETECIENTOS MIL Y TODO ES EN CUANTO A LA DISTRIBUCIÓN DE CANASTAS NO HA LLEGADO REALMENTE A PERSONAS QUE REALMENTE LO NECESITAN QUE SON LAS PERSONAS VULNERABLES Y TAMBIÉN ATENDER A NUESTROS HERMANOS QUE ESTÁN VARADOS Y QUE SON DE PUNO Y VER LA FORMA COMO VAN A LLEGAR A LA CIUDAD DE PUNO Y COMO VA SER EL INGRESO Y TAMBIÉN ELLOS PUEDAN ENTRAR EN UNA CUARENTENA Y VER EN QUÉ LUGARES SE VAN A REALIZAR ESTAS ACTIVIDADES, A FIN DE QUE ELLOS NO PUEDAN CONTAGIAR A LOS RESIDENTES PUNEÑOS.

POR OTRO LADO MI PEDIDO YA ES REITERATIVO EN DONDE SE HA SOLICITADO EL PADRÓN GENERAL DEL SISFOH Y LA NÓMINA DE VASO DE LECHE. Y EL OTRO PEDIDO ES JUSTAMENTE EN HUERTA HUARAYA QUE NO LO HAN ENTREGADO A UNA PERSONAS QUE ERA MUY VULNERABLE Y QUE NO LO HAN ENTREGADO A LA SEÑORA LIDIA MAMANI ROQUE Y NECESITO EL INFORME POR QUÉ NO SE LE HA HECHO LA ENTREGA DE LA CANASTA. ASIMISMO SOLICITO UNA REUNIÓN CON LOS GERENTES PARA QUE INFORMEN SOBRE SUS ACTIVIDADES QUE VIENEN DESARROLLANDO DE SU GERENCIA YA QUE NO SE VE UN TRABAJO EFECTIVO SOBRE LA PREVENCIÓN DEL COVID 19 PARA PODER IDENTIFICARLO.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO.-** SEÑORA REGIDORA ELIANA MAZUELOS CHAVEZ, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDORA ELIANA MAZUELOS CHAVEZ:** EL PEDIDO ES LA IMPLEMENTACIÓN DE CÁMARAS DE DESINFECCIÓN EN LOS MERCADOS, Y SABEMOS QUE SE ESTÁ ELABORANDO PROTOTIPOS EN LA CIUDAD DE PUNO Y QUISIÉRAMOS QUE SE IMPLEMENTE EN LOS MERCADOS DE ABASTOS, DE LA MISMA MANERA UNA NORMA Y QUE SEA EMITIDA POR LA SUB GERENCIA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS SOBRE EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL, COMO POR EJEMPLO EL MERCADO EN LAS CALLES Y LA DISTANCIA QUE SE DEBE DE RESPETAR UNO SOBRE OTROS, Y TAL COMO SE HA VISTO LA COLA QUE SE HACE PARA EL SUPERMERCADO PLAZA VEA Y NO SE RESPETA EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL, POR LO QUE SE HACE EL PEDIDO A TRAVÉS DE SU PRESIDENCIA A QUE SE PUEDA MARCAR LAS CALLES CON LA DISTANCIA RESPECTIVA Y ESO AYUDARÍA MUCHO A NUESTRA POBLACIÓN, Y EL OTRO PEDIDO ES REITERATIVO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE BALANZAS MUNICIPALES Y ES MUY IMPORTANTE QUE EXISTA ESTAS BALANZAS EN LOS MERCADOS DE NUESTRA CIUDAD DE PUNO, PARA QUE CUANDO SE HAGA LAS COMPRAS SE PUEDA VERIFICAR SI EL PESO ESTÁ COMPLETO, DE LA MISMA MANERA ES MUY IMPORTANTE EL SEGUNDO PEDIDO SOBRE LA ATENCIÓN A NUESTROS PAISANOS PUNEÑOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTROS DEPARTAMENTOS Y EN ALGUNAS REGIONES SE HA PUESTO UN LINK PARA QUE LAS PERSONAS SE PUEDAN INSCRIBIRSE Y SON DIFERENTES SITUACIÓN QUE ESTÁN VIVIENDO NUESTROS PAISANOS EN OTROS DEPARTAMENTOS DE PRONTO SE FUERON A REALIZAR UN CONTROL MÉDICO O POR TEMAS DE ESTUDIOS Y EN ESTOS MOMENTOS YA NO TIENEN HABITACIÓN Y ALIMENTACIÓN, POR LO QUE A TRAVÉS DE SU PRESIDENCIA SE PUDIERA COORDINAR CON EL GOBERNADOR REGIONAL A SABRIENDO QUE ES COMPETENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL, Y ES MUY IMPORTANTE QUE LA MUNICIPALIDAD PONGA EL ALCANCE UN LINK Y QUE SE PUEDA LLENAR UN FORMULARIO Y PODEMOS SABER CUÁNTAS PERSONAS ESTÁN FUERA DE LA REGIÓN DE PUNO Y COMO NOSOTROS VIABILIZAMOS EL TRASLADO DE DIFERENTES REGIONES DE NUESTRO PAÍS, EN DONDE NOSOTROS RECIBIMOS LLAMADAS TELEFÓNICAS Y SE VE QUE ESTÁN EN OTRAS REGIONES Y TAMBIÉN EL GOBIERNO REGIONAL NO HA DADO EL NÚMERO REAL SOBRE ESTAS COORDINACIONES, POR LO QUE SE SOLICITA A TRAVÉS DE SU PRESIDENCIA SE HAGA LAS COORDINACIONES RESPECTIVAS PARA ESTOS TRASLADOS, Y TAMBIÉN NOS PONGAMOS EN CADA CASO DE LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRAS REGIONES A TRAVÉS DE UN LINK Y HACER UNA BASE DE DATOS PARA VER CUANTOS PUNEÑOS TENEMOS FUERA DE LA REGIÓN PARA PODERLOS AYUDAR. EL TERCER PEDIDO ES TAMBIÉN REITERATIVO SEÑOR PRESIDENTE SOBRE EL NÚMERO DE DENUNCIAS Y SABRIENDO EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS CANASTAS TENÍA PROBLEMAS Y POR

ESO ES QUE LA IDENTIFICACIÓN ERA EL PRIMER FILTRO HECHOS POR LOS PRESIDENTES DE BARRIOS Y TAMBIÉN PASABAN CON LA VERIFICACIÓN REALIZADA POR LA MUNICIPALIDAD, SIN EMBARGO SE ENTIENDE QUE ES POR EL NÚMERO DE PERSONAS Y NO ES POR LA IRRESPONSABILIDAD, Y NO ERA LO CORRECTO QUE ALGUNAS PERSONAS SEAN BENEFICIARIAS DE LOS CUAL SE HA REALIZADO UNA DECLARACIÓN JURADA, Y EN EL MARCO A ESTE DOCUMENTO SE INICIE LOS PROCESOS RESPECTIVOS, POR LO QUE SE SOLICITE SE IMPLEMENTE UN NÚMERO TELEFÓNICO PARA RECIBIR LAS DENUNCIAS Y SE DOCUMENTE ESTAS DENUNCIAS DE LAS PERSONAS QUE ADECUADAMENTE NO HAYAN SIDO BENEFICIADAS. COMO CUARTO PEDIDO NECESITAMOS UN PLAN DE ACCIÓN PARA ATENDER A NUESTROS ADULTOS MAYORES Y TAL CONFORME SE HA SEÑALADO QUE NUESTRA BENEFICENCIA TIENE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y NO TIENE MUCHOS ADULTOS MAYORES QUE PUEDAN ESTAR ALBERGADOS, DE LA MISMA MANERA ES PARA NUESTROS NIÑOS Y NIÑAS QUE SABEMOS QUE ESTÁN CON ANEMIA QUE TAMBIÉN SE NECESITA UN PLAN DE ACCIÓN PARA FORTALECER SU ALIMENTACIÓN Y TAMBIÉN PARA PERSONAS CON EDUCACIÓN ESPECIAL QUE SON POBLACIONES VULNERABLES QUE SERÁN AFECTADOS POR LA PROPAGACIÓN DEL COVID 19, POR LO QUE DEBEMOS PENSAR DESDE AHORA Y VER COMO LO IDENTIFICAMOS Y COMO LO CUIDAMOS SOBRE TODO A NUESTROS NIÑOS Y ADULTOS MAYORES Y A LAS PERSONAS QUE TENEMOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. Y COMO ÚLTIMO PEDIDO A SABIENDAS QUE SE TIENE LA INFORMACIÓN QUE EL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA ESTA PLANIFICANDO DENTRO DE SU PLAN DE EMERGENCIA UNA RED DE ALCANCE PARA LA EDUCACIÓN A DISTANCIA, POR LO QUE A TRAVÉS DE SU PRESIDENCIA SE PIDA AL GOBERNADOR REGIONAL UNA RED DE ALCANCE REGIONAL PARA LA EDUCACIÓN A DISTANCIAS DE LOS NIVELES DE INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y TAMBIÉN PARA NUESTROS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS QUE PUEDE SER COORDINADO A TRAVÉS DE LAS MUNICIPALIDADES, Y POR ENDE SE PUEDA COLABORAR, SIENDO FUNCIONES DEL GOBIERNO REGIONAL.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO.**- SEÑOR REGIDOR ADOLFO PEREZ PEREZ, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDOR ADOLFO PEREZ PEREZ:** EL PRIMER PEDIDO ES REFERENTE A QUE EN EL MERCADO UNIÓN Y DIGNIDAD, HAY BASTANTE CONGLOMERACIÓN DE CLIENTES Y ES NECESARIO REUBICAR A LOS COMERCIANTES DEL JIRÓN 1° DE MAYO Y JIRÓN CARABAYA AL MERCADO PROGRESO. COMO SEGUNDO PEDIDO ES REFERENTE AL CONTROL DE PESO EN LOS MERCADOS QUE ES MUY IMPORTANTE Y QUE SE IMPLEMENTE CON LAS BALANZAS MUNICIPALES Y TAMBIÉN HAY ESPECULACIONES QUE SE ESTARÍAN ELEVANDO MUCHO LOS PRECIOS EN LOS DIFERENTES MERCADOS DE LA CIUDAD INCLUSIVE EL DOBLE DEL PRECIO DE BIEN, POR LO QUE SE PIDO LA REGULACIÓN DE LOS PRECIOS SEÑOR PRESIDENTE A TRAVÉS DE LA GERENCIA QUE LO CORRESPONDA. ASIMISMO SE IMPLEMENTE LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS DEL MERCADO UNIÓN Y DIGNIDAD EN VISTA QUE A LA FECHA NO VIENE FUNCIONANDO EL LAVA MANOS QUE SE ENCUENTRAN MALGRADOS, ENTONCES SOLICITO SEÑOR PRESIDENTE A QUE SE IMPLEMENTE DEL LAVATORIO DE MANOS DE TODO LOS CLIENTES QUE INGRESAN Y TAMBIÉN A LOS COMERCIANTES QUE VIENEN UTILIZANDO. EL OTRO PEDIDO ES REFERENTE A LOS MERCADOS DESCENTRALIZADOS QUE SE TIENEN LOS DÍAS SÁBADOS Y SE SOLICITE A QUE FUNCIONEN LOS CUATRO DÍAS DE LA SEMANA Y TAMBIÉN SE PUEDA IMPLEMENTAR OTRO MERCADO EN EL CAMPO DEPORTIVO DEL CUARTEL MANCO CAPAC Y TAMBIÉN SE DEBE DE INVOLUCRAR A LOS ALCALDES DE LOS CENTROS POBLADOS PARA QUE ELLOS NO AYUDEN A PROMOVER ESTOS MERCADOS DESCENTRALIZADOS. COMO ÚLTIMO PEDIDO SE SOLICITA LA HABILITACIÓN DE UN AMBIENTE ADECUADO PARA LOS HERMANOS QUE VIENEN SIENDO TRASLADAOS DE OTRAS REGIONES Y ESTOS PUEDAN GUARDAR LA CUARENTENA CORRESPONDIENTE.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO.**- SEÑOR REGIDOR EDDY NARCISO LARICO TINTAYA, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDOR EDDY NARCISO LARICO TINTAYA:** EL PEDIDO EN EL ÁMBITO ECONÓMICO QUE ME SUMO AL PEDIDO DE LOS REGIDORES QUE HAN VISITADO LOS CENTROS DE ABASTOS Y SOLICITAR A LA GERENCIA CORRESPONDIENTE PUEDA HACER EL CONTROL A TRAVÉS DE BALANZAS MUNICIPALES Y FISCALIZAR A QUE PRECIOS SE ESTÁ EXPENDIENDO, POR LO QUE NO SOLO SE VERIFIQUE CUALQUIER BALANZA EN DONDE PUEDE EXISTIR UNA VARIACIÓN DEL PESO Y DEL PRECIO. POR OTRO LADO EN EL ÁMBITO SOCIAL CONFORME A LAS DISPOSICIONES QUE SE HA DADO POR EL GOBIERNO CENTRAL SE ESTÁ VIENDO EL

TRASLADO DE LAS PERSONAS DE OTRAS REGIONES A SUS LUGARES DE ORIGEN, Y PARTICULARMENTE PODEMOS DECIR SEÑOR PRESIDENTE QUE TODA FAMILIA TIENE UNA REALIDAD DISTINTA A LAS DEMÁS FAMILIAS, POR LO QUE A TRAVÉS DE SU PRESIDENCIA SE DEBERÍA COORDINAR CON EL GOBIERNO REGIONAL COMO VAN A LLEGAR, CUANDO VAN A LLEGAR Y A DONDE VAN A LLEGAR, POR LO QUE SE DEBERÍA TENER LA COORDINAR Y PREVER DE CÓMO SE VA ACOGER A TODO ESTOS CIUDADANOS QUE POR SUS CONDICIONES ELLOS CREEN QUE PUEDEN SOBRE LLEVAR ESTE AISLAMIENTO SOCIAL DE EMERGENCIA EN LA PROVINCIA DE PUNO QUE ES SU LUGAR DE ORIGEN. EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, SEÑOR PRESIDENTE ME SUMO AL PEDIDO QUE HA REALIZADO LA REGIDORA YANNINA MITZA ARIAS HUACO EN DONDE SE PUEDA HACER POR PARTE DE LAS OFICINAS QUE ESTÁN TRABAJANDO ARDUAMENTE COMO ES LA GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD CIUDADANA, LA GERENCIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO, PUES SE HAGA UNA NOTIFICACIÓN FORMAL A TODO LOS SEÑORES REGIDORES DE LAS LABORES ADMINISTRATIVAS QUE ELLOS ESTÁN REALIZANDO CONJUNTAMENTE CON TODO EL PERSONAL QUE TIENEN A SU CARGO, PORQUE NOSOTROS COMO REGIDORES ENTE FISCALIZADORES NO ESTAMOS DANDO CUENTA Y ENTERÁNDONOS DE SUS ACTIVIDADES CUANDO YA ESTÁN TRANSMITIENDO EN VIVO CUANDO YA ESTÁN A LA MITAD DE LA ACTIVIDAD, POR LO QUE NOSOTROS DEBEMOS SER NOTIFICADOS O COMUNICADOS UN DÍA ANTES PARA QUE NOSOTROS APROXIMARNOS AL SITIO Y PODER TRABAJAR CON ELLOS, EN EL ÁMBITO DE SANIDAD, SEÑOR PRESIDENTE CREEMOS QUE YA SE PUESTO EN FUNCIONAMIENTO EN ALGUNO DE LOS MERCADOS SOBRE LOS TÚNELES DE DESINFECCIÓN, POR LO QUE SE HACE EL PEDIDO LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTOS TÚNELES DE DESINFECCIÓN EN LOS MERCADOS DESCENTRALIZADOS.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO.**- SEÑOR REGIDOR JUAN JOSE YUCRA QUISPE, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDOR JUAN JOSE YUCRA QUISPE:** EL PEDIDO ES REFERENTE A LAS ENTREGA DE CANASTAS FAMILIARES ESTUVIMOS A CARGO EN EL CENTRO POBLADO DE ALTO PUNO, EN LOS 46 BARRIOS Y URBANIZACIONES, QUISIERA INDICAR SEÑOR PRESIDENTE QUE HA SIDO PARTICIPE LOS PRESIDENTES DE BARRIOS, EL FOP Y LOS TENIENTES GOBERNADORES HAN VERIFICADO EL PESO DE LA CANASTA EN CUANTO CONCIERNE A LOS PRODUCTOS EN DONDE HUBO OBSERVACIONES, POR LO QUE PIDO A LA COMISIÓN QUE HA EMPAQUETADO A QUE SEA UN POCO MÁS MINUCIOSO PUESTO QUE HUBO OBSERVACIONES SEÑOR PRESIDENTE. COMO SEGUNDO PEDIDO ES EN CUANTO A LA FILTRACIÓN DE LOS VECINOS QUE HAN RECIBIDO INDEBIDAMENTE POR LO QUE NO DEBÍAN RECIBIR ESTE APOYO POR LO QUE YA SE TIENE ESPECIFICADO Y TAMBIÉN AQUÍ TIENE QUE VER EL RESPONSABLE QUE NO HAN SABIDO FILTRAR EN ESTAS PERSONAS QUE INDEBIDAMENTE HAN RECIBIDO Y CREO QUE SE DEBE DE HACER LA DENUNCIA RESPECTIVA. COMO ÚLTIMO PEDIDO, SE DEBE RECORDAR DE LAS PERSONAS DE ADULTO MAYOR, DE LOS DISCAPACITADOS Y NOS ESTAMOS OLVIDANDO Y CREO QUE ELLOS SON LOS MÁS NECESITADOS EN ESTE TIEMPO DE EMERGENCIA NACIONAL.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO.**- SEÑORA REGIDORA YANNINA MITZA ARIAS HUACO, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDORA YANNINA MITZA ARIAS HUACO:** EL PRIMER PEDIDO COINCIDE CON EL PEDIDO QUE HA REALIZADO EL REGIDOR JORGE QUISPE APAZA, EN EL SENTIDO QUE NOSOTROS PODAMOS CONFORMAR UNA COMISIÓN PARA QUE NO PUEDA AYUDAR A ACCIONAR EN LA PREVENCIÓN DEL COVID 19, Y ESTA COMISIÓN DEBE ESTAR CONFORMADA TANTO REGIDORES Y FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD, DE TAL MANERA QUE SE HAGA UNA ACCIÓN COORDINADO MULTISECTORIAL PARA ASÍ PODER TENER UNOS MEJORES RESULTADOS. COMO SEGUNDO PEDIDO ES PARA QUE SE EMITA UN INFORME SOBRE CUANTAS CANASTAS HAN SIDO DISTRIBUIDAS HASTA LA FECHA SABEMOS QUE HASTA LA FECHA ALGUNAS CANASTAS NO HAN SIDO DISTRIBUIDAS Y QUE HAN SIDO DEVUELTAS A LA MUNICIPALIDAD POR OTROS MOTIVOS, POR LO QUE SOLICITO EL INFORME SOBRE EL DESTINO DE ESTAS CANASTAS SOBRLANTES O SE VA RE INSISTIR A LAS FAMILIAS FOCALIZADAS, A LA VEZ TAMBIÉN SOLICITO UN INFORME A LA GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE SOBRE QUE INSUMO SE HA PODIDO ADQUIRIR PARA LA ACCIÓN DE DESINFECCIÓN Y FUMIGACIÓN QUE SE HA ESTADO DESARROLLANDO, TENEMOS CONOCIMIENTO QUE SE HA PODIDO DESEMBOLSAR MEDIANTE ENCARGO INTERNO EN DOS ETAPAS, POR LO QUE SE SOLICITA A QUE NOS INFORME SI SE HA PODIDO COMPRAR

EL INSUMO QUE SE NECESITA PARA LA FUMIGACIÓN DE LOS MERCADOS Y VÍAS DE LA CIUDAD QUE SON MÁS CONCURRIDAS POR LA POBLACIÓN E INSTITUCIONES EN GENERAL, YA QUE HE TENIDO COMUNICACIÓN CON EL GERENTE DE MEDIO AMBIENTE Y NO SABE SI SE HA ADQUIRIDO O RECIÉN SE ESTÁ HACIENDO EL PEDIDO A LA CIUDAD DE LIMA, Y CONSIDERO QUE ESTAMOS EN CUARENTENA DESDE EL DÍA 16 DE MARZO Y SIN EMBARGO RECIÉN A LA FECHA SE ESTÁ HACIENDO EL PEDIDO LOS INSUMOS Y ME PARECE UN DESCUIDO TOTAL POR PARTE DE ESTOS FUNCIONARIOS. MI SIGUIENTE PEDIDO ES A LA SUB GERENCIA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y SABEMOS QUE LOS MERCADOS SE HAN DESCENTRALIZADO Y ESTO HA SIDO ACOGIDO POR NUESTRA POBLACIÓN, SIN EMBARGO HAY ALGUNO DE LOS MERCADOS QUE SON FOCO DE INFECCIÓN Y PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID 19, PIENSO QUE NO SOLAMENTE NOSOTROS HAGAMOS UN CRONOGRAMA QUE DÍAS Y QUE DÍAS NO SE VA ATENDER A LA POBLACIÓN Y COMO SE ATENDER Y EN QUÉ PROPORCIÓN DE POBLACIÓN VAN ACUDIR A ESTOS MERCADOS, DE QUÉ FORMA VAMOS ORGANIZAR A NUESTRA POBLACIÓN PARA QUE PUEDAN ACCEDER A ESTOS MERCADOS, Y VEMOS COMO OTRAS MUNICIPALIDADES ESTÁN REALIZANDO LA MISMA QUE ESAS ACCIONES LO HE COMENTADO EN LA REUNIÓN DE LOS GERENTES Y LAMENTABLEMENTE DEBO DECIRLE DELANTE DE TODO LOS REGIDORES DE QUE MUCHOS DE SUS FUNCIONARIOS NO LES GUSTA BRINDAR INFORMACIÓN Y QUE TRABAJAN SOLOS Y ME DA MUCHO PENA QUE HASTA EL MOMENTO A LA PALABRA DE ALGUNO DE LOS REGIDORES TIENEN MÁS PESO QUE DE OTROS Y ESO ES MUY TRISTE EN UN MOMENTO DONDE NOSOTROS TENEMOS QUE TRABAJAR MANCOMUNADAMENTE PARA QUE NOSOTROS PODAMOS SALIR DE ESTA SITUACIÓN DE EMERGENCIA Y SE LE HABÍA COMENTADO QUE SE LES LLAMA A LOS GERENTES PARA SOLICITARLES INFORMACIÓN Y MUCHO DE ELLOS NO CONTESTAN Y OTROS SE MOLESTAN PARA BRINDAR INFORMACIÓN Y HASTA EL PEOR DE LOS CASOS SEÑALAN QUE VAN A DEJAR SU CARTA DE RENUNCIA, Y EN TODO CASO SI NO HAY ESE TRABAJO COORDINADO Y DE BUENA FE, PIENSO QUE DEBE DAR UN PASO AL COSTADO. Y MI SIGUIENTE PEDIDO VA SER UNA VEZ MAS DE QUE NO SOLO SE ADQUIERA UN SOLO TÚNEL DE DESINFECCIÓN PARA LOS MERCADOS EL DÍA DE AYER Y ANTES DE AYER MI PERSONA HA ESTADO TRANSITANDO POR ALGUNAS ARTERIAS DE LA CIUDAD SE HA VISTO GRAN PROPAGACIÓN DE PÚBLICO EN EL JIRÓN LIMA, EN EL JIRÓN MOQUEGUA, ENTONCES NO SÉ DE QUÉ FORMA SE ESTÁ COORDINANDO CON LA POLICÍA NACIONAL PARA QUE NOSOTROS SEAMOS MUCHO MÁS ENÉRGICOS DE QUE NO SE PUEDE SALIR DE CASA EN VISTA QUE ESTAMOS EN UNA CUARENTENA OBLIGATORIA Y SI FUESE ASI QUE REALMENTE SE NECESITE SALIR, ESTAS CÁMARAS DEBEN DE FUNCIONAR EN LAS PRINCIPALES ARTERIAS Y EN LAS PRINCIPALES INSTITUCIONES QUE TIENE MÁS AFLUENCIA DE PÚBLICO, POR LO TANTO NO SOLO SE ADQUIERA UNA, DOS O TRES CÁMARAS DE DESINFECCIÓN SINO SE DEBE DE ADQUIRIR UN NÚMERO MAYOR DE CÁMARAS DE DESINFECCIÓN, TAMBIÉN PUEDO DAR A CONOCER HAY OTRAS MUNICIPALIDADES NO SOLAMENTE DE TACNA, MASUCO, INANBARI, QUE SUS PROPIOS INGENIEROS, SON LOS QUE ESTÁN ELABORANDO ESTAS CÁMARAS SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PUESTO QUE NOSOTROS TAMBIÉN TENEMOS INGENIEROS EN NUESTRA MUNICIPALIDAD Y CREO QUE PUDIÉRAMOS ACORTAR LOS COSTOS PARA PODER REALIZAR ESTA ACCIÓN. COMO REGIDOR YO QUISIERA SOLICITAR UNA VEZ MÁS AL GERENTE DE TRANSPORTES PARA QUE PUEDA PONER MAS INTERÉS A LOS VEHÍCULOS QUE VIENEN INGRESANDO Y SALIENDO VEHÍCULOS DE NUESTRA PROVINCIA, Y ESTA MAÑANA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SE INFORME QUE SE INTERVINO A UN VEHÍCULO CARGADO LLENO DE PASAJEROS QUE VENÍAN DE OTRA CIUDAD HACIA LA CIUDAD DE PUNO Y QUE ESTOS HAN SIDO INTERVENIDOS EN ALTO PUNO, POR LO QUE ESTOY DE ACUERDO CONFORME LO HAN SEÑALADO LOS DEMÁS REGIDORES QUE TENEMOS OTROS PAISANOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRAS REGIONES Y QUE ELLOS VAN A REGRESAR DE ALGUNA OTRA MANERA A NUESTRA PROVINCIA TIENEN QUE SER CONTROLADOS PARA QUE NO PUEDAN EXPANDIR EL VIRUS QUE YA ESTÁ EN NUESTRA REGIÓN.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**.- SEÑOR REGIDOR RICAR LEANDRO TIPO QUISPE, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDOR RICAR LEANDRO TIPO QUISPE:** HACE MENCIÓN QUE YA HAY UNA DECLARATORIA A NIVEL NACIONAL QUE NO SE VA REALIZAR NINGUNA ACTIVIDAD, Y SABEMOS BIEN QUE ESTAS NORMAS SON NACIONALES Y SUGIERO QUE TODA ESTOS PRESUPUESTOS QUE HAN SIDO DESTINADOS PARA LAS ACTIVIDADES DE FIESTAS PATRIAS Y LAS DEMÁS SEÑOR PRESIDENTE PUDIERAN DERIVARSE PARA QUE SE PUEDA

MITIGAR PARTE DE ESTA CRISIS SANITARIA QUE ESTAMOS PARECIENDO Y TAMBIÉN NO NOS OLVIDEMOS EL PEDIDO QUE HICIMOS LA PRIMERA SESIÓN A NIVEL VIRTUAL DONDE HABÍAMOS SOLICITADO QUE EL PERSONAL SERENAZGO Y LIMPIEZA SE LE HUBIERA ASIGNADO UN BONO ECONÓMICO Y SABEMOS SEÑOR PRESIDENTE QUE EN ESTOS MOMENTOS ESTÁN CORRIENDO RIESGO Y ES MÁS INCLUSIVE SE TIENE NOTICIAS A NIVEL NACIONAL EN LA CIUDAD CAPITAL PERSONAL DE LIMPIEZA ESTÁ SIENDO INFECTADO Y ELLOS ESTÁN EN UN CONTACTO DIARIO, QUIZÁS ES UNO DE LOS SECTORES A NIVEL DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD SON LOS QUE ESTÁN TRABAJANDO DE FORMA DIARIA, EN DONDE SE HA VISITADO Y SE HA ESTADO CONVERSANDO CON ELLOS Y CREO QUE LA LABOR QUE ELLOS VIENEN CUMPLIENDO UNO DE LOS GERENTES Y SUB GERENTES PRINCIPALMENTE EN EL ÁREA DE LIMPIEZA Y SEGURIDAD CIUDADANA SE NOTA INCLUSO SE HA INSTALADO SU PROPIA COCINA, ESTO EN ARAS QUE PUDIÉRAMOS SALVAGUARDAR, ASIMISMO SE ENTIENDE QUE EN ESTOS MOMENTOS ESTA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA ESTAS ACTIVIDADES O MODIFICAR ALGUNOS PRESUPUESTOS TAMBIÉN DEMANDARÍA A ESTAS ALTURAS TENEMOS POCO INGRESO DE PARTE DE LAS RECAUDACIÓN DE MANERA DIRECTA, NO ESTAMOS GENERANDO NINGÚN TIPO DE RECAUDACIÓN A NIVEL DE TASAS TRIBUTARIAS QUE TIENE LA MUNICIPALIDAD, SEÑOR PRESIDENTE QUISIERA QUE SE TOMÉ ÉNFASIS PRINCIPALMENTE EN ESTE PEDIDO Y QUIZÁS TAMBIÉN CONFORME LO HA INDICADO SU PRESIDENCIA DEL DECRETO DE ALCALDÍA PARA QUE SE CUMPLA EN LOS MERCADOS EL FUNCIONAMIENTO EN DETERMINADOS DÍAS, PERO CURIOSAMENTE QUIEN NO CUMPLE ES EL SUPERMERCADO DE PLAZA VEA, QUE SE VA HACER CON ELLOS SI SE VA A SOMETER O NO VAN A CUMPLIR CON ESTE DECRETO DE ALCALDÍA, CUAL ES PAPEL QUE NOSOTROS VAMOS A CUMPLIR COMO MUNICIPALIDAD, SI VAMOS AFECTAR ALGUNOS COMERCIANTES Y TAMBIÉN SEA EL MISMO MECANISMO Y QUE SE TRATE POR IGUAL ESTAS EMPRESAS, SEÑOR PRESIDENTE YA EN UN MOMENTO TAMBIÉN SE HABÍA INDICADO DEL PROBLEMA QUE VENÍAMOS PASANDO CON EL TEMA DE LOS TURISTAS, MUCHO DE LOS HOTELES HAN OCULTADO A TURISTAS QUE ESTABAN HOSPEDADOS EN SUS INSTALACIONES Y CUANDO USTED HA IDO HA VISITAR EL PAPEL QUE HAN CUMPLIDO ELLOS HA SIDO DE CERRAR LAS PUERTAS Y NO CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES QUE LA MUNICIPALIDAD HA DADO Y SE ENTIENDE QUE HAY UN CIERTO GRADO DE DESACATO A LA AUTORIDAD Y NO PRETENDEN DE NINGUNA MANERA SOMETERSE O SUJETARSE A LAS DISPOSICIONES QUE TIENE NO SOLO EL CONCEJO MUNICIPAL SINO LA AUTORIDAD MUNICIPAL, NOSOTROS ADMINISTRAMOS LA CIUDAD DE PUNO Y QUE A ESTAS ALTURAS SE LE SIGA ROGANDO Y SE LE SIGA LLAMANDO DANDO COMUNICADOS INDICÁNDOLOS DE QUE PARA IR A FUMIGAR O DESINFECTAR ESTOS AMBIENTES DE ESTOS HOTELES TENEMOS QUE ESTAR ROGANDO CUANDO DEBERÍA SER AL REVÉS SEÑOR PRESIDENTE, SE HAGA EL INFORME DEL PROCURADOR CUANTAS DENUNCIAS SE TIENE HASTA EL MOMENTO NO SOLO CON EL TEMA DE LOS HOTELES SI NO TAMBIÉN ALGUNOS SUPERMERCADOS Y TAMBIÉN QUIENES ESTÁN VULNERANDO EN ESTE MOMENTO TODO LOS ACUERDOS QUE SE ESTÁN DANDO, SEÑOR PRESIDENTE ES MUY GRAVE EL TEMA NO SOLAMENTE EL TEMA DE LA CIRCULACIÓN DE PERSONAS FORÁNEAS A LA CIUDAD DE PUNO, Y YA NO HAN INDICADO LOS COLEGAS REGIDORES SIGUE VIÉNDOSE LA PRESENCIA DE TURISTAS, HAY BUENAS INTENCIONES DE PARTE DE SU PERSONAS Y TAMBIÉN DE ALGUNOS FUNCIONARIOS EN QUE SE PUEDA CONTROLAR Y QUE PARECIERA QUE EN ESTE MOMENTO QUIENES ESTÁN INCUMPLIENDO TAMBIÉN DE SUS FUNCIONES COMO AUTORIDAD ES EL GOBERNADOR REGIONAL Y PERMÍTAME DECIRLE A NOMBRE DE TODO LOS COLEGAS REGIDORES QUE EL PAPEL QUE ESTÁ CUMPLIENDO LOS GOBIERNOS REGIONALES ES UN PAPEL TOTALMENTE AISLADO A LA REALIDAD QUE TIENE LA CIUDAD DE PUNO, UN PAPEL QUE PARECIERA DE NO SENTIR O NO TENER LA FUNCIÓN DE AUTORIDAD EN ESTE MOMENTO, POR ESO QUE SE LE HA INSTADO A SU PERSONA QUE USTED ASUMA LA RESPONSABILIDAD DE NUESTRA REGIÓN AL CONDUCIR PRINCIPALMENTE LA INMEDIATA IMPLEMENTACIÓN DE ESTE LABORATORIO QUE NECESITA TANTO LA CIUDAD DE PUNO, PORQUE SE HA VISTO SEÑOR PRESIDENTE QUE HAY UNA ORFANDAD TOTALMENTE DE PARTE DEL GOBERNADOR REGIONAL Y ESTO RECAE A QUE LA MUNICIPALIDAD SEA EL ÚNICO ENTE Y QUE SEA CRITICADO Y CUESTIONADO CUANDO TENEMOS UN GOBIERNO REGIONAL QUE LAMENTABLEMENTE ES INEFICIENTE EN EL GASTO PRINCIPALMENTE DE SU PRESUPUESTO QUE SE LE HA ASIGNADO, NO ES CONCEBIBLE QUE HASTA EL MOMENTO 3.5 % DE GASTO EN EL ÁREA DE SALUD, SEÑOR PRESIDENTE NOSOTROS COMO MUNICIPALIDAD NO PODEMOS PAGAR DE NINGUNA MANERA LOS PLATOS ROTOS Y PERO AUN EN ESTA EMERGENCIA SANITARIA, LE INSTO SEÑOR PRESIDENTE, SI BIEN ES CIERTO EL DÍA DE HOY HUBO UNA REUNIÓN CON LOS ALCALDES PERO SIN EMBARGO SIMPLEMENTE HA QUEDADO EN UN PETITORIO QUE YA HACE SEMANAS ATRÁS VARIOS

SECTORES, VARIOS ALCALDES LE HAN SOLICITADO AL GOBIERNO REGIONAL PERO NO SE ESTÁ CUMPLIENDO SEÑOR PRESIDENTE Y NO SE VE EL PAPEL DE AUTORIDAD DE PARTE DEL GOBERNADOR REGIONAL Y YO QUIERO INSTAR SEÑOR PRESIDENTE DE QUE TAMBIÉN SE PUEDA NO SOLAMENTE SOPESAR ESTE MOMENTO CON LOS GERENTES QUE SE TIENE A NIVEL DE LA MUNICIPALIDAD SINO QUE TAMBIÉN A TRAVÉS DE SUPERSONAS LE SOLICITAMOS QUE SE EMITA UN PRONUNCIAMIENTO SINO SE CUMPLE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTE LABORATORIO EN LAS DOS SEMANAS QUE SE HA PROPUESTO EL GOBERNADOR REGIONAL SEA LA MUNICIPALIDAD DE PUNO QUIEN CONVOQUE A LOS DIFERENTES ALCALDES Y SE PUEDA SOLUCIONAR O SE PUEDA SOLICITAR A TRAVÉS DE LOS CONGRESISTAS DE LA BANCADA DE PUNO QUE SE PUEDA ACELERAR LA INSTALACIÓN DE ESTE LABORATORIO.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO.-** SEÑOR REGIDOR CARMELO ALEJO MAYTA, TIENE EL USO DE LA PALABRA

**REGIDOR CARMELO ALEJO MAYTA:** COMO PRIMER PEDIDO ES EL INMEDIATO FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL MERCADO HUAJSAPATA POR LAS RAZONES QUE YA SE HA EXPLICADO, SEGUNDO PEDIDO EXHAUSTIVA INVESTIGACIÓN A LA COMISIÓN ENCARGADA DE LAS CANASTAS FAMILIARES A LOS SEÑORES QUE REALIZARON LA FOCALIZACIÓN Y FILTRACIÓN DE LOS DATOS Y SU SANCIÓN EJEMPLAR, EL TERCER PEDIDO ES EL MAYOR CONTROL SOBRE LOS PRECIOS Y PESO EN LOS MERCADOS DE ABASTOS MAYOR ORDEN EN LOS COMPRADORES TENIENDO EN CUENTA LA DISTANCIA DE UN METRO A METRO Y MEDIO Y SI ES MEJOR DOS METROS, Y LA IMPLEMENTACIÓN INMEDIATA DE LAS BALANZAS MUNICIPALES Y UNA SANCIÓN AQUELLOS EXPENDEDORES EN EL ÁREA DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD QUE ALTERNA SUS BALANZAS Y ELEVAN SUS PRECIOS. COMO CUARTO PEDIDO UN MAYOR CONTROL EN EL TRÁNSITO VEHICULAR INTERNO Y EL INGRESO DE LA CIUDAD Y COMO TAMBIÉN A NUESTRA REGIÓN DE TODA PERSONA QUE TIENE EL VIRUS DEL COVID 19, QUE ESTUVIERON CONTAGIADOS EN OTROS LUGARES, EL CONTROL TIENE QUE SER EXHAUSTIVO SEÑOR PRESIDENTE PORQUE CASO CONTRARIO NOSOTROS QUE NO TENÍAMOS NINGÚN INFECTADO CON EL VIRUS COVID 19, HOY TENEMOS CUATRO Y SE VA MULTIPLICANDO, QUE SEAN PARIENTES O NO, PERO LO PRIMERO QUE SE TIENE QUE EXIGIR QUE ESTOS SEÑORES ANTES DE PARTIR DEL LUGAR SEA AREQUIPA SEA LIMA DEBEN SER VERIFICADOS Y DEBEN ESTAR EN UNA PREVIA CUARENTENA PARA LUEGO VENIR SANOS A LA CIUDAD DE PUNO O A LAS PROVINCIAS DE LA REGIÓN DE PUNO.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO.-** ESTE DESPACHO ACOGE LOS PEDIDOS DE LOS SEÑORES REGIDORES, EN ESE SENTIDO RESPECTO AL PEDIDO DE QUE SE HAGA UNA EXHAUSTIVA INVESTIGACIÓN Y DENUNCIA PENAL INCLUSO APERTURA DE PROCESO ADMINISTRATIVO EN CONTRA DE LAS PERSONAS QUE SIN MEDIDA HAN RECIBIDO ALIMENTO TODA VEZ QUE ELLOS HAN FIRMADO UN ACTA, TODO CIUDADANO QUIERO INFORMAR A LOS SEÑORES REGIDORES Y AL PUEBLO DE PUNO QUE CADA UNO DE LAS PERSONAS O FAMILIAS QUE HAN RECIBIDO LA CANASTA BÁSICA HAN FIRMADO Y HAN PUESTO SU HUELLA DIGITAL EN ACTA QUE TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA, SI EN EL CURSO DE LA INVESTIGACIÓN SE ENCUENTRA ESTOS APOYOS ECONÓMICOS Y SE HAN BENEFICIADOS CON ESTAS CANASTAS SERÁN DENUNCIADOS PENALMENTE POR LOS DELITOS DECLARACIÓN FALSA Y SE PONDRÁ DE CONOCIMIENTO DEL MINISTERIO PÚBLICO, Y DE IGUAL MANERA EN CONTRA DE NUESTROS FUNCIONARIOS QUIENES NO HAN REALIZADO EL DEBIDO TRABAJO Y DE LA DEBIDA FOCALIZACIÓN DE IGUAL MANERA SE INICIARA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIOS QUE CORRESPONDE, RESPECTO AL PEDIDO DE LOS FUNCIONAMIENTO DE LOS MERCADOS, ESTE DESPACHO DE ALCALDÍA RATIFICA QUE LOS MERCADOS DENTRO DE ESTA SEMANA HASTA EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS EMERGENCIAS FUNCIONARÁN DURANTE CUATRO DÍAS EN FORMA INTER DIARIA Y ADEMÁS INFORMALES QUE SE HA PUESTO EN CONOCIMIENTO DE ESTE DECRETO DE ALCALDÍA Y SE HA NOTIFICADO EL DÍA DE AYER A PLAZA VEA, MEGOLATINA Y OTRAS TIENDAS QUE TAMBIÉN TIENEN QUE ACOGERSE A ESTE DISPOSITIVO DE TAL MANERA TRAS HABER SIDO NOTIFICADO EL DÍA DE MAÑANA TIENE LA DISPOSICIÓN LA SUB GERENCIA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, POLICÍA MUNICIPAL, CUERPO DE SERENAZGO HARÁN CUMPLIR ESTE DECRETO DE ALCALDÍA A EFECTO DE QUE TODO LOS MERCADOS CONFORME LO HAN ACOGIDO LOS SEÑORES DIRIGENTES PUEDAN FUNCIONAR DURANTE CUATRO DÍAS, ADEMÁS SEÑORES REGIDORES LOS DÍAS JUEVES Y MARTES SE HARÁ LA LIMPIEZA, LA FUMIGACIÓN DE ESTOS ESTABLECIMIENTOS ES DECIR DE LOS CENTROS DE ABASTOS DE LA CIUDAD DE PUNO, CON LA FINALIDAD DE CONTROLAR EL COVID 19, SIN

ANTES DE CONTINUAR SE DA EL USO DE LA PALABRA AL REGIDOR JOSÉ DOMINGO CALISAYA.

**REGIDOR JOSE DOMINGO CALISAYA MAMANI:** MENCIONA QUE TIENE ENTRE MANOS EL OFICIO N° 00481-2020-DIRESA, DONDE SOLICITAN A LA MUNICIPALIDAD PARA QUE SE FACILITE UN CARGADOR FRONTAL Y DOS VOLQUETES PARA QUE PUEDA APERTURARSE LA PUERTA POR EL JIRÓN ICA QUE SERÍA EL INGRESO Y SALIDA EXCLUSIVAMENTE PARA EL PASO DE LOS AMBIENTES DE COVID 19, DESDE EL HOSPITAL MANUEL NUÑEZ BUTRÓN, POR LO QUE SOLICITO SEÑOR PRESIDENTE SE PUEDA DARSE LA ATENCIÓN EN CONSIDERACIÓN A LAS ATENCIONES QUE SE DAN EN AUMENTO Y EMPEORAMIENTO DE TODO EL CASO DEL COVID 19 EN NUESTRA CIUDAD DE PUNO, Y VA RELACIONADO CON ESTO SEÑOR PRESIDENTE CON EL SEGUNDO PEDIDO QUE ES EL ACONDICIONAMIENTO DEL CEMENTERIO DE VENTILLA, TAL VES DESDE LA ADMINISTRACIÓN DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA SE HAYA PREVISTO LA INSTALACIÓN DE UN CREMATORIO Y LA PROVISIÓN DEL CEMENTERIO PARA SITUACIÓN EXTREMAS QUE PUEDAN DARSE MÁS ADELANTE Y NO ESTAR EN APUROS Y NO TENER LA ATENCIÓN OPORTUNAMENTE. EL TERCER PEDIDO ES QUE SE PUEDA CONSIDERARSE A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y COINCIDO CON LA PETICIÓN DEL REGIDOR JUAN JOSE YUCRA, HEMOS ESTADO COORDINANDO CON EL PRESIDENTE DE CONADIS Y EL HACE REFERENCIA DE QUE AÚN NO SE HA TENIDO UNA ATENCIÓN DIRECTA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Y EL CUARTO PEDIDO VA RELACIONADO A LAS ACCIONES QUE LA MUNICIPALIDAD HA TOMADO CONOCIMIENTO FRENTE A LOS ABUSOS QUE HAN SIDO DEL PERSONAL DE SEGURIDAD DE LA MUNICIPALIDAD ES DECIR SERENAZGO QUE DURANTE TODO ESTE PROCESO DE ASILAMIENTO DE CUARENTENA QUE ESTAMOS, HABIDO PERSONAS QUE HAN AGREDIDO VERBAL Y FÍSICAMENTE AL PERSONAL DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD Y QUE SE PUEDA SEGUIR EL PROCESO PENAL, ADMINISTRATIVO PARA QUE PUEDA PROTEGERSE LA SALUD Y VIDA DE NUESTRO PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO:** SEÑALA QUE, SU DESPACHO ACOGE EL PEDIDO RESPECTO A LA ELABORACIÓN DE UN PLAN POST EMERGENCIA COVID-19, EN ESE SENTIDO SE ESTÁ CONVOCANDO A TODOS LOS GERENTES Y SUB GERENTES, A PRESENTAR ESTE PLAN POS EMERGENCIA. ASÍ MISMO RESPECTO A LAS CANASTAS DISTRIBUIDAS, INDICA QUE EL DÍA DE AYER SE HA REALIZADO UN BALANCE RESPECTO A LAS ENTREGAS, SE TIENE UNA AMPLIACIÓN A LA ADQUISICIÓN DE 339 CANASTA EN RAZÓN DE QUE AL MOMENTO DE LA BUENA PRO SE COTIZO EN EL MERCADO POR MENOR LA 3 SOLES PERO POR MAYOR 2.85 SOLES, LO MISMO LA QUINUA SE HA COTIZADO EN MERCADO A 9 SOLES Y POR MAYOR 8.90 SOLES, DE LA MISMA FORMA AZÚCAR POR MAYOR 2.60 SOLES, ASÍ LA CANASTA ENTREGADO ALCANZA 70.46 SOLES DE ADQUISICIÓN AL POR MAYOR, ELLO HA GENERADO UN REMANENTE DE 23 MIL SOLES CON LA CUAL SE VA A ADQUIRIR MAS CANASTAS, ASÍ COMO TAMBIÉN LAS OBSERVACIONES Y RECLAMOS ES QUE 86 CANASTAS APROXIMADAMENTE NO SE HABRÍA ENTREGADO, POR LO CUAL SE CUENTA 425 CANASTAS DISPONIBLES, PARA PODER HACER LA ENTREGA Y CONSECUEMENTE UN SEGUNDO GRUPO EN UN NUEVO PADRÓN; PARA LO CUAL, SOLICITA AL REGIDOR JOSE DOMINGO CALISAYA HACER ALCANCE DE LA RELACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD CON LA FINALIDAD DE AGREGAR A ESTA SEGUNDA NÓMINA, DE IGUAL MANERA INFORMA A LOS REGIDORES QUE EN SU CONDICIÓN DE FISCALIZADORES HAN ADVERTIDO DE PERSONAS QUE NO HAN SIDO INCLUIDOS TENGAN A BIEN HACER CONOCER DE ESTAS PERSONAS, DANDO A CONOCER NOMBRES, APELLIDOS, DNI, EL LUGAR DONDE RADICA. ASÍ MISMO SEÑALA QUE ESTÁN SOLICITANDO REALIZAR ALGUNAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES CON LA FINALIDAD DE QUE LOS GASTOS PLANIFICADOS PARA LAS ACTIVIDADES COMO LA FERIA DE ALASITAS, FIESTAS PATRIAS Y ANIVERSARIO DE PUNO, LOS MISMOS QUE VAN A SER MODIFICADOS Y DESTINADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA FUMIGACIÓN LIMPIEZA Y PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PROTECCIÓN A FAVOR DE LOS TRABAJADORES DE LIMPIEZA, SEGURIDAD DE LOS INSPECTORES QUE ESTÁN EN PRIMERA LÍNEA, TRABAJANDO EN LAS ARTERIAS DE LA CIUDAD DE PUNO. DE IGUAL MANERA HAN SOLICITADO SE PUEDA CERRAR ALGUNAS VÍAS ACCESOS O TROCHAS CARRÓZALES, DENTRO DE ELLOS DE VILLA PAXA, PIRUA PIRUANI, HASTA VENTILLA Y OTRAS TROCHAS CARROZABLES, INFORMA QUE SE HA TOMADO ACCIONES Y OTROS, INFORMA QUE EL ACCESO PRINCIPAL DE JULIACA A LA CIUDAD DE PUNO ESTA RESPETADA, HAY UN CONTROL EN LA ZONA ALTA DE PUNO DE IGUAL MANERA EN LA ZONA DE SALCEDO; Y, LOS DEMÁS PEDIDOS REALIZADOS SERÁN ACOGIDAS, DEL CONTROL Y PESO SE



ADQUIRIRÁ BALANZA MUNICIPAL SE TOMARA MAYOR INCIDENCIA EN EL CONTROL DE PESO, SEÑALA QUE LOS ÚLTIMOS DÍAS A TRAVÉS DE LOS ADMINISTRADORES DE MERCADOS SE HAN INCAUTADO BALANZAS QUE SE HA DETECTADO EL MAL USO DE ESTAS PARA CIERTO APROVECHAMIENTO, SE INCIDIRÍA A TRAVÉS DE LOS ADMINISTRADORES DE MERCADOS Y LA SUB GERENCIA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, INFORMA LA ADQUISICIÓN DE DOS CÁMARAS DE DESINFECCIÓN UNA DE ELLAS HA SIDO PRESENTADA PÚBLICAMENTE DE UN GRUPO DE PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD DEL ALTIPLANO, EN ESE SENTIDO LA COTIZACIÓN SE VA HACER ALCANCE, LA SEGUNDA CÁMARA INSTALADA EN EL MERCADO CENTRAL, ASÍ MISMO SE ACOGERÁ EL PEDIDO DE QUE LA GERENCIA DE INGENIERÍA MUNICIPAL AYUDEN EN LA CONFECCIÓN DE ESTAS CÁMARAS. RESPECTO A LOS MERCADOS ZONALES INFORMA QUE SE PONDRÁ EL ESFUERZO CON LA FINALIDAD DE CONTROLAR LA CONCURRENCIA DE LAS PERSONAS, INSTALAR AGUA, GUARDAR DISTANCIA, ALCOHOL QUE ESTE A LA MANO, TODO ELLO CON COORDINACIÓN DE LA SUB GERENCIA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS. RESPECTO AL RETORNO DE CIUDADANOS DE LIMA, INFORMA QUE SE CUENTA CON EL DECRETO SUPREMO QUE AUTORIZA AL GOBIERNO REGIONAL QUE REALICE ESTE TRABAJO, HA SIDO ENFÁTICO EN RECOMENDAR AL GOBIERNO REGIONAL QUE PREVIO AL RETORNO TENGAN QUE SER EVALUADOS, TENGAN CONSTANCIA DE QUE NO PORTEN LA ENFERMEDAD, DE IGUAL MANERA SE ADECUA LOS DIFERENTES AMBIENTES PARA QUE LOS CIUDADANOS PUEDAN CUMPLIR EL AISLAMIENTO CORRESPONDIENTE, POR LOS DEMÁS PEDIDOS, SE VA A IMPLEMENTAR A TRAVÉS DEL GRUPO DE WHATSAPP Y GRUPOS ELECTRÓNICOS A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA GENERAL Y A LA VEZ ACOGER EL PEDIDO QUE HACEN DEL TRABAJO DE LOS SEÑORES GERENTES, ESTA ÚLTIMA SEMANA LA TOTALIDAD DE GERENTES SUB GERENTES JEFES DE UNIDADES, DIRECTORES DE PROGRAMAS SE HAN ABOCADO A LA IDENTIFICACIÓN Y ENTREGA DE CANASTAS UNA VEZ SE CONCLUYA SE VAN A DEDICAR A TRABAJAR EL PLAN DE TRABAJO QUE HAN SOLICITADO, SE PIDE A LOS SEÑORES REGIDORES ACOMPAÑAR EN ESTAS ACTIVIDADES POR EJEMPLO EN EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MERCADOS, VISITAS A HOTELES, PORQUE ES EL MOMENTO QUE EL PUEBLO Y LA CIUDADANÍA ESTÉN PRESENTES, PONIÉNDONOS COMO LOS MIEMBROS DEL EJERCITO, POLICÍA MÉDICOS, PONERNOS EN PRIMER ALINEA EN CONSECUENCIA. TODOS LOS PEDIDOS SERÁN DEBIDAMENTE IMPLEMENTADAS PUESTOS EN CONOCIMIENTO DE LAS ACCIONES DE LA SEMANA. SEGUIDAMENTE SE PROCEDE CON LA SESIÓN DE CONCEJO.

V. **ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA:**

**AGENDA N° 01**

**PROYECTO DE ACUERDO DE CONCEJO QUE SE APRUEBE EN VÍA DE REGULARIZACIÓN LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 001-2020-MPP/OEC PARA LA ADQUISICION DE QUINUA PELADA – GRANO DE LA SIERRA TAMAÑO MEDIANO. CONTRATACIÓN DIRECTA N° 002-2020-MPP/OEC PARA LA ADQUISICION DE ARROZ, ACEITE VEGETAL, AZUCAR RUBIA, LECHE EVAPORADA Y LENTEJAS. CONTRATACIÓN DIRECTA N° 003-2020-MPP/OEC PARA LA ADQUISICION DE FILETE DE CABALLA CALIDAD EXTRA EN ACEITE VEGETAL, PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD DE LA CANASTA BÁSICA FAMILIAR EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA NACIONAL POR EL COVID-19, DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO – PROVINCIA DE PUNO Y DEPARTAMENTO DE PUNO.**

**SECRETARIO GENERAL:** DA CUENTA DE LOS INFORMES TÉCNICOS N° 1088, 1089 Y 1090-2020/MPP/EA/SGL/JA DE LA SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA, ACTA DE RECEPCIÓN Y ENTREGA DE QUINUA PELADA ORDEN DE COMPRA N° 374 INTERNADA MEDIANTE GUÍA DE REMISIÓN 001-005971, ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE INSUMOS CONTRATO N° 016-2020 INTERNADO MEDIANTE GUÍA DE REMISIÓN N° 001-025330, ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE INSUMOS SEGÚN CONTRATO N° 15-2020, INFORME LEGAL N° 056-2020/MPP/AJ DE LA GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO:** INDICA QUE SE VA A INICIAR EL DEBATE RESPECTO AL PROYECTO DE ACUERDO DE CONCEJO QUE SE APRUEBE EN VÍA DE REGULARIZACIÓN LA **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 001-2020-MPP/OEC** PARA LA ADQUISICION DE QUINUA PELADA – GRANO DE LA SIERRA TAMAÑO MEDIANO, **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 002-2020-MPP/OEC** PARA LA ADQUISICION DE ARROZ, ACEITE VEGETAL, AZUCAR RUBIA,

LECHE EVAPORADA Y LENTEJAS, Y **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 003-2020-MPP/OEC** PARA LA ADQUISICION DE FILETE DE CABALLA CALIDAD EXTRA EN ACEITE VEGETAL, PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD DE LA CANASTA BÁSICA FAMILIAR EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA NACIONAL POR EL COVID-19, DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO – PROVINCIA DE PUNO Y DEPARTAMENTO DE PUNO.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**.- SEÑOR REGIDOR JORGE QUISPE APAZA, TIENE EL USO DE LA PALABRA

**REGIDOR JORGE QUISPE APAZA:** INDICA QUE EL PROCESO DE LA COMPRA DESDE SU PUNTO DE VISTA ESTÁ DENTRO DE LOS CÁNONES LEGALES SIN MAYORES OBJECIONES. RESPECTO AL PADRÓN Y FILTRADOS, MENCIONA QUE EL DÍA MIÉRCOLES 8 DE ABRIL SE CONSTITUYÓ A LA MUNICIPALIDAD Y SE TENÍA 1611 FILTRADOS, FALTABA AHÍ SALCEDO Y DEL ING. RAUL CONDORI, POR LA TARDE SALIÓ LA LISTA TOTAL DE 2561 SELECCIONADOS Y HABIENDO UNA DIFERENCIA DE 389 PERSONAS QUE NO HEMOS PARTICIPADO EN LA FISCALIZACIÓN DE COMO SE HA LOGRADO FILTRAR, SEGÚN CONOCIMIENTO EXTRAOFICIAL HAN SACADO EL CRITERIO RUC, CON ELLO SE HABRÍA COMPLETADO. POR OTRA PARTE MENCIONA QUE CON LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01, 03 Y 03 HAN AHORRADO 23,850 SOLES, ES UNA SITUACIÓN SALUDABLE A PRECIO MAYOR, SE TIENE EN AGENDA EL APORTE DEL CONCEJO MUNICIPAL Y FUNCIONARIOS POR 40 MIL SOLES QUE EN TOTAL TENDREMOS 63,850 SOLES PARA NUEVAS CANASTA, CON EL AHORRO SE COMPRARÍA 335 CANASTAS, PORQUE CADA CANASTA DARÍA A 71.06 SOLES, CON LOS APORTES 562 Y CON EL SALDO 339 LLEGARÍAMOS A 1237 CANASTAS, PARA ESTO PREGUNTA SE TIENE 339 CANASTAS PERO EL RESTANTE SE TIENE QUE IDENTIFICAR Y FILTRAR, HAY PERSONAS Y FAMILIAS QUE REALMENTE NECESITAN, EN SU POSICIÓN SE DEBE DAR DOS A TRES DÍAS MÁXIMO ESTA CANTIDAD DE CANASTAS EN BASE A LA LISTA Y EN BASE A LA COORDINACIÓN DE LOS PRESIDENTES DE BARRIO. EN LA OPINIÓN LEGAL MENCIONA QUE ES NECESARIO LA APROBACIÓN DEL TITULAR DE LA ENTIDAD, ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL, EN ESTE CASO NO HABRÍA MÁS PROBLEMAS. HACE LA PREGUNTA ¿CON CUANTO VA A PORTAR LA MUNICIPALIDAD SI HAY UNA SEGUNDA ENTREGA?.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**.- SEÑOR REGIDOR ROGELIO PACOMPIA PAUCAR, TIENE EL USO DE LA PALABRA

**REGIDOR ROGELIO PACOMPIA PAUCAR:** PRECISA QUE ESTE PROCESO DE ADQUISICIÓN SE HA AUTORIZADO CON ACUERDO Nº 038-2020, POR CONSIGUIENTE ESTAS TRES CONVOCATORIAS TIENE UN PROCEDIMIENTO REAL TODA VEZ QUE EN CADA UNO DE ESTOS PROCESOS LOS COSTOS EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN EFECTUADA AL ACUERDO Nº 038 LOS PRECIOS UNITARIOS SON MENORES, EN CONSECUENCIA NO HABRÍA INCONVENIENTE. INDICA QUE COMO REGIDORES SE TENDRÍA QUE VER LA POSIBILIDAD QUE ESTA SITUACIÓN SE GARANTICE, ESTE PROCESO ESTÁ SUJETO A UNA VERIFICACIÓN POSTERIOR DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN ESTE SEGUNDO PROCESO SE VA A TENER NUEVOS COSTOS SIMILARES O IGUAL, LO QUE IMPLICA QUE ESTE PROCESO TIENE QUE SER RESPONDIDO A ESE NIVEL POR CONSIGUIENTE EL VOTO SERÁ POR LA APROBACIÓN DE LOS COSTOS MENORES A LO REQUERIDO.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**.- SEÑORA REGIDORA WILMA YANET ARIZAPANA YUCRA, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDORA WILMA YANET ARIZAPANA YUCRA:** INDICA QUE NO SE CAMBIÓ NADA, LA OBSERVACIÓN ERA QUE LA LECHE SE CAMBIE A YOGURT DEL LUGAR, DE LA REGION DE PUNO Y LA MAYORÍA DE LOS REGIDORES HAN COINCIDIDO QUE SE BENEFICIEN DE LA REGION, DE ATÚN PODRÍA SER QUESO, ESOS PRODUCTOS QUE SE HAN OBSERVADO TENÍA QUE SER DEL LUGAR, QUE SE BENEFICIEN LOS PRODUCTORES.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**.- SEÑORA REGIDORA ELIANA MAZUELOS CHAVEZ, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDORA ELIANA MAZUELOS CHAVEZ:** MENCIONA QUE HAN PARTICIPADO EL DÍA DE LA APERTURA DE SOBRES Y EL PRECIO POR MAYOR PODÍA BAJAR Y SE VIO INTERESANTE QUE DEBE SERVIR PARA PROVISIONAR NUEVAS CANASTAS PARA PERSONAS QUE NO HAN SIDO ATENDIDAS. RESPECTO A LA INTERVENCIÓN DE LA REGIDORA WILMA

ARIZAPANA, SE PUEDE UTILIZAR LOS FONDOS PARA OTRO TIPO DE PRODUCTOS, YA NO DE ACUERDO A LA NORMA SINO PRODUCTOS DE LA ZONA, PARA SUMAR ESTO QUE HA QUEDADO CON OTROS APORTES QUE PODAMOS TENER, ARMAR MÁS CANASTAS CON PRODUCTOS MÁS CONTUNDENTES.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**.- SEÑOR REGIDOR ADOLFO PEREZ PEREZ, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDOR ADOLFO PEREZ PEREZ:** SEÑALA QUE NO SE TIENE OBSERVACIONES, SE HA REALIZADO BAJO LAS NORMAS QUE EMANA DEL GOBIERNO CENTRAL, SU VOTO SERÁ A FAVOR.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**.- SEÑOR REGIDOR EDDY NARCISO LARICO TINTAYA, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDOR EDDY NARCISO LARICO TINTAYA:** INDICA QUE TODOS ESTOS PROCEDIMIENTOS ESTÁN SUJETOS AL CONTROL POSTERIOR, QUE ESTARA FISCALIZANDO EN SU DEBIDO MOMENTO.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**.- SEÑOR REGIDOR JUAN JOSE YUCRA QUISPE, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDOR JUAN JOSE YUCRA QUISPE:** MENCIONA QUE ESTO HA SIDO OBSERVADO INCLUSO POR LOS MISMOS BENEFICIARIOS, QUE SE ESPECIFIQUE POR LA LECHE EVAPORADA, TAMBIEN DE ACEITE, HAY VARIOS TIPOS DE CALIDAD DE ACEITES, NO HAY MAYOR OBSERVACIÓN.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**.- SEÑORA REGIDORA YANNINA MITZA ARIAS HUACO, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDORA YANNINA MITZA ARIAS HUACO:** HACE ALCANCE DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL QUE ESTUVO PREOCUPADO QUE LAS CANASTAS LLEGUEN A LAS FAMILIAS, MENCIONA QUE HUBO GERENTES Y SUBGERENTES QUE HAN TRABAJADO DE MANERA ARDUA OBJETIVA, VERAZ, PARA QUE SE PUEDA DAR LA ENTREGA. SOLICITA QUE INTERVENGA EL JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTOS, PARA HACER LA CONSULTA DE CUANTOS DÍAS SE HA CONVOCADO LAS PROPUESTAS Y A TRAVÉS DE QUE MEDIO, PARA QUE DE ESTAS PROPUESTAS SE TOMA LA DECISIÓN DE APERTURA DE SOBRES. MENCIONA QUE SE PUEDE HACER MAYOR FILTRADO EN LA FOCALIZACIÓN DE FAMILIAS, PERO A LA VEZ EN LA ANTERIOR SESION DE CONCEJO SE HA SOLICITADO QUE SE EMITA CARTAS A BACKUS, PLAZA VEA Y OTRAS EMPRESAS PRIVADAS PARA QUE PUEDAN DONAR, SI NO ES EN PRODUCTOS, EN DINERO, PARA APOYAR A ESTAS FAMILIAS VULNERABLES, PREGGUNTA SI ESAS CARTAS TIENEN RESPUESTAS O NO, TAMBIÉN LA POBLACIÓN QUIERE SABER QUIÉNES SE ESTÁN PONIENDO LA CAMISETA EN ESTE MOMENTO DE EMERGENCIA.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**.- SEÑOR REGIDOR RICHAR LEANDRO TIPO QUISPE, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDOR RICHAR LEANDRO TIPO QUISPE:** INDICA QUE ESTE PUNTO ES CON CARGO A REGULARIZAR, YA HEMOS ASISTIDO A UNA SESIÓN VIRTUAL DONDE SE HIZO LA APERTURA DE SOBRES, TOMANDO EN CUENTA QUE EL CONCEJO MUNICIPAL HAYA AUTORIZADO, YA EXISTE UNA NORMATIVA QUE LA CONTRALORÍA DE LA REPUBLICA A EMITIDO A CADA MUNICIPALIDAD, ES MÁS ESTÁN SUJETOS A QUE TODO PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN DIRECTA, ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN LOS INFORMES DE LA CONTRALORÍA, SE ENTIENDE QUE NOS HAN CONVOCADO PARA RATIFICAR EN VÍAS DE REGULARIZACIÓN ESTE PROCESO DE SELECCIÓN. CONSULTA QUE, SI BIEN ES CIERTO EN ESTA APERTURA DE SOBRES PARA QUE ESTAS EMPRESAS OFERTEN SUS PRODUCTOS, EL MONTO SUMADO ERA MÁS DE 176 MIL SOLES LO RESTANTE ERA 23 MIL SOLES APROXIMADAMENTE, SE HA MANIFESTADO HA INICIO DE LA SESIÓN QUE ESTO ALCANZARA A LA COMPRA DE PRODUCTOS PARA 339 CANASTAS MÁS, QUE SE DARÍA EN UNA SEGUNDA ETAPA. LA PREGUNTA ES ¿ESTA 339 CANASTAS VAN A TENER LOS MISMOS PRODUCTOS QUE SE HA DISTRIBUIDO EN UNA PRIMERA ETAPA?, PORQUE YA HAY REGIDORES QUE ESTÁN PLANTEANDO QUE SE PUDIERA ADHERIR

NUEVOS PRODUCTOS, ¿CUAL VA SER EL MECANISMO DEL SUB GERENTE DE LOGÍSTICA?, SE VA SER DE MANERA DIRECTA, SI VA A CAMBIARSE LOS PRODUCTOS EN TODO CASO ESTOS 339 CANASTAS TENDRÍAN QUE SUJETARSE A NUEVOS PRODUCTOS POR QUE TENIENDO EN CUENTA ESTE REMANENTE DE LOS 23 MIL SOLES, TENDRÍA QUE ADECUARSE A LOS FONDO QUE SOLIDARIAMENTE ESTÁN DANDO LOS REGIDORES Y PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD, CUÁL VA A SER EL MECANISMO QUE SE VA A USAR, POR LO MENOS EN ESTA ETAPA SE HA DADO DE MANERA PÚBLICA LA APERTURA DE SOBRES, SE HA TOMADO LAS RECOMENDACIONES DE LA CONTRALORÍA, CONSULTAR ESTA 339 CANASTAS VA A TENER EL MISMO PROCEDIMIENTO, LOS MISMOS INSUMOS, PUESTO QUE LOS REGIDORES SE HAN DADO CUENTA QUE AL MOMENTO DE DISTRIBUCIÓN DE LA CANASTA EN ALGUNOS BENEFICIARON INDICARON QUE NO ERA EL MONTO REAL, COMO CONCEJO MUNICIPAL SE HA SUGERIDO COMO LA QUINUA, PERO VIENDO LA NECESIDAD DE LA POBLACIÓN HUBIERA SIDO BUENO QUE SE DEN PRODUCTOS DE ALGUNA MANERA MÁS ACCESIBLES PARA QUE PUEDA PERDURAR A LOS BENEFICIARIOS.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**.- SEÑOR REGIDOR JOSE DOMINGO CALISAYA MAMANI, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDOR JOSE DOMINGO CALISAYA MAMANI:** MENCIONA QUE, ES VERDAD QUE EL GOBIERNO OTORGA EL PRESUPUESTO, PERO QUIEN RECIBE CRITICAS, OBSERVACIONES Y DENUNCIAS SON LAS PERSONAS QUE HAN IDO A LOS BARRIOS A IDENTIFICAR A PERSONAS, POR LO DEMÁS ESTOY DE ACUERDO CON LOS REGIDORES QUE YA HAN MANIFESTADO SUS OBSERVACIONES, NO HABRÍA MAYOR OBSERVACIÓN EN CONSIDERACIÓN QUE ES UNA FORMALIDAD QUE DEBE CUMPLIR CON EL PROCEDIMIENTO.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**.- SEÑOR REGIDOR CARMELO ALEJO MAYTA, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDOR CARMELO ALEJO MAYTA:** SEÑALA QUE SE DEBE RATIFICAR CON RESPECTO A LAS CONTRATACIONES QUE ANTERIORMENTE SE HA APROBADO Y SE HIZO LA APERTURA DE SOBRES SE DIO LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN, NO EXISTE PROBLEMA ALGUNO, PERO QUEREMOS SER PUNTUALES RESPECTO A LA QUINUA, TODOS SABEMOS QUE EL PRECIO DE LA QUINUA ERA 8.00 SOLES Y EN ESA FECHA SE MENCIONÓ AL ENCARGADO, SIN EMBARGO LA EMPRESA QUE OFERTA ESTE ALIMENTO LO DA A CONOCER EN 8.90 SOLES, ES ELEVADO EL PRECIO DE LA QUINUA, DANDO A CONOCER A LA FILTRACIÓN DE LOS DATOS O AL FILTRO QUE DEBERÍA PASAR LOS DATOS QUE DEBERÍA TENER ESTE APOYO ALIMENTARIO, SI NOS REFERIMOS AL SEÑOR QUE SALIÓ EN LA TELEVISIÓN DE LAS TORRES DE SAN CARLOS, ESTE SEÑOR TIENE SU SEGURO, ES UN PERSONAJE MUY CONOCIDO, ESTÁ MAL ELABORADO O MAL FILTRADO ESTA RELACIÓN, TENEMOS QUE SER MÁS SERIOS DE TAL MANERA QUE HAYA CREDIBILIDAD EN LA ADQUISICIÓN ASÍ COMO EN LA FILTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS QUE SE ADQUIERA EN EL SEGUNDO LOTE PARA VERDADERAS PERSONAS QUE NECESITAN ESTE BENEFICIO.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO:** INVITA AL SUB GERENTE DE LOGÍSTICA, C.P.C. JAIME APOMAYTA RESPECTO A LOS INQUIETUDES DE LOS SEÑORES REGIDORES.

**SUB GERENTE DE LOGÍSTICA, C.P.C. JAIME APOMAYTA:** MENCIONA QUE LA INVITACIÓN SE HIZO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO, SE HA CREADO UN CORREO DE CONTRATACIÓN PARA: 1 QUINUA A SIETE PROVEEDORES, DONDE SE HAN PRESENTADO DOS EMPRESAS, LA CONTRATACIÓN 2 ARROZ, SE INVITÓ A LAS EMPRESAS MAYORISTAS, LA CONTRALORÍA DE LA REPUBLICA NOS SOLICITÓ ESTA ÓRDENES DE COMPRA Y YA SE INFORMÓ.

**REGIDOR RICHAR LEANDRO TIPO QUISPE:** INDICA QUE NO HA QUEDADO BIEN EXPLICADO A LA CONSULTA SOBRE CON ESTE SALDO DE 23 MIL SOLES, SE VA A ELABORAR 339 CANASTAS, LE INDIQUE QUE SE PODRÍA MODIFICAR ALGÚN PRODUCTO, REVISANDO, LA QUINUA CUENTA CON MAYOR PRECIO A DIFERENCIA DE LOS DEMÁS PRODUCTOS, PERO EL SUBGERENTE INDICA QUE YA TIENE LAS ÓRDENES DE COMPRA, QUE LO HA REVISADO LA GERENTE DE DESARROLLO HUMANO, ¿SE PODRÍA MODIFICAR LA QUINUA CON OTRO PRODUCTO?.

**SUB GERENTE DE LOGÍSTICA, C.P.C. JAIME APOMAYTA:** MENCIONA QUE SE TIENE EL REQUERIMIENTO DE LA QUINUA DEL ÁREA USUARIA PRESENTADA A LA SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA, A EXIGENCIA DE LA CONTRALORÍA SE PIDE QUE SE GASTE LOS 200 MIL SOLES, POR ESE MOTIVO SE ENVIÓ LAS ÓRDENES DE COMPRA A LA CONTRALORÍA DE LA REPÚBLICA.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO:** PREGUNTA AL SUB GERENTE DE LOGISTICA ¿EN ESTE MOMENTO NO SE PUEDE HACER UNA MODIFICACIÓN, LO QUE USTED HIZO SE HA AMPLIADO LOS CONTRATOS CON LOS MISMOS PRODUCTOS?.

**SUB GERENTE DE LOGÍSTICA, C.P.C. JAIME APOMAYTA:** INDICA QUE CON LOS MISMOS PRODUCTOS SALE LOS 339 CANASTAS.

**REGIDOR JORGE QUISPE APAZA:** MENCIONA QUE TIENE LOS SALDOS DE LAS TRES CONTRATACIONES DIRECTAS CUYA DIFERENCIA ES 23,850 SOLES, DIVIDO ENTRE 71.06 QUE ES EL PRECIO DEL COSTO REAL, ALCANZARÍA 335.6 CANASTAS, OSEA 336 CANASTAS, LOS 339 CANASTAS SON LAS QUE NO SE HAN DISTRIBUIDO, HACER LA SIGUIENTE CONSULTA ¿QUE VA A PASAR CON LOS APORTES DEL CONCEJO MUNICIPAL Y FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO? QUE ALCANZARÍA A 562 CANASTAS, ESAS DUDAS SOLICITA SE ACLARE.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO:** SOLICITA AL SUB GERENTE DE LOGÍSTICA PRECISAR EL MONTO DEL SALDO Y A CUANTAS CANASTA VA A ALCANZAR.

**SUB GERENTE DE LOGÍSTICA, C.P.C. JAIME APOMAYTA:** INDICA QUE SON 339 CANASTAS COMO SE TIENE ORDENE DE COMPRA 378, ORDEN DE COMPRA 377, SUMADO SERIA 23, 850 SOLES

**PRESIDENTE DEL CONCEJO:** ESTARÍA ACLARADO HAY UN MONTO DE 23,850 SOLES PARA 339 CANASTAS A ESTO SE VA A ADICIONAR UN SALDO DE AQUELLOS OBSERVADOS O LOS QUE SE HICIERON ACREEDOR DEL BONO INDEPENDIENTE Y A AQUELLOS QUE SE SUMARÍA MÁS DE 339 CANASTAS, YA NO SE PODRÍA VARIAR CON OTROS PRODUCTOS, EN EL SEGUNDO PUNTO SE PONE EN AGENDA LA RECAUDACIÓN DEL DESPRENDIMIENTO HECHO DESDE LA ALCALDÍA, REGIDORES Y FUNCIONARIOS, ESO SÍ PODRÍAMOS DISPONER VARIAR LA ADQUISICIÓN. CON ESAS ACLARACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN, LOS QUE ESTÁN DE ACUERDO CON EL PROYECTO DE ACUERDO DE CONCEJO QUE SE APRUEBE EN VÍA DE REGULARIZACIÓN:

- **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 001-2020-MPP/OEC** PARA LA ADQUISICION DE QUINUA PELADA – GRANO DE LA SIERRA TAMAÑO MEDIANO, PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD DE LA CANASTA BÁSICA FAMILIAR EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA NACIONAL POR EL COVID-19, DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO – PROVINCIA DE PUNO Y DEPARTAMENTO DE PUNO”.
- **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 002-2020-MPP/OEC** PARA LA ADQUISICION DE ARROZ, ACEITE VEGETAL, AZUCAR RUBIA, LECHE EVAPORADA Y LENTEJAS, PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD DE LA CANASTA BÁSICA FAMILIAR EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA NACIONAL POR EL COVID-19, DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO – PROVINCIA DE PUNO Y DEPARTAMENTO DE PUNO”.
- **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 003-2020-MPP/OEC** PARA LA ADQUISICION DE FILETE DE CABALLA CALIDAD EXTRA EN ACEITE VEGETAL, PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD DE LA CANASTA BÁSICA FAMILIAR EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA NACIONAL POR EL COVID-19, DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO – PROVINCIA DE PUNO Y DEPARTAMENTO DE PUNO”.

**VOTACIÓN:**

**A FAVOR : DIEZ**  
**EN CONTRA : NINGUNO**

**ABSTENCIONES: UNO (REGIDORA WILMA YANET ARIZAPANA YUCRA)**

EL MOTIVO DE ABSTENCIÓN, REGIDORA WILMA YANET ARIZAPANA YUCRA MENCIONA QUE ES POR LAS OBSERVACIONES QUE SE HA DADO, NO SE HA TOMADO EN CUENTA, HA HABIDO FAVORECIMIENTO A LAS EMPRESAS GRANDES, HEMOS PEDIDO QUE SEA DE LOCAL Y LA LECHE GLORIA NO ES ALIMENTO.

**REGIDORA YANNINA MITZA ARIAS HUACO:** MENCIONA QUE NO PODEMOS DEJAR DE ENTRE DICHO, SI SE HA BENEFICIADO O NO, PORQUE NOSOTROS HEMOS ESTADO PRESENTE, PIDE QUE LAS OPINIONES EMITIDAS O LAS QUE SE VA EMITIR, SE TENGA CUIDADO EN LO QUE SE DICE, PORQUE SE HA TRATADO DE DECIR QUE SE HA AVALADO UN FAVORECIMIENTO, PIDE SE RETIRE ESA ASEVERACIÓN.

**REGIDORA WILMA YANET ARIZAPANA YUCRA:** INDICA QUE SE REFERÍA A QUE SEAN PROVEEDORES DEL LUGAR, EN ESTE CASO NO ES DEL LUGAR, LECHE GLORIA NO ES DE PUNO, A ESO SE REFERÍA.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO:** EN TODO CASO POR ACLARADO Y SE ENTIENDE QUE EL OTRO EXTREMO TAMBIÉN SE HA RETIRADO, ESTÁ REFIRIÉNDOSE A PRODUCTOS DE LA ZONA.

**POR MAYORÍA SE APRUEBA, EL PROYECTO DE ACUERDO DE CONCEJO QUE APRUEBA EN VÍA DE REGULARIZACIÓN:**

- **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 001-2020-MPP/OEC PARA LA ADQUISICION DE QUINUA PELADA – GRANO DE LA SIERRA TAMAÑO MEDIANO, POR EL MONTO DE S/ 44,500.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES), PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD DE LA CANASTA BÁSICA FAMILIAR EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA NACIONAL POR EL COVID-19, DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO – PROVINCIA DE PUNO Y DEPARTAMENTO DE PUNO”.**
- **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 002-2020-MPP/OEC PARA LA ADQUISICION DE ARROZ, ACEITE VEGETAL, AZUCAR RUBIA, LECHE EVAPORADA Y LENTEJAS, POR EL MONTO DE S/. 98,150.00 (NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA CON 00/100 SOLES), PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD DE LA CANASTA BÁSICA FAMILIAR EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA NACIONAL POR EL COVID-19, DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO – PROVINCIA DE PUNO Y DEPARTAMENTO DE PUNO”.**
- **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 003-2020-MPP/OEC PARA LA ADQUISICION DE FILETE DE CABALLA CALIDAD EXTRA EN ACEITE VEGETAL, POR EL MONTO DE S/. 33,500.00 (TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES), PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD DE LA CANASTA BÁSICA FAMILIAR EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA NACIONAL POR EL COVID-19, DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO – PROVINCIA DE PUNO Y DEPARTAMENTO DE PUNO”.**

## AGENDA Nº 02

**PROYECTO DE ACUERDO DE CONCEJO QUE ACEPTA LA DONACIÓN DINERARIA OFRECIDO POR EL ALCALDE, LOS REGIDORES, GERENTES, SUB GERENTES, JEFES DE OFICINA, DIRECTORES DE PROGRAMAS ESPECIALES Y SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ENTIDAD, EN FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD DE LA DE CANASTA BÁSICA FAMILIAR DENTRO DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DE LA CIUDAD DE PUNO, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA DEL COVID-19.**

**SECRETARIO GENERAL:** DA CUENTA DE LA OPINIÓN LEGAL EN LA QUE SE ESTABLECE EL APORTE, PROYECTO DE ACUERDO DE CONCEJO:

**PRESIDENTE DEL CONCEJO:** INDICA QUE SE TIENE EL PROYECTO DE ACUERDO DE CONCEJO QUE ACEPTA LA DONACIÓN DINERARIA OFRECIDO POR ALCALDE REGIDORES Y FUNCIONARIOS. COMO FUNCIONARIOS ESTA GERENTE MUNICIPAL, GERENTES DE LÍNEA, SUB GERENTES, JEFES DE OFICINA DIRECTORES DE PROGRAMAS, ELLOS SON LOS FUNCIONARIOS A LOS CUALES HACE REFERENCIA EL SECRETARIO GENERAL, DE TAL FORMA QUE ESTE DINERO RECAUDADO CONFORME LO MENCIONA LA LEY ES NECESARIO QUE ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACEPTE EN CALIDAD DE DONACIÓN INGRESE A LAS ARCAS DE LA MUNICIPALIDAD Y LUEGO SE ARME UN EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA SE ADQUIERA LOS PRODUCTOS PARA LOS BENEFICIARIO O FAMILIAS VULNERABLES QUE NO SE HAN BENEFICIADO CON LA CANASTA, SE PROCEDE CON EL DEBATE CORRESPONDIENTE. SEÑOR REGIDOR JORGE QUISPE APAZA, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDOR JORGE QUISPE APAZA:** MENCIONA QUE, ESTA ES UNA INICIATIVA QUE NO NECESITA MAYORES DISCUSIONES, YA SE COMENTÓ, SE APROBÓ EN LA PASADA REUNIÓN EL DESPRENDIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL E INVOLUCRANDO A LOS FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, YO QUIERO OBSERVAR LOS GERENTES, SUB GERENTES TITULARES DE OFICINAS Y PROGRAMAS ESPECIALES DE LA MUNICIPALIDAD DE PUNO, LOS GERENTES ESTÁN CON UN DESCUENTO DE 1,012 SOLES, SIN EMBARGO HAY GERENTES QUE TIENE UN DESCUENTO DE MIL SOLES, POR EJEMPLO LA GERENCIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO, GERENCIA DE INGENIERÍA MUNICIPAL, GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ESTAS GERENCIAS DEBEN TENER UN SOLO NIVEL, TENEMOS A NIVEL DE SUB GERENTES, IGUAL POR EJEMPLO LA SUB GERENCIA DE TESORERÍA 820 SOLES, SUB GERENCIA DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS 500 SOLES, ¿PORQUE LAS DISPARIDADES?, EL GERENTE GENERAL DEL PROGRAMA TERMINAL TERRESTRE 500 SOLES, SUB GERENTE DE PRESUPUESTO 700 SOLES, ESAS DISPARIDADES PREOCUPA, NO SE ESTÁ MIDIENDO CON LA MISMA VARA A TODOS, NO SE CONOCE LOS CRITERIOS, NO CONOCEMOS LOS MONTOS TOTALES, LOS GERENTES IMAGINO TAMBIÉN TIENEN LOS MISMOS SUELDOS O HAY GERENCIAS Y SUBGERENCIAS QUE GANAN MENOS.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO.**- SEÑOR REGIDOR ROGELIO PACOMPIA PAUCAR, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDOR ROGELIO PACOMPIA PAUCAR:** INDICA QUE YA HA EXPRESADO SU VOLUNTAD CON EL PORCENTAJE, POR TANTO SE ALCANZARA EL IMPORTE EN EFECTIVO.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO.**- SEÑORA REGIDORA WILMA YANET ARIZAPANA YUCRA, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDORA WILMA YANET ARIZAPANA YUCRA:** PROPONE QUE LOS REGIDORES COMPREN LOS PRODUCTOS Y QUE SE DÓNDE A LA MUNICIPALIDAD PARA QUE NO VAYA EL 18% DEL IGV A LOS PROVEEDORES, INDICA QUE NOSOTROS PODEMOS ADQUIRIR CADA REGIDOR DEL 30% DE LA DIETA EN PRODUCTOS Y REPARTIRLOS, O EN EFECTIVO DONAR A LAS PERSONAS MÁS NECESITADAS, SERÍA LO MÁS VIABLE.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO.**- SEÑORA REGIDORA ELIANA MAZUELOS CHAVEZ, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDORA ELIANA MAZUELOS CHAVEZ:** MENCIONA QUE EN UNA SESIÓN ANTERIOR SE AUTORIZA LA DONACIÓN DEL 30%, ES MÁS AUTORIZO SEA DESCONTADO DE LA DIETA.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO.**- SEÑOR REGIDOR ADOLFO PEREZ PEREZ, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDOR ADOLFO PEREZ PEREZ:** INDICA QUE EN UNA ANTERIOR SESIÓN SE HA EXPRESADO LA VOLUNTAD DE CADA UNO DE APORTAR CON EL 30% DE LA DIETA Y TODO DEBERÍA SER POR IGUALES.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO.**- SEÑOR REGIDOR EDDY NARCISO LARICO TINTAYA, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDOR EDDY NARCISO LARICO TINTAYA:** SEÑALA QUE SE HA APROBADO EL 30%, Y ESTÁ DE ACUERDO. SE DEBE ESTAR RECABANDO TODOS LOS APORTES EN UNA SOLA BOLSA PARA LLEVAR A LA POBLACIÓN.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO.**- SEÑOR REGIDOR JUAN JOSE YUCRA QUISPE, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDOR JUAN JOSE YUCRA QUISPE:** MENCIONA QUE, HABLAMOS DE DEFENSORES DE LOS POBRES, ESTE ES UN ACUERDO, TODOS APROBAMOS DONAR EL 30%, TODOS TENEMOS QUE APORTAR.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO.**- SEÑORA REGIDORA YANNINA MITZA ARIAS HUACO, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDORA YANNINA MITZA ARIAS HUACO:** INDICA QUE, ESTO HA SI UN ACUERDO ANTERIOR, DISCUTIR SI ESTAR DE ACUERDO O NO YA NO PROCEDE, ES CUESTIÓN DE FORMALIDAD EL APROBAR ESTA DONACIÓN. TAMBIÉN SE AUNA A LA PARTICIPACIÓN DEL REGIDOR JORGE QUISPE APAZA DE PEDIR A LOS FUNCIONARIOS SI HA SIDO APROBADO UN PORCENTAJE SE DEBE CUMPLIR, DEBE COORDINARSE CON EL ÁREA DE TESORERÍA PARA QUE LA RECAUDACIÓN SEA MÁS RÁPIDA, NOSOTROS TENEMOS QUE APERSONARNOS PARA DONAR ESTE MONTO, LLAMAR A LA CONCIENCIA PARA APERSONARNOS Y RECABAR ESTA DONACIÓN, ESTE DINERO VA A SER AUTORIZADO PARA EL APOYO DE CANASTAS. PIDE QUE EL PERSONAL QUE ESTÁ EN CONTACTO CON LA POBLACIÓN TIENE QUE SER PROTEGIDO, AHORA EN EL MERCADO ESTÁN SALIENDO BUZOS DE PROTECCIÓN, NO ESTÁ DE MÁS QUE SE ADQUIERA ESTOS. EN EL TRANSCURSO DE LA FOCALIZACIÓN NOS HEMOS DADO CON FAMILIAS CON NIÑOS PEQUEÑOS QUE RECIBEN EL BENEFICIO DEL VASO DE LECHE, CUANDO HAN QUERIDO EMPADRONAR PARA ESE BENEFICIO LOS HAN CERRADO LAS PUERTAS, PIDE A LA GERENTE DE DESARROLLO HUMANO PUEDA REUNIRSE CON LA ENCARGADA DE VASO DE LECHE PARA QUE EN ESTE MOMENTO PUEDA FOCALIZAR A MÁS NIÑOS BENEFICIARIOS. HACE HINCAPIÉ QUE ASEVEREN CIERTAS COSAS EN CONCEJO, MÁS AÚN QUE ESTE CONCEJO ESTE SIENDO VISTO POR LA POBLACIÓN HACIÉNDONOS VER QUE SE ESTAMOS AVALANDO CIERTOS PROCESOS, RECHAZA LO ASEVERADO POR LA REGIDORA WILMA ARIZAPANA, POR QUE HA ASEVERADO QUE LOS REGIDORES HAN SIDO LOS BENEFICIARIOS, RECHAZA ROTUNDAMENTE POR QUE NO SERA PARTE DE PROCESOS QUE TENGAN QUE VER CON CORRUPCIÓN Y HACE UN LLAMADO A LA REGIDORA PARA QUE EN LO POSTERIOR TENGAMA CUIDADO EN LO QUE ASEVERA. SEÑALA QUE POR CUESTIONES DE POPULISMO NO SE PUEDE CAER EN ESAS CUESTIONES O ASEVERACIONES.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO.**- SEÑOR REGIDOR RICAR LEANDRO TIPO QUISPE, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDOR RICAR LEANDRO TIPO QUISPE:** MENCIONA QUE, ESTE ACUERDO HA SIDO INCLUSO ANTES DE QUE INICIE LA SESIÓN DE CONCEJO ANTERIOR, TODOS LOS REGIDORES HAN PUESTO SU DISPOSICIÓN, UNA VEZ INICIADA LA SESIÓN PASADA CAMBIARON SU DISCURSO, HEMOS PLANTEADO QUE SI SE SON PUDIERA RECORTAR EL 30% A FIN DE QUE SE PUDIÉRA DAR COMO DONATIVO PARA IMPLEMENTAR MÁS CANASTAS Y ACCEDER A MAS BENEFICIARIOS, ESTO HA SIDO APROBADO, HEMOS PUESTO NUESTRA PREDISPOSICIÓN, ESTAS RECOMENDACIONES QUE HACE ES PARA QUE SE TOMA EN CUENTA, SE PLANTEO EN LA SESIÓN PASADA QUE SE INVOLUCRE A LOS REPRESENTANTES DE VASO DE LECHE, SIN EMBARGO NO SE LES HA HECHO PARTICIPE, ES MÁS SE HA TENIDO DENUNCIAS POSTERIOR A LA EMISIÓN DE LAS LISTAS DE PADRONES DONDE LAMENTABLEMENTE HUBO ACTUAR IRRESPONSABLE DE ALGUNOS PRESIDENTES DE BARRIO QUE NO HAN CONSIDERADO LA PARTICIPACIÓN DE FAMILIAS CON PROGRAMA DE VASO DE LECHE, SE HA SOLICITADO PERO AL PARECER NO EXISTE LA INTENCIÓN DE CONSIDERAR A ESTAS PERSONAS, SE HA VISTO QUE ALGUNOS PRESIDENTES DE BARRIO HAN PUESTO DENTRO DE LOS PADRONES PERSONAS QUE NO NECESITAN APOYO, SE VA A TOMAR EN CONSIDERACIÓN NUEVAMENTE ESTOS PADRONES, NO SE QUIERE QUE PASE POR ALTO A FAMILIAS QUE VERDADERAMENTE NECESITAN, HUBO PLANTEAMIENTOS QUE SE CONSIDERE A FAMILIAS QUE VIVEN DEL DÍA. CUANDO SE HIZO LA VISITA HUBO FAMILIAS QUE NO HAN SIDO CONSIDERADOS, SUGIERE QUE SE ADICIONE A ESTE PADRÓN QUE HAN HECHO LOS PRESIDENTES DE BARRIO LA PROPUESTA DE LOS REGIDORES E INVITAR A LA POBLACIÓN QUE RECONOZCAN A LAS FAMILIAS VULNERABLES, SE ENTIENDE QUE ES POCO EL PRESUPUESTO PERO SE HAGA DE LA MANERA MÁS CORRECTA A FIN DE QUE PUDIERA LLEGAR A LO QUE REALMENTE SE NECESITA, SE HA TOMADO LA PROPUESTA DE QUE AQUELLAS FAMILIAS QUE ESTÁN COLOCANDO BANDERAS BLANCAS, SON LOS QUE NO TIENEN PARA ALIMENTARSE DURANTE EL DÍA, PUDIERA HABER ESTA SUGERENCIA A FIN DE QUE PASADO ESTA ENTREGA DE CANASTAS CON DONATIVOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD SE TENGA OTRAS CRÍTICAS, CUESTIONAMIENTOS. A FIN DE SALVAGUARDAR ESTE TEMA DE LOS PADRONES, SE IMPLEMENTE UN TELÉFONO O UN MECANISMO QUE AYUDE A SUGERIR LAS FAMILIAS QUE NECESITAN ESTE BENEFICIO, LOS VECINOS HAN RECONOCIDO QUE HAY FAMILIAS QUE NO NECESITAN ESTE APOYO.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO.**- SEÑOR REGIDOR JOSE DOMINGO CALISAYA MAMANI, TIENE EL USO DE LA PALABRA.



**REGIDOR JOSE DOMINGO CALISAYA MAMANI:** INDICA QUE SI CON ESTOS DONATIVOS PUEDA CAMBIARSE LOS SEIS U OCHO PRODUCTOS, REDUCIRSE A TRES PRODUCTOS DE MODO TAL QUE PUEDA FACILITARSE EL TRABAJO DE ARMADO DE LAS CANASTAS Y ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS, ESA SUGERENCIA PARA FACILITAR EL TRABAJO Y MOVIMIENTO DEL PERSONAL. SEÑALA QUE SE IBA A ENVIAR CARTAS A EMPRESAS, CENTROS COMERCIALES, SERÍA OPORTUNO VER LAS COORDINACIONES QUE SE TIENE CON ESTAS CARTAS.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO.**- SEÑOR REGIDOR CARMELO ALEJO MAYTA, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDOR CARMELO ALEJO MAYTA:** FELICITA A LOS PRESIDENTES DE BARRIOS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS, ALCALDES DE LOS CENTROS POBLADOS, JUECES DE PAZ, TENIENTE GOBERNADORES QUE HICIERON LA FOCALIZACIÓN CORRECTA DE PERSONAS O FAMILIAS VULNERABLES Y RECHAZA A LOS PRESIDENTES DE BARRIOS Y URBANIZACIONES O ALCALDES DE CENTROS POBLADOS QUE NO HICIERON LA CORRECTA FOCALIZACIÓN. INDICA ESTAR DE ACUERDO CON LA DONACIÓN A FAVOR DE LAS FAMILIAS VULNERABLES PERO NO ESTA DE ACUERDO DE QUE NUEVAMENTE SE ENCARGUE A LA GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA LAS ACCIONES A REALIZARSE COMO LA VERIFICACIÓN, ETC. POR LAS CRÍTICAS, POR LOS INFORMES PERIODÍSTICOS, POR LAS IRREGULARIDADES, MENCIONA QUE DEBE CAMBIARSE ESTE ARTÍCULO Y ENCARGAR A OTRA GERENCIA. EN CUANTO A LOS PRODUCTOS CONCUERDA CON LO QUE MENCIONA EL REGIDOR JOSE DOMINGO CALISAYA QUE NO DEBE SER MUCHOS PRODUCTOS, DEBEN AVOCARSE A DOS O TRES PRODUCTOS PARA TENER MAYOR CALIDAD EN PESO Y CALIDAD DE ELEMENTOS BÁSICOS PARA EL POBLADOR EN ESTA EMERGENCIA.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO:** SEÑALA QUE SE VA A ACLARAR ALGUNAS INQUIETUDES, EL MOTIVO PUESTA EN AGENDA ES QUE ESTE DINERO RECAUDADO QUE HA SIDO LA VOLUNTAD DE CADA UNO SI BIEN SE HABÍA HABLADO EL 30% EN ESE SENTIDO CADA UNO DE LOS FUNCIONARIOS HAN HECHO EL APORTE VOLUNTARIO Y SE HA GENERADO UNA BOLSA, LO QUE SE PLANTEA QUE SE ACTÚE CONFORME A LEY, ESTE DINERO ENTRE A LAS ARCAS DE LA MUNICIPALIDAD EN CALIDAD DE DONACIÓN, UNA VEZ INGRESADA VA A TOMAR CONTROL LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA, VA INGRESAR EN DINEROS PÚBLICOS Y ESTA DONACIÓN SEA PARA ADQUIRIR DOS O TRES PRODUCTOS, SE ARME UN REQUERIMIENTO EN CONCRETO QUE TAMBIÉN SE SELECCIONE BENEFICIARIOS DE ESTOS 2800 CANASTA QUE NOS HA ENVIADO EL GOBIERNO HAYAN SIDO EXCLUIDOS, PUEDAN SER TOMADOS EN CUENTA, ESTE ES EL PLANTEAMIENTO SALVO LA PROPUESTA DE LA REGIDORA WILMA ARIZAPANA DONDE SEÑALA QUE CADA REGIDOR COMPRE PRODUCTOS Y LO ENTREGUE. NO ESTAMOS EN ESTE PUNTO PUESTO QUE YA SE HA RECAUDADO CASI EL 99% DE LOS APORTES, NOS VAMOS A AVOCAR AL TEMA QUE SE HA CONVOCADO PARA EL DÍA DE HOY. SEÑORA REGIDORA WILMA YANET ARIZAPANA YUCRA, TIENE EL USO DE LA PALABRA

**REGIDORA WILMA YANET ARIZAPANA YUCRA:** PARA ACLARAR, INDICA QUE SE ACORDÓ EN SESIÓN DE CONCEJO ANTERIOR, Y FUE LA PRIMERA EN ESTAR DE ACUERDO EN DONAR A LOS MÁS NECESITADOS, HAY QUE ENTENDER QUE LOS BENEFICIARIOS SON LOS AGRICULTORES DE PUNO, COMO HABAS, LECHE GLORIA NO ALIMENTA, EL FILETE DE ATÚN TIENE CONSERVANTES COMPONENTES CANCERÍGENOS, LA POBLACIÓN ES VULNERABLE, ESO SE HA OBSERVADO EN LA ANTERIOR SESIÓN DE CONCEJO Y NO HA SIDO CAMBIADO, ESTA DE ACUERDO PARA SER MÁS EJECUTIVOS Y DAR EL APOYO EN PRODUCTOS, SEÑALA QUE DEL 30 % DEL APORTE EL 18% VA A IR AL PROVEEDOR, REFIERE QUE SI COMPRA EN EL MERCADO VA A COMPRAR A PROVEEDOR DE PUNO Y NO DE AFUERA.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO:** MANIFIESTA QUE, TENEMOS QUE AMPÁRANOS EN LA PARTE LEGAL, ESTE DINERO ES UNA DONACIÓN QUE TIENE QUE ACEPTAR EL CONCEJO MUNICIPAL, INGRESE A LAS ARCAS DE LA MUNICIPALIDAD Y SE SIGA UN PROCEDIMIENTO DE COMPRA, SE PROCEDE CON LA SEGUNDA INTERVENCIÓN DE LOS SEÑORES REGIDORES. SEÑORA REGIDORA YANNINA MITZA ARIAS HUACO, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDORA YANNINA MITZA ARIAS HUACO:** REFIERE QUE, ES NECESARIO EL INFORME DE QUE EMPRESAS PRIVADAS SE ESTÁN AUNANDO A ESTOS DONATIVOS, POR ESO EL REGIDOR CALISAYA HA SOLICITADO EL INFORME DE LAS CARTAS SOLICITANDO LAS DONACIONES, ESPECÍFICAMENTE A LAS EMPRESAS QUE MÁS SE BENEFICIAN COMO BACKUS Y PLAZA VEA, PARA QUE ESAS DONACIONES TAMBIÉN PUEDA ENTRAR EN ESE LOTE DE DONACIONES.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO:** INDICA RESPECTO AL PEDIDO DE LA REGIDORA YANNINA MITZA QUE ESTÁ EN PROYECTO DE ACUERDO DE TODAS LAS DONACIONES RECIBIDAS EN ESTE MOMENTO. SEÑOR REGIDOR CARMELO ALEJO MAYTA, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDOR CARMELO ALEJO MAYTA:** SEÑALA QUE HAY PREOCUPACIÓN EN DIFERENTES PUNTOS ESPECIALMENTE DE LAS DONACIONES, EL PUNTO DE LA DONACIÓN DE LOS REGIDORES Y FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD A REALIZAR TENEMOS QUE APROBAR O DESAPROBAR, SOLICITA LLEVAR A LA REFLEXIÓN A LA COLEGA WILMA ARIZAPANA, EFECTIVAMENTE LAS HABAS, LA QUINUA TIENE VARIOS ELEMENTOS CARBOHIDRATOS FAVORABLES AL SER HUMANO, PERO SI ESTOS PRODUCTOS LLEGARAN COMO EN EL MEDIO RURAL SE TIENEN, LO QUE DE LA CIUDAD SE LLEVAN ES EL ARROZ Y OTROS PRODUCTOS, ELLOS VIENEN A COMPRAR A LA CIUDAD, PERO EL PUNTO ES SI APROBAMOS ESTE PROYECTO DE ACUERDO DE CONCEJO O NO, LA MAYORÍA ESTÁ DE ACUERDO DE QUE SE HAGA LA DONACIÓN Y SE HAGA LA ADQUISICIÓN DE DOS O TRES PRODUCTOS Y LLEGUE A LA POBLACIÓN MÁS NECESITADA.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**.- SEÑOR REGIDOR JORGE QUISPE APAZA, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDOR JORGE QUISPE APAZA:** REFIERE QUE EN VEZ DE ESTAR HACIENDO NUEVAS COTIZACIONES, NUEVAS COMPRAS, SE SUME TODO Y SE REUNA HASTA 1237 CANASTAS CON EL SALDO QUE NO SE HA DISTRIBUIDO, DE ESTOS CUARENTA MIL SOLES SALEN 562 CANASTAS MÁS LOS 339 QUE ES EL SALDO, SERIAN 1237, QUE EN TODO CASO SERÁ 1240, ENTONCES SE VA A GENERAR NUEVAS EXPECTATIVAS DE COMPRA, SE VA A ESTAR EN DESACUERDO DE PRECIOS, ¿PORQUE NO CONTINUAMOS CON LA DISTRIBUCIÓN DE ESTAS CANASTA QUE YA SE COTIZO, SE TRABAJÓ, SE ELIGIÓ PROVEEDORES?, SE PUEDE CONTINUAR, SI HAY MÁS PODEMOS COLABORAR EN UNA SEGUNDA ETAPA, PARA CONCLUIR, SE PUEDE SEGUIR SUMANDO A LAS CANASTAS QUE ES MUCHO MÁS OPERATIVO, COTIZAR NOS VA A DEMANDAR MÁS TIEMPO. FINALMENTE CONFIRMA QUE EL GERENTE MUNICIPAL ENVIÓ UN MENSAJE QUE SE ESTÁ DESCONTANDO UN LÍQUIDO EN CASO DE REGIDORES 830 SOLES, GERENTE MUNICIPAL 1233, PROCURADOR MUNICIPAL 1248, GERENTES 1012, SUB GERENTES 827, JEFES DE UNIDAD 554 Y JEFES DE OFICINA 1011, ESTO DEBE UNIFORMIZARSE POR QUE HAY DISTINTAS CANTIDADES, SE HA ACORDADO ESTA FECHA TODOS SE MOJAN CON EL 30% HASTA EL NIVEL DE JEFES DE OFICINA.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**.- SEÑOR REGIDOR RICHAR LEANDRO TIPO QUISPE, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDOR RICHAR LEANDRO TIPO QUISPE:** INDICA QUE EL MONTO QUE DEBERÍA RECAUDARSE SOBREPASA LOS 56,500 SOLES, EN BASE A ESE MONTO SE VA A PONERSE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTAS CANASTAS, SIN EMBARGO PARECE QUE NO SE ESTÁ PONIENDO EN CONSIDERACIÓN ALGUNOS REGIDORES QUE ES NECESARIO APROBAR ESTE PUNTO, SI NO SE APRUEBA GENERARÍA MAYOR ESPECULACIÓN, PORQUE SI SE HACE DE MANERA VOLUNTARIA UNA PROPIA CANASTA Y SE ENTREGUE A LOS VECINOS QUE REQUIEREN, PERO EL ACUERDO HA SIDO INCLUSO ANTES DE LA ANTERIOR SESIÓN, DESPUÉS HAN CAMBIADO DE DISCURSO, AHORA QUIEREN BUSCAR UNA EXCUSA, YO ENTIENDO QUE LA NECESIDAD ES QUE COMO INSTITUCIÓN MUNICIPAL ES CUMPLIR CON LO ACORDADO, HEMOS TOMADO EN CUENTA QUE EN EL DEBATE ANTERIOR ERAN 2500 CANASTAS Y ERAN INSUFICIENTE, QUE CONTENGAN O NO PROTEÍNAS O QUE SE DISPONGA, EL TEMA ES QUE AHORA HAY FAMILIAS QUE NECESITAN ESTE COMPROMISO PORQUE HAY COMPROMISOS DE QUE UN DESCUENTO DE TODOS LOS FUNCIONARIOS, HEMOS SIDO MUY COHERENTES EN NUESTRO PLANTEAMIENTO Y PARA HACERLO TRANSPARENTE Y ESTE PRESUPUESTO PUEDA SER VISTO POR CONTROL INTERNO, INCLUSO SIGUE VIGENTE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA INTEGRADO POR VARIAS

ORGANIZACIONES A FIN DE QUE NO SE TENGA MALOS ENTENDIDOS, HEMOS TENIDO EN ESTA PRIMERA ETAPA UN SINFÍN DE CUESTIONAMIENTOS, EN ESTA SEGUNDA ETAPA TAMBIÉN VAMOS A TENER CUESTIONAMIENTOS? ESTE MOMENTO ES PARA RESARCIR TODOS AQUELLOS HECHOS SUSCITADOS QUE NOS PUEDA GARANTIZAR MAYOR TRANSPARENCIA FRENTE A LA POBLACIÓN.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**- SEÑOR REGIDOR ADOLFO PEREZ PEREZ, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDOR ADOLFO PEREZ PEREZ:** SEÑALA QUE EL APORTE ES DEL 30% INCLUSO SE HA TRATADO EN LA SESIÓN ANTERIOR, SIMPLEMENTE ORRESPONDE LA ACEPTACIÓN O NO DE LA DONACIÓN EN CONCEJO MUNICIPAL, EN ESTE CASO NO SE PUEDE TENER IDEAS COMO LA REGIDORA WILMA ARIZAPANA, TAMPOCO SE PUEDE CAMBIAR DE PRODUCTOS, SE DEBE LLEVAR COMO SE HA LLEVADO A CABO, PARA ASÍ EVITAR DILATAR MÁS TIEMPO.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**- SE TIENE LA INTERVENCION GERENTE MUNICIPAL, ING. FREDY RONALD VILCAPAZA MAMANI, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**GERENTE MUNICIPAL, ING. FREDY RONALD VILCAPAZA MAMANI:** INDICA QUE LA VARIACIÓN DEL APORTE HA SIDO DEBIDO A LA REMUNERACIÓN LIQUIDA DE GERENTES, SUB GERENTES Y JEFES DE OFICINA, SIN EMBARGO MUCHOS GERENTES Y SUB GERENTES HAN TENIDO DESCUENTOS, EXPRESA QUE HAY REGIDORES QUE AÚN NO HAN FIRMADO LA PLANILLA DE DESCUENTO, SI HAY VARIACIONES VA AFECTAR EL MONTO, ES NECESARIO QUE SE APRUEBE PARA QUE SE INCORPORE EN EL PRESUPUESTO.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO:** NECIONA CON LA INFORMACION EFECTUADA POR EL SEÑOR GERENTE SE PONDRÁ A LA VOTACIÓN CON LA ACLARACIÓN SIGUIENTE: TODOS LOS APORTES SON VOLUNTARIOS, ESTOS DINEROS TIENEN QUE INGRESAR A LAS ARCAS DE LA MUNICIPALIDAD EN CALIDAD DE DONACIÓN Y A LA VEZ TIENE QUE SALIR POR EL MISMO CONDUCTO COMO DEL GOBIERNO CENTRAL, PARA ELLO SE TIENE QUE ARMAR UN REQUERIMIENTO QUE AUTORIZARÁ UNA COMPRA DIRECTA SE IDENTIFICARA A LOS BENEFICIARIOS LOS QUE NO HAN SIDO CONSIDERANDOS EN LA PRIMERA ENTREGA PARA LLEGAR A MÁS FAMILIAS.

**REGIDORA WILMA YANET ARIZAPANA YUCRA:** INDICA QUE SE HA QUEDADO EN SESIÓN DE CONCEJO Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, QUE SE IBA A MODIFICAR EL PRESUPUESTO PARA LAS CANASTAS FAMILIARES.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO:** SEÑALA QUE ESTE TEMA SE VA A PONER EN AGENDA, PERO PREVIAMENTE SE AGOTE ESTE PUNTO, CULMINADO LA ENTREGA DE CANASTAS SE PROCEDERÁ A PLANTEAR LUEGO PARA NO SOLO CANASTA, SINO TAMBIÉN AL TEMA DE SALUD Y VARIOS INSUMOS PARA LA DESINFECCIÓN. SE PROCEDE A LA VOTACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO CON EL PROYECTO DE ACUERDO DE CONCEJO QUE ACEPTA LA DONACIÓN DE ALCALDE, LOS REGIDORES, GERENTES, SUB GERENTES, JEFES DE OFICINA, DIRECTORES DE PROGRAMAS ESPECIALES Y SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ENTIDAD, EN FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DESTINADOS A LA ENTREGA DE CANASTA BÁSICA FAMILIAR DENTRO DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DE LA CIUDAD DE PUNO, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA DEL COVID-19.

**VOTACIÓN:**

**A FAVOR : DIEZ**

**EN CONTRA : NINGUNO**

**ABSTENCIONES: UNO (REGIDORA WILMA YANET ARIZAPANA YUCRA)**

MOTIVO DE ABSTENCIÓN, WILMA YANET ARIZAPANA YUCRA ES POR QUE SE HA COMPROMETIDO MODIFICAR PARA LA CANASTA FAMILIAR Y NO SE HA MODIFICADO.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO:** PREGUNTA A LA REGIDROA WILMA ARIZAPANA SI SE ABSTIENE EN DONAR SU DIETA.

**REGIDORA WILMA YANET ARIZAPANA YUCRA:** RESPONDE QUE SI ME ABSTIENE.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO:** INDICA QUE EN TODO CASO LA REGIDORA WILMA ARIZAPANA HA MENCIONADO AL PUEBLO DE PUNO QUE NO VA A HACER SU DONACIÓN DE SU DIETA DEL 30% COMO LO ESTAN HACIENDO LOS REDIDORES Y LOS FUNCIONARIOS.

**POR MAYORÍA, SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DE CONCEJO QUE ACEPTA LA DONACIÓN ECONÓMICA DE ALCALDE, LOS REGIDORES, GERENTES, SUB GERENTES, JEFES DE OFICINA, DIRECTORES DE PROGRAMAS ESPECIALES Y SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ENTIDAD, EN FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DESTINADOS A LA ENTREGA DE CANASTA BÁSICA FAMILIAR DENTRO DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DE LA CIUDAD DE PUNO, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA DEL COVID-19.**

### **AGENDA N° 03**

**PROYECTO DE ORDENANZA MUNICIPAL QUE ESTABLECE MEDIDAS RESPECTO AL TRÁNSITO INJUSTIFICADO DE UNIDADES VEHICULARES PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19 EN LA PROVINCIA DE PUNO.**

**SECRETARIO GENERAL:** DA CUENTA DEL CONTENIDO DEL PROYECTO DE ORDENANZA MUNICIPAL.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**.- SEÑOR REGIDOR JORGE QUISPE APAZA, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDOR JORGE QUISPE APAZA:** REFIERE QUE FALTABA UN INSTRUMENTO LEGAL A LA GERENCIA DE TRANSPORTES PARA SU OPERATIVIDAD, ESTA ORDENANZA MUNICIPAL, VA A PERMITIR EL ACTUAR DE ESTA GERENCIA, SEGURAMENTE EN EL ARTÍCULO TERCERO VAN A INCORPORAR AL CUADRO DE INFRACCIONES Y SANCIONES DE LA MUNICIPALIDAD QUE NO ESTABA CONTEMPLADO ESTA NORMATIVA. RECOMIENDA EN EL ARTÍCULO SEXTO SOBRE EXCLUSIONES QUE, ESTÁN EXCLUIDOS DEL ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA PRESENTE ORDENANZA LAS SIGUIENTES UNIDADES VEHICULARES, VEHÍCULOS DE PLACA ESPECIAL VEHÍCULOS MENORES, MOTO LINEAL OFICIAL POLICIAL Y DEL EJÉRCITO O DE INSTITUCIONES DEL ESTADO, ASÍ COMO PREVISTO EN EL DECRETO SUPREMO 044, ADVERTE QUE LA POLICÍA TAMBIÉN ESTÁ HACIENDO UN MAL USO DE LOS VEHÍCULOS QUE UTILIZAN PARA SU TRASLADO, USAN PARA TRASLADO DE SUS FAMILIARES, PARA COMPRAS, DEBE ACLARARSE O AÑADIRSE A ESE ARTÍCULO SEXTO.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**.- SEÑOR REGIDOR ROGELIO PACOMPIA PAUCAR, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDOR ROGELIO PACOMPIA PAUCAR:** INDICA QUE A ESTE PROYECTO DE ORDENANZA TENGA QUE AGREGARSE EN EL ARTÍCULO PRIMERO, EL PERIODO DE EMERGENCIA, NO ASÍ EN LA PARTE FINAL QUE APARECE ENCARGANDO A LA SECRETARIA TÉCNICA, PORQUE SE TIENE QUE SER TAJANTE EN SEÑALAR EL PERIODO DE ESTA NORMA. COMO LO HA REITERADO EL REGIDOR JORGE QUISPE, SI SE VA A EXCLUIR TIENE QUE SER VEHÍCULOS OFICIALES DEL ESTADO, AQUELLOS QUE ESTÁN AL SERVICIO REALMENTE VINCULADO A LAS ACTIVIDADES DE EMERGENCIA, PERO SE HA VISTO QUE HAY VEHÍCULOS PARTICULARES EN LAS QUE UNIFORMADOS TRASLADAN PASAJEROS QUE REQUIEREN VIAJAR A VARIOS DISTRITOS, ESTO TIENE QUE SER SERIO Y TRANSPARENTE CON LA FINALIDAD QUE SE ESTABLEZCA DE MANERA PUNTUAL ESTA ORDENANZA, CONSIDERA QUE DEBE APROBARSE ESTA ORDENANZA CON ESA ACLARACIÓN, SE PUEDE AGREGAR UN ARTÍCULO INDICANDO ESTA ORDENANZA SE PROLONGARA EN EL SUPUESTO CASO SE AMPLÍE LA EMERGENCIA.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**.- SEÑORA REGIDORA WILMA YANET ARIZAPANA YUCRA, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDORA WILMA YANET ARIZAPANA YUCRA:** SEÑALA QUE TIENE UNA OBSERVACIÓN Y DAR UNA ADVERTENCIA, QUE CORREN PELIGRO LOS FUNCIONARIOS QUE SE ARRIESGAN, EL VIRUS ESTA EN PUNO, SE TIENE EQUIPO DE PROTECCIÓN?, ESTA ORDENANZA DEBÍO HACERSE A INICIOS DE LA CUARENTENA, DEBERÍA CERRARSE TODAS LAS ENTRADAS DE

PUNO PARA QUE NO SE MOVILICEN, ESTANDO EL VIRUS AQUÍ ESTAMOS ARRIESGANDO LA VIDA DE LOS FUNCIONARIOS QUE VAN A INTERVENIR.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**.- SEÑORA REGIDORA ELIANA MAZUELOS CHAVEZ, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDORA ELIANA MAZUELOS CHAVEZ:** MENCIONA QUE ESTA DE ACUERDO, ES UNA ORDENANZA REGULADORA QUE EXCLUSIVAMENTE PROHÍBE LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE, LO QUE SE QUIERE ES QUE LOS VEHÍCULOS DE TRANSPORTE QUE ESTÁN PERMITIDOS SEAN OFICIALES, A ELLOS EXISTE MEDIDAS DE PREVENCIÓN CONSTANTE.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**.- SEÑOR REGIDOR ADOLFO PEREZ PEREZ, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDOR ADOLFO PEREZ PEREZ:** INDICA QUE FALTABA UN INSTRUMENTO A LA GERENCIA DE TRANSPORTES PORQUE SE HA VISTO EN ESTOS DÍAS CIRCULAR MOTOS, TAXIS SIN CASQUETES, ESTÁN TRASLADANDO PERSONAS, TRICICLOS, INCLUSO SIN PROTECCIÓN ALGUNA, CON ESTA ORDENANZA ELLO SE VA A REGULAR, PORQUE NO SE PUEDE TRANSITAR SIN AUTORIZACIÓN Y DE ESA MANERA SE EVITA LA PROPAGACIÓN DE ESTA PANDEMIA.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**.- SEÑOR REGIDOR EDDY NARCISO LARICO TINTAYA, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDOR EDDY NARCISO LARICO TINTAYA:** SEÑALA QUE HAY NORMAS SUPERIORES DEL GOBIERNO CENTRAL, CONFORME A ESAS NORMAS SE IMPLANTAN NORMAS ESPECÍFICAS QUE VAN A ACATARSE DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE LA PROVINCIA DE PUNO, SEÑALA QUE EN EL AÑO 1970 CUANDO OCURRIÓ EL TERREMOTO Y EL ALUVIÓN EN ANCAHS, DE AHÍ DEFENSA CIVIL ERA TAREA DE TODOS, COMO ES QUE SE VIVE UNA TRAGEDIA EN TODO EL MUNDO DEBEMOS QUE DECIR QUE LA DEFENSA Y PREVENCIÓN DE ESTE VIRUS TAMBIÉN ES TAREA DE TODOS. EN EL ARTÍCULO SEGUNDO SE PROHÍBE QUE SE PUEDA BRINDAR ESTE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE, SE ESTÁ MOVILIZANDO LA POBLACIÓN, SE ESTÁ INCUMPLIENDO LAS NORMATIVAS DEL GOBIERNO CENTRAL, ES NECESARIO APROBAR ESTE INSTRUMENTO QUE VA A TENER VIGENCIA EN CUANTO ESTE AISLAMIENTO SOCIAL OBLIGATORIO SEA AMPLIADO O NO, TAMBIÉN REVISANDO SE VA A FACULTAR MEDIANTE DECRETO DE ALCALDÍA HACER LAS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS QUE VAN A PODER DAR MÁS FUERZA A LA GERENCIA DE TRANSPORTES PARA FISCALIZAR EL MAL USO DE LAS DISPOSICIONES, SE VA A RESTRINGIR EL MOVIMIENTO DE LOS CIUDADANOS.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**.- SEÑOR REGIDOR JUAN JOSE YUCRA QUISPE, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDOR JUAN JOSE YUCRA QUISPE:** REFIERE QUE HAY NORMAS NACIONALES, SOLAMENTE ESTA NORMA SERÁ MÁS ESPECÍFICA PARA LA CIUDAD, SURGE UNA PREGUNTA ¿ESTA NORMA TIENE ALCANCE A LOS TRÁILERES QUE VIENEN DE BOLIVIA? SI ES ASÍ HAY QUE INCLUIR.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**.- SEÑORA REGIDORA YANNINA MITZA ARIAS HUACO, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDORA YANNINA MITZA ARIAS HUACO:** INDICA ESTAR DE ACUERDO QUE SE APRUEBE ESTA NORMA DADO QUE TAMBIÉN TENEMOS QUE RESPETAR NORMAS QUE VIENEN DEL GOBIERNO CENTRAL, SIN EMBARGO PARA QUE SE CUMPLA SE TIENE QUE COORDINAR CON LA POLICÍA, EN LAS ÚLTIMAS SEMANAS NO SE HA VISTO UN BUEN CONTROL PUESTO QUE HAY MUCHA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS PONIENDO EN PELIGRO A NUESTRA POBLACIÓN, HAY QUE SER CONSCIENTES QUE SI NOSOTROS VAMOS A APROBAR ESTA NORMA TENEMOS QUE DAR UNA SALIDA, COMO SE VAN A MOVILIZAR LA POBLACIÓN QUE VIENE DE YANAMAYO O DE JAYLLIHUAYA, TENEMOS QUE DAR A UNA SOLUCIÓN.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**.- SEÑOR REGIDOR RICAR LEANDRO TIPO QUISPE, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDOR RICAR LEANDRO TIPO QUISPE:** MENCIONA QUE PARA NADIE ES OCULTO QUE LOS CASOS QUE SE HAN PRESENTADO DE CONTAGIO HAN SIDO PERSONAS QUE HAN VENIDO CON UN CIERTO GRADO DE HABERSE PERMITIDO SU TRASLADO Y HACIENDO USO DE VEHÍCULOS POLICIALES, EL HECHO QUE TAMBIÉN HAYAN LLEGADO POBLADORES QUE SON DE PUNO PERO QUE VINIERON DE LIMA, SE HA DADO DE LA MISMA MANERA, CUAN EFICAZ ES ESTA NORMA DE LA MUNICIPALIDAD Y LAS NORMAS A NIVEL NACIONAL, EL HECHO QUE SE DEBATA ESTA ORDENANZA MUNICIPAL PASA QUE EN EL ARTÍCULO SEXTO SE HACE LA EXCLUSIÓN DE CIERTOS VEHÍCULOS, SERÍA MÁS COHERENTE QUE SE SOLICITE A LA POLICÍA LOS VEHÍCULOS QUE ESTÁN PERMITIDOS SU CIRCULACIÓN, LOS VEHÍCULOS DEL EJÉRCITO, POR QUE PONER EN EXCLUSIÓN DA CABIDA QUE ALGUNOS POR EL HECHO QUE ESTÁN UTILIZANDO UN UNIFORME CREEN QUE TIENEN EL LIBRE TRÁNSITO, SI SE VA A GENERAR UNA ORDENANZA MUNICIPAL NO TENDRÍA QUE HACER PARA UNOS CON MAYOR BENEFICIO Y LA GRAN MAYORÍA NO TUVIERA ACCESO, SUGIERE QUE SE MODIFIQUE ESTE ARTÍCULO SEXTO Y SE CONSIDERE QUE LA POLICÍA DERIVE A LA MUNICIPALIDAD LOS VEHÍCULOS OFICIALES, MOTOS LINEALES QUE ESTÁN PERMITIDOS CIRCULAR, ESTÁ PERMITIDO QUE UN EFECTIVO DE LA POLICÍA O EL EJÉRCITO PUEDA CIRCULAR EN CUALQUIER VEHÍCULO NO OFICIAL, ¿ESO ESTÁ PERMITIDO? SERÍA BUENO CONSIDERAR PARA EVITAR OBSERVACIÓN DE LA POBLACIÓN PORQUE ELLOS SON TESTIGOS DE QUE EN ESTE MOMENTO EL HECHO QUE HAYA CONTAGIADOS ES PORQUE NO HAY UNA NORMA PARA QUE NO SE CIRCULE Y QUE HAYA LEGADO A PUNO COMO SE HA SUSCITADO EN YANAMAYO QUE HA TENIDO EL RECHAZO DE LA POBLACIÓN, EXISTEN NORMAS PERO NO LAS CUMPLEN, EMPEZANDO DESDE QUIENES DAN ESTAS NORMATIVAS, SUGIERE QUE LA POLICÍA DÉ UNA LISTA PARA QUE ESTA ORDENANZA SEA ESPECIFICA DE QUE VEHÍCULOS ESTÁN PERMITIDOS EN SU CIRCULACIÓN, Y EVITAR QUE EFECTIVOS DE LAS FUERZAS ARMADAS ESTÉN TRASLADANDO CON EL PRETEXTO DE QUE ES UN VEHÍCULO AUTORIZADO.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO.**- SEÑOR REGIDOR JOSE DOMINGO CALISAYA MAMANI, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDOR JOSE DOMINGO CALISAYA MAMANI:** SEÑALA QUE LA COBERTURA QUE VA A TENER ESTA NORMATIVA ES A NIVEL DE LA PROVINCIA DE PUNO, QUE EN OTRAS PROVINCIAL NORMAL VAN A ESTAR CIRCULANDO Y VAMOS A TENER UNA BARRERA DENTRO DE NUESTRA JURISDICCIÓN, TAL VEZ SE PODRÍA GENERALIZAR A NIVEL REGIONAL Y SE PUEDA HACER UNA COORDINACIÓN DESDE UN ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL, ESTA DE ACUERDO CON LA ORDENANZA PERO QUE TIENE ALCANCE EN LA PROVINCIA, PARA EVITAR CONFLICTOS EN LAS JURISDICCIONES DE NUESTRA PROVINCIA PUEDE SER A NIVEL REGIONAL.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO.**- SEÑOR REGIDOR CARMELO ALEJO MAYTA, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDOR CARMELO ALEJO MAYTA:** INDICA QUE ESTAMOS EN UN ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL Y QUIENES ESTÁN A CARGO PARA QUE SE CUMPLA ESTE ESTADO DE EMERGENCIA ES LA POLICÍA Y EL EJÉRCITO, BAJO LA BATUTA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y SU CONSEJO DE MINISTROS, EN ESA MEDIDA HAY NORMAS NACIONALES QUE CUMPLIR. ESTA ORDENANZA NO HACE MÁS QUE REGULAR A NIVEL PROVINCIAL ESA NORMA NACIONAL, HACER LO MÁS ESPECÍFICA, PERO ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE NOSOTROS TENEMOS UN MONTÓN DE NORMAS PERO NO SE CUMPLEN, COMO QUISIÉRAMOS QUE LA POLICÍA, EL EJÉRCITO HAGA CUMPLIR ESA NORMA QUE VAMOS A EMITIR O APROBAR, EN ESA ORDENANZA HABRÍA QUE AGREGAR EN EL ARTÍCULO PRIMERO Y SEGUNDO, LOS TERMITOS MIENTRAS QUE DURE EL ESTADO DE EMERGENCIA POR QUE NO ES PERMANENTE.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO:** SEÑALA QUE SE PROCEDE A DELIBERA TENIENDO EN CUENTA QUE SE AGREGARA LO MENCIONADO POR EL REGIDOR ROGELIO PACOMPIA EL MISMO QUE CONCUERDA CON EL REGIDOR CARMELO ALEJO TENIENDO EN CUENTA QUE SE IMPLEMENTE EL PERIODO MIENTRAS DURE LA EMERGENCIA, ASÍ MISMO LA OBSERVACIÓN EFECTUADA POR EL REGIDOR RICAR TIPO RESPECTO A LAS EXCLUSIONES QUE TIENEN QUE ESTAR AL AMPARO DEL DECRETO SUPREMO N° 044-2020-PCM, ASÍ MISMO SE PRECISE CON LA RELACIÓN DE LOS VEHÍCULOS A EXCEPTUARSE PARA QUE PUEDAN CIRCULAR DURANTE ESTA EMERGENCIA, CON ESAS PRECISIONES

MÁS LOS AGREGADOS HECHOS POR LOS SEÑORES REGIDORES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, SEÑORES REGIDORES LOS QUE ESTÁN DE ACUERDO QUE SE APRUEBE EL PROYECTO DE ORDENANZA MUNICIPAL QUE SE ESTABLECE MEDIDAS RESPECTO AL TRÁNSITO INJUSTIFICADO DE UNIDADES VEHICULARES PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19 EN LA PROVINCIA DE PUNO. SEÑOR REGIDOR ROGELIO PACOMPIA PAUCAR, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDOR ROGELIO PACOMPIA PAUCAR:** CUESTIÓN PREVIA, PARECE CONFUSO, EL ARTÍCULO SEXTO ES CLARO, EL DECRETO SUPREMO N° 044-2020-PCM EXCEPTÚA LOS VEHÍCULOS QUE NO REQUERIRÍA MAYOR REQUERIMIENTO O RELACIÓN DE VEHÍCULOS, LO QUE SI SE PUDIERA PRECISAR QUE ESTÁN EXCLUIDOS DEL ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA PRESENTE ORDENANZA LOS VEHÍCULOS CON LOGOTIPO Y PLACA DE RODAJE EN OBSERVANCIA DEL DECRETO SUPREMO N° 044-2020-PCM, TENEMOS QUE SER PUNTUALES, EN EL ARTÍCULO OCTAVO SE PUEDE MENCIONAR QUE ESTA NORMA DE OFICIO SE AMPLÍE LA VIGENCIA DE LA NORMA Y ARTÍCULO NOVENO ENCARGAR LA PUBLICACIÓN.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO:** CON ESA PRECISIÓN DEL REGIDOR ROGELIO PACOMPIA, SE PROCEDE CON LA VOTACIÓN:

**VOTACIÓN:**

**A FAVOR : DIEZ**

**EN CONTRA : NINGUNO**

**ABSTENCIONES: UNO (REGIDORA WILMA YANET ARIZAPANA YUCRA)**

MOTIVO DE ABSTENCIÓN, REGIDORA WILMA YANET ARIZAPANA YUCRA ES POR QUE MENCIONA SE VA A DECOMISAR Y SE VA A PAGAR UNA UIT, SÉ QUE ES QUITAR Y MULTAR Y HAY QUIENES NO TIENEN. ESTA NORMA VA DESDE EL DECRETO 044, HASTA EL MOMENTO LA GERENCIA DE TRANSPORTES NO HA HECHO CUMPLIR NADA, POR CULPA DE ELLO SE TIENE CUATRO INFECTADOS Y SE MULTIPLICARA A 44 Y COMO MUNICIPALIDAD NO SE HA CERRADO LAS ENTRADAS NO SE CUIDA EN LAS NOCHES, LOS FUNCIONARIOS NO CUMPLEN SUS FUNCIONES.

**POR MAYORÍA, SE APRUEBA EL PROYECTO DE ORDENANZA MUNICIPAL QUE SE ESTABLECE MEDIDAS RESPECTO AL TRÁNSITO INJUSTIFICADO DE UNIDADES VEHICULARES PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19 EN LA PROVINCIA DE PUNO.**

**AGENDA N° 04**

**PROYECTO DE ACUERDO DE CONCEJO QUE 1. ACEPTA LA DONACIÓN DE 250 PAQUETES DE AGUA SAN MATEO DE 600 ML (CADA PAQUETE CONSTA DE 15 BOTELLAS) DE PARTE DE UNIÓN DE CERVECERÍAS BACKUS Y JOHNSTON. 2. ACEPTA LA DONACIÓN DE BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS OFRECIDA POR LA EMPRESA SILVER LAKE SAC.**

**SECRETARIO GENERAL:** DA CUENTA DE CARTA DE FECHA 07 DE ABRIL DE 2020 EMITIDO POR EL JEFE DE COMUNICACIONES DEL GRUPO ISM CON LA VOLUNTAD DE DONAR:

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO S/
01	KR KOLA REAL NARANJA 1000 ML REDAZ 50 CJAX12	3.00	CAJAx12	63.88
02	KOLA REAL ZERO 450 ML PET PIÑA PQTX24	3.08	PAQUETEx24	56.50
03	SABOR DE ORO ZERO 450 ML PET PQTX24	4.00	PAQUETEx24	67.80
04	KRIS 200 ML CITRUS PUNCH RZ20 CJAX36	45.26	CAJAx36	594.51
05	GENERADE 475 ML MANDARINA – REDAZ 25 CJAX24	14.04	CAJAx24	448.45
06	GENERADE 475 ML BLUE BERRY – REDAZ 25 CJAX24	71.16	CAJAx24	2268.61
07	SLINE 220 ML PIÑA PQTX35	12.11	PAQUETEx36	156.43
IGV				658.11
<b>TOTAL</b>				<b>4314.28</b>

ASÍ MISMO SE CUENTA CON ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE FECHA 07 DE ABRIL DE 2020, POR 250 PAQUETES DE AGUA SAN MATEO 600 ML. 15X1, INFORME 208-2020 DEL SUB GERENTE DE PROMOCIÓN, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES, INFORME N° 323-2020-MPP/GDHPC DE LA GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, OPINIÓN LEGAL N° 121-2020/MPP/GAJ DE LA GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO:** INDICA QUE DEBEMOS ACLARAR QUE SON DOS EMPRESAS QUE ESTÁN DONANDO A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, UNA DE ELLAS ES UNIÓN DE CERVECERÍAS BACKUS Y JOHNSTON CON 250 PAQUETES DE AGUA SAN MATEO DE 600 ML Y OTRA PARTE LA EMPRESA SILVER LAKE SAC. DONACIÓN DE BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS, SE PROCEDE CON EL DEBATE. SEÑOR REGIDOR JORGE QUISPE APAZA, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDOR JORGE QUISPE APAZA:** INDICA QUE ESTA DOCUMENTACIÓN NO HA LLEGADO A SU PERSONA, ES INDIGNANTE LA DONACIÓN DE BACKUS, ES UNA EMPRESA MONOPÓLICA QUE HA GENERADO RECURSOS CON UTILIDADES ANUALES, ES INCALCULABLE, Y PUEDA DONAR 250 PAQUETES DE AGUA, NO VALE LA PENA ACEPTAR ESTO, COMO SE HA INTERNADO HABRÁ QUE ACEPTAR PERO NO ESTA DE ACUERDO CON ESTAS DONACIONES, DEBERÍA COLABORAR MÍNIMAMENTE CON 2500 CANASTA COMO DEL GOBIERNO CENTRAL, EN ESE SENTIDO REFIERE QUE SE ABSTENDRA POR QUE NO CONVINCE CON LOS RECURSOS QUE GANA BACKUS EN LA REGIÓN DE PUNO.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO.**- SEÑOR REGIDOR ROGELIO PACOMPIA PAUCAR, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDOR ROGELIO PACOMPIA PAUCAR:** CONSIDERA QUE EN LA PRIMERA FASE HA SIDO DIMINUTA LA DONACIÓN, ESTA VEZ SE AUMENTÓ EN 250 PAQUETES DE AGUA, BACKUS ES UNA EMPRESA MUY GRANDE, SI SE VERIA SUS ESTADOS FINANCIEROS HA LUCRADO EN LA CIUDAD DE PUNO, PERO EN EL SUPUESTO CASO QUE VAMOS A DENEGAR, SE ESTARIA DENEGANDO A LA EMPRESA SILVER QUE ESTA DONANDO 340 PAQUETES, NO PODRÍAMOS ACEPTAR UNO Y DENEGAR OTRO, ESTE DESPRENDIMIENTO HABRÁ QUE ACEPTARLO, SUGIERE QUE ESTA DONACIÓN INMEDIATAMENTE, CON LOS PROCEDIMIENTOS QUE CORRESPONDA SE ENTREGUE A LAS PERSONAS QUE REQUIEREN, DE IGUALMANTE EN LA SEGUNDA DONACIÓN, A MENOS QUE LA MAYORÍA DE LOS REGIDORES RECHACE, INDICA QUE ES DE LA IDEA QUE SE ACEPTA.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO.**- SEÑORA REGIDORA WILMA YANET ARIZAPANA YUCRA, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDORA WILMA YANET ARIZAPANA YUCRA:** INDICA QUE NO HA VISTO ESTE EXPEDIENTE, SIN EMBARGO PREGUNTA ¿DONDE VA IR ESTAS DONACIONES?, ANTERIORMENTE FUE A RESIDUOS SÓLIDOS, REVISANDO LA PÁGINA AMIGABLE RESIDUOS SÓLIDOS TIENE MÁS DE 9 MILLONES, SOLICITA UN INFORME DE LA GERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS, EN QUE ESTÁ INVIRTIÉNDOSE MÁS DE 9 MILLONES, EL VIRUS ESTA EN PUNO, NUESTRO PERSONAL DE LIMPIEZA TIENE QUE TENER TODA PROTECCIÓN DE BIOSEGURIDAD, ELLOS ESTÁN EXPUESTOS A CONTAGIARSE CON ESE VIRUS.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO.**- SEÑORA REGIDORA ELIANA MAZUELOS CHAVEZ, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDORA ELIANA MAZUELOS CHAVEZ:** AGRADECE A LA EMPRESA SILVER LAKE QUE ES UNA DONACIÓN SIGNIFICATIVA DE BEBIDAS QUE PUEDE SERVIR PARA EL PERSONAL QUE ESTÁ EN SERVICIO TODOS LOS DÍAS, SERENOS, LIMPIEZA, PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD, POLICÍA Y PERSONAL MILITAR, CONTRASTANDO CON LA DONACIÓN QUE HACE ISM, ESTÁ LA DONACIÓN DE BACKUS LLAMA LA ATENCIÓN, INDICA QUE SE OPUSO A QUE BACKUS TENGA PARTICIPACIÓN, ES UNA EMPRESA QUE PRODUCE Y ESTÁ ORIENTADA A VENDER ALCOHOL Y CERVEZA, Y PROPONE 250 PAQUETES DE AGUA CUANDO SE BENEFICIA TANTO, SIN EMBARGO CONTRASTA Y SE AGRADECE A LA EMPRESA QUE SE PONE LA CAMISETA Y DONAN PRODUCTOS QUE SIRVA PARA EL PERSONAL QUE ESTÁ VELANDO POR NUESTRA SEGURIDAD, SE TENDRIA QUE ACEPTAR LA DONACIÓN.



**PRESIDENTE DEL CONCEJO**.- SEÑOR REGIDOR ADOLFO PEREZ PEREZ, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDOR ADOLFO PEREZ PEREZ:** MANIFIESTA QUE LA MAYORÍA DE LOS SEÑORES REGIDORES HAN COINCIDIDO QUE LA EMPRESA CERVECERA BACKUS Y JOHNSTON, ES UNA EMPRESA QUE HA LUCRADO MUCHO EN LA CIUDAD DE PUNO Y TENER ESTA DONACIÓN DE 250 PAQUETES DE AGUA SAN MATEO ES MUY ÍNFIMO, ESTO SE TRATÓ EN LA SESIÓN ANTERIOR, REFIERE QUE EN LOS PRÓXIMAS OPORTUNIDAD NO SE DEBERÍA ACEPTAR ESTAS DONACIONES DE ESTA EMPRESA BACKUS. RESPECTO A LA DONACIÓN DE LA EMPRESA SILVER SE DEBE DISTRIBUIR A LA LOS TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD QUE ESTÁN TRABAJANDO EN LAS CALLES, AL EJÉRCITO, ESTO HAY QUE ACEPTAR.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**.- SEÑOR REGIDOR EDDY NARCISO LARICO TINTAYA, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDOR EDDY NARCISO LARICO TINTAYA:** ESTA DE ACUERDO CON LA DONACIÓN Y SE DESIGNE A LOS TRABAJADORES QUE ESTÁN BRINDANDO SERVICIO A LA POBLACIÓN, SIN EMBARGO SEÑALA QUE ESTAS EMPRESAS ESTÁN DONANDO PARA APOYAR A LAS POBLACIONES VULNERABLES DURANTE EL ESTADO DE EMERGENCIA, ESTOS PRODUCTOS NO ESTÁN LLEGANDO A LOS POBLADORES SINO A LOS TRABAJADORES Y MILITARES, O VA A VER UNA SEGUNDA ETAPA O TERCERA SE PUEDA DESTINAR ESTOS PRODUCTOS, SEÑALA SI ES QUE HAY UN DONATIVO DE UNA EMPRESA PUDIENTE, SE PODRÍA REALIZAR EN EFECTIVO PARA TRADUCIR EN CANASTAS O EN VÍVERES QUE PUDIERAN LLEGAR EN FORMA MÁS EFICIENTE A LA POBLACIÓN.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**.- SEÑOR REGIDOR JUAN JOSE YUCRA QUISPE, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDOR JUAN JOSE YUCRA QUISPE:** INDICA QUE ES RARO QUE BACKUS SIENDO UNA EMPRESA GRANDE Y SE LLEVA MILLONES DE PUNO, ESTAMOS EN EMERGENCIA, HAY DONATIVOS QUE HAY QUE ACEPTARLO, POR SER DONACIÓN.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**.- SEÑORA REGIDORA YANNINA MITZA ARIAS HUACO, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDORA YANNINA MITZA ARIAS HUACO:** AGRADECE A LA EMPRESA SILVER QUE HA DONADO, SIENDO UNA EMPRESA NO DE LA MAGNITUD DE BACKUS, QUE EN EFECTIVO VALDRÍA 5700 SOLES, COMPARADO CON BACKUS 3750 SOLES SI LO CALCULAMOS EN DINERO, DEJA MUCHO QUE DESEAR, MÁS AUN CUANDO ESTA EMPRESA HA TENIDO LAS GANANCIAS QUE TIENE EN LA FESTIVIDAD VIRGEN DE LA CANDELARIA Y OTRAS FESTIVIDADES DE NUESTRA PROVINCIA, ES PENOSO QUE UNA EMPRESA TAN GRANDE NO SE IDENTIFIQUE CON LAS NECESIDADES DEL PUEBLO, NO ESTA DE ACUERDO EN ACEPTAR LA DONACIÓN A BACKUS MÁS BIEN SI SE PODRÍA ACEPTAR LA DONACIÓN DE LA OTRA EMPRESA QUE HA DONADO REFRESCOS Y BEBIDAS. CONSULTA SI SE HA ENVIADO UNA CARTA A BACKUS Y SI HAY RESPUESTA, COMO SE QUEDÓ EN LA ANTERIOR SESIÓN DE CONCEJO INCLUSO HUBIERON PROPUESTAS DE MONTOS QUE SE PODRÍA SOLICITAR A BACKUS Y A PLAZA VEA, SI VAN A HACERSE CARGO DE DONACIONES O NO.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**.- SEÑOR REGIDOR RICHAR LEANDRO TIPO QUISPE, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDOR RICHAR LEANDRO TIPO QUISPE:** HACE LA CONSULTA AL PRESIDENTE DEL CONCEJO, SI ESTE DONATIVO HA SIDO VOLUNTARIO O POR QUE SE LE HA EMITIDO UN DOCUMENTO.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO:** INDICA QUE SE HA CURSADO OFICIOS, ELLOS HAN REMITIDO 250 PAQUETES DE AGUA SAN MATEO Y LA EMPRESA SILVER HA REMITIDO BEBIDAS DE GASEOSA.

**REGIDOR RICHAR LEANDRO TIPO QUISPE:** INDICA QUE, A RAZÓN DE QUE EL ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL HA SIDO PARA CONFORMAR UNA COMISIÓN QUE PUDIERA HACER UNA ACTIVIDAD SOLIDARIA A FIN DE QUE LAS DIFERENTES EMPRESAS INCLUSO

HUBO EL PLANTEAMIENTO DE QUE EMSA PUNO, PLAZA VEA, ADUANAS PUDIERAN COLABORAR CON ESTA ACTIVIDAD SOLIDARIA, PREGUNTA ¿QUIEN HA FIRMADO EL DOCUMENTO SOLICITANDO A ESTAS EMPRESAS?.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO:** SEÑALA QUE EN SU CONDICIÓN DE TITULAR SE HA SUSCRITO OFICIOS DIRIGIDO A PLAZA VEA, A BACKUS Y A VARIAS INSTITUCIONES PÚBLICAS, PERO HASTA EL MOMENTO SON LAS ÚNICAS INSTITUCIONES HAN DADO RESPUESTA.

**REGIDOR RICAR LEANDRO TIPO QUISPE:** MENCIONA QUE LA POBLACIÓN DE PUNO Y LOS REGIDORES VAN A SACAR CONCLUSIONES DE QUE LAMENTABLEMENTE, PESE A QUE SE HIZO UN DOCUMENTO INVITANDO Y HACIENDO CONOCER LA EMERGENCIA SANITARIA, NO HAY APOYO, PERO HAY EMPRESAS QUE INCLUSO NO CUMPLEN CON ACATAR LAS DISPOSICIONES DE LA MUNICIPALIDAD, COMO EJEMPLO PLAZA VEA EL DÍA DE AYER NO TENÍA QUE ATENDER, HA ATENDIDO NORMALMENTE VIOLANDO EL DECRETO DE ALCALDÍA, SE VERA SI ESTA EMPRESA PLAZA VEA ESTÁ ATENDIENDO O NO, SERÍA UN ACTO DE PROVOCACIÓN Y UN ACTO DE QUERER SACAR PROVECHO EN PLENA EMERGENCIA. INDICA QUE EN LA SESIÓN PASADA SE DISCUTIÓ AMPLIAMENTE QUE LA EMPRESA PRIVADA DEBIERA PARTICIPAR MUCHO MÁS EN ESTA PANDEMIA, EN ESTE MOMENTO DIFÍCIL QUE VIENE PASANDO LA POBLACIÓN SE VE EL APOYO O EL POCO INTERÉS DE HACER UN ACTO SOLIDARIO. EN ESTE MOMENTO NO SE PUEDE RECHAZAR NINGÚN TIPO DE APOYO, SE LE HIZO LA INVITACIÓN A TRAVÉS DE UN DOCUMENTO Y ESTO ES LO QUE NOS HA ENVIADO, LOS QUE VAN A JUZGAR SERA LA POBLACIÓN. RECONOCE A LA EMPRESA SILVER LAKE, UNA EMPRESA PEQUEÑA, PERO ESTÁ MOSTRANDO SU PAPEL SOLIDARIO, SI HEMOS SOLICITADO CON UN DOCUMENTO NO PODEMOS INDICAR QUE ES POCO DE APOYO. SOBRE EL DESTINO ME PARECE QUE HABRÍA QUE PONER ÉNFASIS QUE SEA DESTINADO AL PERSONAL DE LIMPIEZA, AL PERSONAL DE SERENAZGO, AL PERSONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, DE LA GERENCIA DE TRANSPORTES, SEA DE MANERA DETALLADA LA DISTRIBUCIÓN.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO.**- SEÑOR REGIDOR JOSE DOMINGO CALISAYA MAMANI, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDOR JOSE DOMINGO CALISAYA MAMANI:** INVOCA A LOS SEÑORES REGIDORES A UNA REFLEXIÓN, QUE HABÍA PLANTEADO EN LA ANTERIOR SESIÓN, QUE DESDE UNA INSTANCIA MULTISECTORIAL SE ENVIÉ UN DOCUMENTO DONDE SE LE SOLICITE A LA EMPRESA BACKUS SE HAGAN CARGO DE LA INSTALACIÓN DEL LABORATORIO MOLECULAR QUE CON URGENCIA NECESITA NUESTRA REGIÓN PUNO, MENCIONA QUE ESTARÍA POR DEMÁS DAR LOS FUNDAMENTOS DADOS EN LA ANTERIOR SESIÓN, DE LAS 20 JABAS DONADAS HA SIDO UNA BURLA DE ESTA EMPRESA Y TENER INFORMACIÓN DE QUE ESTA EMPRESA ESTA DONANDO UNA CANTIDAD 250 CONSIDERA UNA BURLA A LA CIUDAD DE PUNO, INDICA QUE COMO REGIDORES VAMOS A HACER CÓMPlices DE ESTA BURLA, COMO LO DIJO EL REGIDOR RICAR TIPO QUISPE, LA POBLACIÓN VA A SACAR SUS CONCLUSIONES, ENTONCES QUE CONCLUSIÓN VA A SACAR DE NOSOTROS, COMO NOS HAN DADO TENDRÍAMOS QUE ACEPTAR UNA MIGAJA COMO VOLUNTAD, DE PUNO GOZA GANANCIAS Y SEGUIRÁ LLEVÁNDOSE ESAS GANANCIAS, DENIEGA LA DONACIÓN. RESPECTO A LA EMPRESA SILVER LAKE, COMERCIALIZA BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS Y SI MERECE EL RECONOCIMIENTO Y LA FELICITACIÓN Y LA ACEPTACIÓN DE LA DONACIÓN. BACKUS ES UNA EMPRESA MULTIMILLONARIA QUE COMERCIALIZA Y DISTRIBUYE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y QUE DÉ UNA DONACIÓN ÍNFIMA NO ES RAZONABLE, POR ELLO SE ABSTIENE A RECIBIR LA DONACIÓN DE LA EMPRESA BACKUS Y ACEPTA LA DONACIÓN DE LA EMPRESA SILVER LAKE.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO.**- SEÑOR REGIDOR CARMELO ALEJO MAYTA, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDOR CARMELO ALEJO MAYTA:** MENCIONA QUE LA EMPRESA BACKUS, SIENDO UNA EMPRESA GRANDE COLABORA CON ESTA PEQUEÑEZ, PARA ELLOS NO SIGNIFICA NADA 250 PAQUETES DE AGUA, TIENE QUE SACAR CONCLUSIÓN EL PUEBLO. AGRADECE A LA EMPRESA SILVER Y ACEPTA LA DONACIÓN, Y LA DEVOLUCIÓN DE DONACIÓN A LA EMPRESA BACKUS POR LA RAZONES ESPECIFICADAS POR LOS SEÑORES REGIDORES.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO:** INDICA QUE SE VA A PROCEDER A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS DONACIONES, CON LA RECOMENDACIÓN DADA POR LOS REGIDORES RESPECTO A LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BIENES. SEÑOR REGIDOR JORGE QUISPE APAZA, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDOR JORGE QUISPE APAZA:** PRECISA QUE, SI PLAZA VEA HA INCUMPLIDO ALGUNA ANOMALÍA DE PROHIBICIÓN QUE SE IMPONGA UNA SANCIÓN, EN SEGUNDO LUGAR LA VOTACIÓN VA A SER PRECISO DE QUE NO ACEPTA A BACKUS UNA MIGAJA, ES UN INSULTO AL PUEBLO Y LAS FAMILIAS, Y ACEPTA LA DONACIÓN DE LA EMPRESA SILVER LAKE.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**.- SEÑOR REGIDOR ROGELIO PACOMPIA PAUCAR, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

**REGIDOR ROGELIO PACOMPIA PAUCAR:** COMO CUESTIÓN PREVIA, INDICA QUE EL PRESIDENTE DEL CONCEJO COMO TITULAR HA FIRMADO EL OFICIO, NO CONOCE EL CONTENIDO, SI HA SOLICITADO LA DONACIÓN ENÉRGICA ESTA DONACIÓN TIENE VALIDEZ, SI HA PEDIDO COMO LO SEÑALO EL REGIDOR CALISAYA DE UN MÓDULO MOLECULAR O ALGO SIGNIFICATIVO ESTARÍAMOS EN UNA CONTRADICCIÓN, HABRÍA QUE ACLARAR ANTES DE VOTAR, NO SERÍA LÓGICO QUE SE ACEPTE A SILVER Y RECHACEMOS A OTRO, MENCIONA QUE ESTAMOS EN EMERGENCIA SE REQUIERE DONACIONES Y SE DESTINE DE INMEDIATO, PORQUE CASO CONTRARIO IRÍAMOS A UNA CONTRADICCIÓN, PERO NO IMPIDE QUE DE MANERA COLEGIADA O MULTISECTORIAL SE PUEDA PROPONER QUE HAGA UNA DONACIÓN SIGNIFICATIVA A NIVEL REGIONAL, Y PROMOVER A NIVEL DE LA MUNICIPALIDAD QUE ESTO LO FIRME INCLUSIVE EL PRESIDENTE REGIONAL, DIRECCIONES, SECTORIALES Y OTRAS ENTIDADES MÁS, CIERTAMENTE NO VA A QUERER IMPLEMENTAR TODO ESTE REQUERIMIENTO PERO PUEDE APOYAR EN ALGO MÁS SIGNIFICATIVO, PREVIAMENTE SE INFORME EN QUÉ SENTIDO SE HA CURSADO EL CONTENIDO EL OFICIO A BACKUS, EN TODO CASO SE ACEPTA LAS DOS DONACIONES.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**.- SOLICITA A LOS SEÑORES REGIDORES EMITIR SU VOTO.

**REGIDORA WILMA ARIZAPANA YUCRA:** MENCIONA QUE LA EMPRESA BACKUS TIENE PREFERENCIA, EN ESTA EMERGENCIA SIGUEN REPARTIENDO, TENEMOS QUE PROMOVER LA CERVEZA ARTESANAL DE PUNO PORQUE PUNO NECESITA UNA EMPRESA. ESTA EN CONTRA DE LA DONACIÓN DE LA EMPRESA BACKUS Y LA OTRA DONACIÓN SE REMITA A LAS PERSONAS MÁS NECESITADAS, VULNERABLES.

**REGIDORA ELIANA MAZUELOS CHAVEZ:** INDICA QUE SU VOTO ES POR ACEPTAR LA DONACIÓN TAMBIÉN IMPETRO AL RAZONAMIENTO PARA EMITIR AL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO A LAS EMPRESAS QUE PUEDEN COLABORAR Y NO LO HACEN.

**REGIDOR ADOLFO PEREZ PÉREZ:** INDICA QUE SU VOTO ES A FAVOR.

**REGIDOR EDDY NARCISO LARICO TINTAYA:** INDICA QUE SU VOTO ES A FAVOR

**REGIDOR JUAN JOSE YUCRA QUISPE:** INDICA QUE SE ACEPTE LA DONACIÓN DE SILVER Y SE RECHACE A BACKUS.

**REGIDORA YANNINA MITZA ARIAS HUACO:** SEÑALA QUE SE ACEPTE LA DONACIÓN DE LA EMPRESA SILVER Y SE RECHACE LA DONACION DE BACKUS.

**REGIDOR RICHAR LEANDRO TIPO QUISPE:** A FAVOR DE RECEPCIONAR EL DONATIVO DE LA EMPRESA SILVER LAKE Y SE RECHACE EL DONATIVO DE LA EMPRESA BACKUS.

**REGIDOR JOSÉ DOMINGO CALISAYA MAMANI:** INDICA QUE EL DONATIVO DE BACKUS NO ESTÁ A LA MEDIDA DE LA POBLACIÓN, POR TANTO RECHAZA EL DONATIVO DE BACKUS Y ACEPTA LA DONACIÓN DE LA EMPRESA SILVER LAKE.

**REGIDOR CARMELO ALEJO MAYTA:** ACEPTA LA DONACIÓN DE LA EMPRESA SILVER Y RECHAZA LA DONACIÓN DE BACKUS.

**SE PROCEDE CON LA VERIFICACIÓN DE LA VOTACIÓN:**

1. RESPECTO A LA DONACIÓN DE 250 PAQUETES DE AGUA SAN MATEO DE 600 ML (CADA PAQUETE CONSTA DE 15 BOTELLAS) DE PARTE DE UNIÓN DE CERVECERÍAS BACKUS Y JOHNSTON:

**VOTACIÓN:**

A FAVOR : CINCO  
 EN CONTRA : SEIS  
 ABSTENCIONES: NINGUNO

POR MAYORÍA SE DESAPRUEBA LA DONACIÓN DE 250 PAQUETES DE AGUA SAN MATEO DE 600 ML (CADA PAQUETE CONSTA DE 15 BOTELLAS) DE PARTE DE UNIÓN DE CERVECERÍAS BACKUS Y JOHNSTON:

2. RESPECTO A LA DONACIÓN DE BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS OFRECIDA POR LA EMPRESA SILVER LAKE SAC.

**VOTACIÓN:**

A FAVOR : ONCE  
 EN CONTRA : NINGUNO  
 ABSTENCIONES: NINGUNO

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA DONACIÓN DE BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS OFRECIDA POR LA EMPRESA SILVER LAKE SAC QUE CONSISTE EN:

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO S/
01	KR KOLA REAL NARANJA 1000 ML REDAZ 50 CJAX12	3.00	CAJAx12	63.88
02	KOLA REAL ZERO 450 ML PET PIÑA PQTx24	3.08	PAQUETEx24	56.50
03	SABOR DE ORO ZERO 450 ML PET PQTx24	4.00	PAQUETEx24	67.80
04	KRIS 200 ML CITRUS PUNCH RZ20 CJAX36	45.26	CAJAx36	594.51
05	GENERADE 475 ML MANDARINA – REDAZ 25 CJAX24	14.04	CAJAx24	448.45
06	GENERADE 475 ML BLUE BERRY – REDAZ 25 CJAX24	71.16	CAJAx24	2268.61
07	SLINE 220 ML PIÑA PQTx35	12.11	PAQUETEx36	156.43
IGV				658.11
<b>TOTAL</b>				<b>4314.28</b>

**PRESIDENTE DE CONCEJO.-**NO HABIENDO MÁS PUNTOS QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN VIRTUAL CON DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA, SIENDO LAS OCHO Y VEINTE DE LA NOCHE DEL MISMO DÍA, CON LA FIRMA DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL Y EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DE LO QUE DOY FE.=====